



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE ARTES

MAESTRÍA EN PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

PROYECTO TERMINAL

**EL PATRIMONIO URBANO DE APAN E IXMIQUILPAN.
UN ESTUDIO DE DOS CENTROS HISTÓRICOS DEL ESTADO DE HIDALGO**

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN:
PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

PRESENTA:

Arq. William Alain Benítez Aguilar

Director

Dr. Jesús Enciso González

Lectores:

Dra. Thelma Ana María Camacho Morfín

Dr. José Enrique Atilano Gutiérrez

Dr. Felipe Durán Sandoval

Dra. Rosa Maribel Rojas Cuevas

Pachuca de Soto, Hidalgo., México., enero de 2026.

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Administración Escolar de la UAEH
P r e s e n t e

Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley Orgánica y Artículo 51 Fracciones III, VI y IX del Estatuto General de la Universidad, nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el Proyecto Terminal titulado: ***El patrimonio urbano de Apan e Ixmiquilpan. Un estudio de dos centros históricos del Estado de Hidalgo***, que para obtener el grado de Maestro en Patrimonio Cultural de México presenta el **Lic. William Alain Benítez Aguilar**, matriculado en el Programa de Maestría en Patrimonio Cultural de México, con número de cuenta 488347; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de Proyecto Terminal, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el Examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

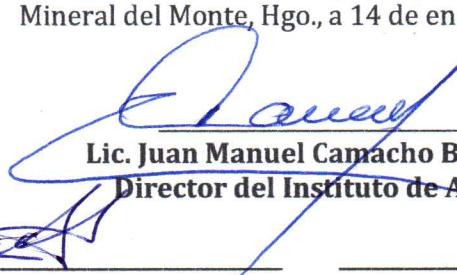
Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que le otorgamos al alumno mencionado, nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Proyecto Terminal, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el Examen para obtener el grado.

Agradeciendo sus atenciones, reciba un saludo fraternal.

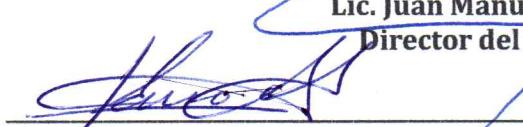
A t e n t a m e n t e

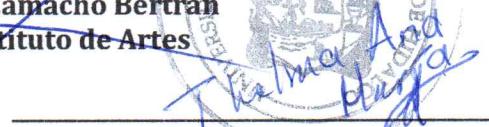
"Amor, Orden y Progreso"

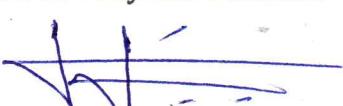
Mineral del Monte, Hgo., a 14 de enero de 2026,


Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán
Director del Instituto de Artes

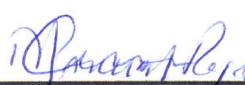



Dr. Jesús Enciso González
Director de Proyecto Terminal


Dra. Thelma Ana María Camacho Morfín
Co-director de Proyecto Terminal


Dr. José Enrique Atilano Gutiérrez
Lector de Proyecto Terminal


Dr. Felipe Durán Sandoval
Lector de Proyecto Terminal


Dra. Rosa Maribel Rojas Cuevas
Lector de Proyecto Terminal

Calle Ex Hacienda de San Cayetano s/n, Col. Centro.
42135. Mineral del Monte, Hidalgo
Teléfono: 7717172000 Ext. 42501
ida@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"

Índice

	Página
1 Introducción	6
2 Antecedentes	8
3 Justificación	11
4 Marco contextual: Reflexiones sobre los Centros históricos	13
4.1 Introducción: papel de los centros históricos en las ciudades	14
4.2 Conceptos de análisis de centros históricos en Latinoamérica	15
4.3 Origen y evolución de centros históricos en Latinoamérica	22
4.4 Debates sobre centros históricos en Latinoamérica	26
5 Marco teórico: Centros históricos en Latinoamérica, experiencias destacadas de conservación y abandono.	35
5.1 Introducción	36
5.2 El Centro Histórico de Quito, Ecuador	38
5.3 El Centro Histórico de La Habana, Cuba	42
5.4 El Centro Histórico de Buenos Aires, Argentina	47
5.5 El Centro Histórico de Ciudad de Puebla, México	50
5.6 Reflexiones finales	54
6 Desarrollo del proyecto y metodología planteada: El Centro Histórico de Apan e Ixmiquilpan: diagnóstico y estudio comparativo (rescate del patrimonio histórico)	56
6.1 Introducción	56
6.2 Características históricas del CH de Apan Hidalgo	75
6.2.1 Localización y toponimia	75
6.2.2 Apan en época prehispánica	75
6.3 Características históricas del CH de Ixmiquilpan Hidalgo	80
6.3.1 Orígenes prehispánicos y etnografía de la región	80
6.3.2 La fundación colonial	81
6.4 Efectos sociales en la mejora de la imagen urbana del CH	86
6.5 Diseño actual en los centros históricos	89
6.5.1 Estrategias de Diseño para los Centros Históricos Latinoamericanos	91
6.6 Estudio analítico y comparativo de los CH de Apan e Ixmiquilpan.	93
6.7 Reflexiones finales	96
7 Análisis de información y resultados	98
8 Conclusiones	123
9 Recomendaciones	125
10 Impacto de la propuesta	127
11 Referencias bibliográficas	134
12 Anexos	139

Índice de figuras

No.	Página	
1	Centro histórico en el área de promoción patrimonial de Quito. 2011	39
2	Ciudad de Quito en 1734	40
3	Centro histórico de Quito.	42
4	Desarrollo de la ciudad de La Habana al oeste de la Bahía	43
5	Estado actual de muchas edificaciones situadas en el CH de La Habana, Cuba	44
6	Edificaciones en mal estado en el Centro Histórico	45
7	Plaza y Basílica de San Francisco de Asís	45
8	Localización del casco histórico de Buenos Aires, Argentina.	49
9	Protección patrimonial del CH de Buenos Aires, Argentina (edificios y espacios urbanos protegidos)	49
10	Panorámica aérea de la ciudad de Puebla entre los años de 1910 y 1920	50
11	Vista del centro histórico de Puebla, 2018.	51
12	Mapa de la ciudad de Puebla 1698	52
13	Edificios deshabitados en renta o venta.	53
14	Ubicación de los municipios de Apan e Ixmiquilpan	69
15	Polígono Centro Histórico de Apan Hidalgo	70
16	Polígono Centro Histórico de Ixmiquilpan Hidalgo	70
17	Polígono Centro Histórico de Ixmiquilpan Hidalgo	73
18	Polígono Centro Histórico de Apan, Hidalgo	74
19	Centro histórico del Municipio de Apan Hidalgo	76
20	El paisaje de Apan "Siglo XIX"	77
21	Vista calle Lauro L. Méndez CH. Apan, Hidalgo.	78
22	Vista calle Lauro L. Méndez CH. Apan, Hidalgo.	78
23	Vista calle Reforma Norte CH. Apan, Hidalgo.	79
24	Vista calle Reforma Norte CH. Apan, Hidalgo.	79
25	Vista a la plaza central desde calle Reforma Norte CH. Apan, Hidalgo.	79
26	Vista a la plaza central desde calle Reforma Norte CH. Apan, Hidalgo.	79
27	Centro histórico del Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo	80
28	Vista a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo.	84
29	Vista a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo.	84
30	Vista a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo. 1990	85
31	Actividades comerciales en la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo.	85
32	Vista general a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo. 1950's	86
33	Vista de la Comuna 13 de Medellín, Colombia	91
34	Plaza de San Blas, Quito, Ecuador.	92
35	Basureros inteligentes en Buenos Aires: tecnología para la gestión de residuos	93

Índice de tablas

No.	Página	
1	Rubros de análisis en los centros históricos analizados	37
2	Ficha Técnica del procedimiento metodológico	63
3	Clasificación de preguntas, instrumento del usuario	66
4	Organización del trabajo de campo en Apan	71
5	Organización del Trabajo de Campo en Ixmiquilpan	71
6	Nuevas muestras	72
7	Margen de error	73
8	Nivel de confianza	73
9	Cuadro Plan de Análisis estadístico de resultados	74
10	Análisis comparativo de los CH de Apan e Ixmiquilpan.	95
11	Acciones recomendadas	126

Índice de gráficos

No.		Página
A	Genero	98
B	Edad	98
C	Lugar de residencia	98
1	¿Cuál es su relación con el centro histórico?	101
2	¿Cuánto tiempo lleva usted visitando el centro histórico?	101
3	¿Con que frecuencia visita el centro histórico?	101
4	¿Conoce usted el término “patrimonio histórico”?	103
5	¿Cuáles de los siguientes elementos considera que son parte del centro histórico?	103
6	¿Qué tan importante considera usted la preservación del patrimonio histórico del centro?	103
7	¿Qué significado tiene para usted el valor patrimonial del centro histórico?	106
8	¿Considera usted que el centro histórico estas siendo adecuadamente preservado?	106
9	¿Cuáles de los siguientes desafíos considera más importante para la conservación del centro histórico?	106
10	¿Ha participado alguna vez en actividades relacionadas con la conservación del patrimonio del centro histórico?	108
11	¿Cree usted que los organismos locales están haciendo lo suficiente para sensibilizar a la comunidad sobre el valor patrimonial del centro histórico?	108
12	¿Cómo calificaría las campañas educativas o informativas sobre el patrimonio en su comunidad?	108
D	Genero	111
E	Edad	111
F	Lugar de residencia	111
13	¿Cuál es su relación con el centro histórico?	113
14	¿Cuánto tiempo lleva usted visitando el centro histórico?	113
15	¿Con que frecuencia visita el centro histórico?	113
16	¿Conoce usted el término “patrimonio histórico”?	115
17	¿Cuáles de los siguientes elementos considera que son parte del centro histórico?	115
18	¿Qué tan importante considera usted la preservación del patrimonio histórico del centro?	115
19	¿Qué significado tiene para usted el valor patrimonial del centro histórico?	118
20	¿Considera usted que el centro histórico estas siendo adecuadamente preservado?	118
21	¿Cuáles de los siguientes desafíos considera más importante para la conservación del centro histórico?	118
22	¿Ha participado alguna vez en actividades relacionadas con la conservación del patrimonio del centro histórico?	120
23	¿Cree usted que los organismos locales están haciendo lo suficiente para sensibilizar a la comunidad sobre el valor patrimonial del centro histórico?	120
24	¿Cómo calificaría las campañas educativas o informativas sobre el patrimonio en su comunidad?	120

1. Introducción

La preservación de los centros históricos como patrimonio cultural es un tema de creciente relevancia en el contexto actual, donde la identidad y la memoria colectiva de las sociedades se ven amenazadas por diversos factores, como la urbanización desmedida y el cambio climático. Los centros históricos no solo son testigos del pasado, sino que también actúan como ejes de cohesión social y cultural, reflejando la historia, los valores y las tradiciones de las comunidades que los habitan.

La conservación¹ de estos espacios implica un compromiso interdisciplinario que busca proteger los elementos materiales e inmateriales que componen el patrimonio cultural. Según la (UNESCO, 1972), esta labor es fundamental para asegurar que las generaciones futuras puedan disfrutar y aprender de su herencia cultural. La pérdida de un bien patrimonial no solo representa un daño físico, sino que también afecta la identidad colectiva y la memoria histórica de un pueblo. Además, la preservación² de los centros históricos contribuye a la sostenibilidad económica de las comunidades locales. Estos lugares suelen ser atractivos turísticos que generan ingresos y empleo, al tiempo que fomentan el orgullo local y la participación comunitaria en su cuidado. Por lo tanto, es esencial implementar estrategias efectivas que incluyan no solo la conservación física de los monumentos, sino también la promoción de su valor cultural y social.

Es por ello que la protección de los centros históricos como patrimonio cultural es una tarea que requiere la colaboración activa de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Solo a través de un esfuerzo conjunto se podrá garantizar que estos valiosos legados perduren en el tiempo, enriqueciendo así el tejido

¹ Comprende las medidas destinadas a mantener y proteger en el tiempo presente los bienes culturales en su forma original, asegurando su integridad, autenticidad y estado óptimo (es el llamado “estado de conservación” que se diagnostica antes de los procesos de intervención).

² Se refiere a las estrategias enfocadas en proteger el patrimonio, donde hoy cobran importancia los aspectos documental y digital, para asegurar su acceso continuo, legibilidad y autenticidad en el futuro, frente a amenazas como el deterioro, la obsolescencia tecnológica o el olvido. Por lo tanto, mientras la conservación tiene un carácter más técnico, práctico y coyuntural, la preservación tiene un sentido más ligado al ideal social de la pervivencia en un plazo muy extenso.

social y cultural de nuestras comunidades. En referencia a las actividades de salvaguarda de los centros históricos, quizás una de las tareas primeras, pero más importantes, es la definición de un perímetro de protección especial (INAH, 2025)³, definición que no siempre tienen los lugares centrales de comunidades alejadas en México. Por ello, en este proyecto nos proponemos darle cabida a esta tarea como punto de partida del análisis y propuesta en los espacios urbanos que son nuestros objetos de estudio. Así, en reconocimiento de su profundo valor histórico, cultural y arquitectónico, analizamos en esta investigación los municipios de Apan e Ixmiquilpan, en el estado de Hidalgo, los cuales requieren una definición clara y precisa de los límites de sus respectivos Centros Históricos.

En Apan, localidad con raíces que se remontan a las civilizaciones prehispánicas y un desarrollo significativo durante el periodo colonial —reflejado en su traza urbana, la antigua estación del ferrocarril convertida en Museo del Ferrocarril y vestigios de haciendas pulqueras—, resulta estratégico identificar un perímetro que incluya estos elementos patrimoniales. De igual modo, en Ixmiquilpan, el foco patrimonial gira en torno al Templo y Exconvento de San Miguel Arcángel (mediados del siglo XVI), la Iglesia del Carmen de estilo churrigueresco, así como los puentes coloniales sobre el río Tula y el primer cuadro urbano. Una delimitación institucionalmente respaldada permitirá orientar esfuerzos de conservación y restauración de manera eficaz. Dada la riqueza histórica, arquitectónica y cultural de estos núcleos, resulta indispensable plantear una propuesta de delimitación del espacio urbano considerado como Centro Histórico en cada municipio. Esta propuesta de delimitación tiene como propósito establecer un marco espacial que sirva como base para futuras acciones de protección, restauración, intervención urbana y promoción turística, garantizando la preservación del legado histórico y cultural en ambos municipios.

³ El perímetro se define con criterios legales y para la política pública. Véase, por ejemplo. Gaceta oficial del D.F. Acuerdo por el que se expide el Plan integral de manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México pág. 9 y 16. Asimismo ver Delimitación del Centro histórico de la Ciudad de México. Disponible en <http://geocalle.org/cartografia/delimitacion-del-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico/> Ver también página del INAH, Monumentos históricos en <https://www.inah.gob.mx/zonas-de-monumentos-historicos#:~:text=Un%20conjunto%20que%20contenga%20diversos,de%20relevancia%20para%20el%20pa%C3%ADs>. Asimismo, Ver Manual ciudadano para el cuidado del centro histórico pág. 10-11

2. Antecedentes

En Latinoamérica, los centros históricos han sido el núcleo de las primeras ciudades fundadas durante la colonización española en el siglo XVI. Estas ciudades, en su mayoría, fueron trazadas siguiendo un patrón urbano definido por las Leyes de Indias⁴, que regularon la distribución del espacio, la construcción de plazas, calles, iglesias y edificaciones. A lo largo de los siglos, estos centros han evolucionado con la incorporación de nuevas edificaciones y modificaciones, pero han conservado una estructura básica que sigue siendo fundamental para la identidad de muchas ciudades latinoamericanas.

En este contexto, la conservación de los centros históricos ha estado vinculada tanto a la preservación de su patrimonio material (arquitectura, calles, plazas) como inmaterial (tradiciones, costumbres, idiomas), ya que ambos aspectos son esenciales para entender la historia y la identidad cultural de la región. Los primeros movimientos organizados de conservación en Latinoamérica surgieron a principios del siglo XX, aunque el concepto de conservación del patrimonio no estaba tan consolidado como en Europa. En ese período, el énfasis estaba en la preservación de monumentos nacionales y edificaciones emblemáticas, y se empezó a reconocer la importancia de los centros históricos como un todo, no solo como la acumulación de elementos aislados. A inicios del siglo XX, en muchos países latinoamericanos, los esfuerzos de conservación estaban dirigidos principalmente a los monumentos históricos. En México, por ejemplo, se fundó la Dirección de Monumentos Prehispánicos y Coloniales⁵ en 1910, con el objetivo de proteger el patrimonio arquitectónico y arqueológico del país. Durante esta etapa también se comenzaron a desarrollar las primeras normativas para proteger las ciudades coloniales y sus edificaciones.

⁴ Las leyes de Indias comprenden la legislación especial dictada por España para el gobierno de los países de América española; fue puesta en vigencia en 1573 por el Rey Don Felipe II, constituye el compendio de la experiencia del gobierno de dichos países en el transcurso de casi dos siglos. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

⁵ La Dirección de Monumentos Prehispánicos (D.M.P.), se ocupa de la investigación y conservación del patrimonio arqueológico, INAH.

En la década de 1940, la UNESCO promovió la conservación del patrimonio mundial con la firma de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Bélico en 1954⁶, que, aunque centrada en la protección durante conflictos, sentó las bases para la preservación de la herencia cultural a nivel global. Desde entonces, Latinoamérica comenzó a integrar a la organización en la defensa de sus centros históricos.

A partir de la década de 1960, la conservación de los centros históricos en Latinoamérica adoptó una perspectiva más integral. En lugar de limitarse a la preservación de ciertos edificios, se comenzó a valorar la importancia de conservar el conjunto urbano completo, incluyendo sus calles, plazas y el entorno social. La idea era que el valor histórico y cultural no solo residía en los edificios, sino también en el contexto en el que estos se encontraban.

Uno de los eventos más importantes en este sentido fue la Declaración de Quito⁷ (1967), que destacó la necesidad de promover la conservación de los centros históricos de América Latina en su totalidad. La declaración propuso un enfoque que integraba la conservación con el desarrollo urbano, considerando las necesidades sociales y económicas de la población local.

En este periodo, se comenzaron a implementar políticas públicas para la conservación, aunque muchas veces se encontraban limitadas por la falta de recursos o la escasa participación de la comunidad local. En las últimas décadas, la conservación de los centros históricos en Latinoamérica ha enfrentado diversos retos, muchos de los cuales están vinculados a la urbanización acelerada, la gentrificación y la falta de planificación adecuada. En muchas ciudades, los centros históricos han sido objeto de

⁶ Adoptada en La Haya (Países Bajos) en 1954 como consecuencia de la destrucción masiva del patrimonio cultural durante la Segunda Guerra Mundial, UNESCO.

⁷ Documento elaborado con un contenido de directrices en el ámbito de carácter internacional donde se desarrolla una serie de múltiples consideraciones relacionadas básicamente con recomendaciones dirigidas para la protección y conservación del Patrimonio Urbano, ICOMOS.

presiones para el desarrollo inmobiliario, lo que pone en riesgo la autenticidad de los barrios tradicionales. Además, la falta de una legislación robusta o de recursos económicos adecuados ha sido una constante. En este sentido, los gobiernos y las organizaciones internacionales han comenzado a promover un enfoque más participativo, involucrando a las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones, y reconociendo la importancia de la conservación sostenible.

A partir de los años 2000, la conservación del patrimonio en los centros históricos de Latinoamérica ha comenzado a integrar principios más modernos de sostenibilidad y resiliencia urbana. La conservación ya no se entiende solo como un esfuerzo para mantener la estructura física de los edificios, sino también como un proceso dinámico que debe atender tanto a la preservación del patrimonio cultural como a las necesidades sociales y ambientales de las comunidades.

El concepto de conservación sostenible ha ganado relevancia, promoviendo estrategias que buscan equilibrar la protección del patrimonio con el desarrollo económico y social de la zona. En algunos casos, esto incluye la promoción del turismo cultural responsable, el fortalecimiento de la identidad local y la creación de empleo en actividades vinculadas al patrimonio. La conservación de los centros históricos en Latinoamérica ha pasado por diversas etapas, desde los primeros intentos de proteger monumentos en el siglo XX, hasta los enfoques más integrales y sostenibles que se promueven en la actualidad.

La región enfrenta desafíos importantes debido a la urbanización, la falta de recursos y la presión del desarrollo económico, pero también ha logrado avances significativos en la protección de sus patrimonios más valiosos, tanto materiales como inmateriales. Consideramos que estos antecedentes son necesarios para comprender el problema al que nos enfrentamos en este trabajo: la salvaguarda de espacios urbanos que requieren del cuidado de gobernantes y gobernados.

3. Justificación

La conservación de los centros históricos de Latinoamérica es una tarea compleja que requiere la acción conjunta de gobiernos, comunidades, expertos en patrimonio y sector privado. A pesar de los desafíos significativos, como el crecimiento urbano descontrolado, la falta de políticas públicas eficaces, los desastres naturales, el turismo masivo y la pobreza, la protección de estos espacios sigue siendo fundamental para la identidad cultural de las naciones latinoamericanas.

Es urgente que se implementen estrategias integrales que equilibren el desarrollo urbano con la conservación del patrimonio, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible que respete la historia y cultura de las ciudades, al tiempo que mejora las condiciones de vida de sus habitantes.

El turismo es un factor clave en la economía de muchas ciudades latinoamericanas, especialmente aquellas que albergan centros históricos de gran valor patrimonial. No obstante, el turismo masivo puede ser contraproducente si no se gestiona de manera responsable.

El aumento de visitantes, la construcción de infraestructuras turísticas desmesuradas y la comercialización excesiva de espacios históricos pueden llevar a la pérdida de la autenticidad de los lugares, alterando su carácter original. La saturación turística también tiene efectos negativos sobre las comunidades locales, que pueden verse desplazadas o marginadas debido al aumento de los precios de la vivienda o la transformación de sus barrios en zonas exclusivas para el turismo.

La falta de políticas públicas efectivas para la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural de los centros históricos es otra problemática relevante. A pesar de que muchos países latinoamericanos cuentan con normativas y leyes destinadas a la protección del patrimonio, su aplicación a menudo es insuficiente o inadecuada. La falta de inversión y de personal capacitado en las instituciones responsables de la

preservación del patrimonio, así como la escasa voluntad política para enfrentar los desafíos que conlleva, resultan en un abandono progresivo de los centros históricos.

En muchos casos, los recursos destinados a la conservación son limitados, y las intervenciones son parciales o superficiales, lo que empeora la situación a largo plazo. Los problemas antes señalados aquejan en especial a muchas provincias mexicanas. Hoy en día, con la oleada de turistificación⁸ y la llamada mercadotecnia de ciudades⁹, los centros históricos de pequeñas comunidades quedan amenazados por contingentes incontrolados de visitantes.

⁸ Turistificación se refiere a la expansión incontrolada de esta actividad a todas las ciudades del orbe. Es una estrategia económica que ha invadido, y a veces sustituido, a la planeación urbana y a otras políticas públicas de apoyo a las economías locales. Algunos autores, como Hiernaux Nicolás (2014) consideran la turistificación como dañina al tejido social.

⁹ Se denomina Mercadotecnia de Ciudades a un proceso ligado a la turistificación. Se trata de mercantilizar las ciudades como un todo, en donde el patrimonio urbano (por ejemplo, centros históricos completos) son gentrificados y preparados únicamente para albergar hoteles, restaurantes y negocios de prestigio. Por lo tanto, se montan escenografías y condiciones para el turista de altos recursos económicos. Véase, Sanabre, (2012).

4. Marco contextual: Reflexiones sobre los Centros históricos

Durante años, la noción de patrimonio se centró casi exclusivamente en la conservación de edificios y monumentos, lo que llevó a políticas de restauración orientadas principalmente por criterios estéticos o turísticos. Sin embargo, en la actualidad, el enfoque patrimonial se ha ampliado, reconociendo que el valor de un centro histórico no reside únicamente en su arquitectura, sino también en la vida social que alberga, en sus usos cotidianos, en la memoria de sus habitantes y en las prácticas culturales que se desarrollan en él.

En el contexto latinoamericano, los centros históricos constituyen espacios de alta carga simbólica, cultural y social. Más allá de su valor estético o arquitectónico, estos núcleos urbanos condensan procesos históricos complejos: la colonización, la resistencia de los pueblos originarios, la conformación de los Estados nacionales, las migraciones, y las transformaciones urbanas contemporáneas. Desde un enfoque patrimonial, los centros históricos deben ser comprendidos como territorios vivos, donde se entrelazan elementos materiales e inmateriales que conforman la identidad colectiva de nuestras sociedades.

Los centros históricos en América Latina, vistos desde un enfoque patrimonial contemporáneo, representan un punto de encuentro entre la memoria y la transformación. Son espacios donde se expresan las contradicciones de nuestras ciudades, pero también las posibilidades de construir una relación más respetuosa y consciente con nuestro pasado y con las comunidades que lo habitan.

4.1 Introducción: Papel de los centros históricos en las ciudades

Tres campos disciplinares permiten comprender el sentido y la relevancia de los centros históricos. Estos campos pueden ser entendidos como grandes áreas conceptuales o categorías analíticas que agrupan diversos conceptos, los cuales pueden ser identificados y analizados empíricamente a través del trabajo de campo. A continuación, se describen estas tres áreas fundamentales:

En primera instancia, debemos reflexionar sobre lo que es un sitio histórico. Al respecto, podemos concebirlo como un espacio urbano o rural que contiene elementos de carácter histórico, tales como: el registro de una cronología de los acontecimientos de relevancia sociocultural o política que se han desarrollado en el lugar y la lógica de formación socioespacial del sitio, el nombre etimológico, la morfología, la dinámica del asentamiento humano y el origen e importancia nacional o internacional del problema que envuelve a este espacio (UNESCO, 1976).

En segundo lugar, es necesario considerar el uso del espacio, en otras palabras, si bien el sitio histórico se define por su relevancia en la historia del asentamiento, esto no nos dice mucho sobre el uso que se le da. Aunque comúnmente se le asignen funciones asociadas al turismo, estos espacios también incluyen el uso administrativo y de vivienda. Cabe señalar que la utilización del espacio responde al desarrollo de las actividades cotidianas que los habitantes le otorgan a un lugar.

En particular, se refiere a la cultura de ocupación del espacio y a las percepciones que tienen los habitantes respecto al sitio (UNESCO, 1976). Una problemática anexa es precisamente los criterios para usar y habitar el centro histórico sin deteriorarlo.

Finalmente, para esta investigación resulta fundamental contextualizar el espacio histórico en relación con los procesos de planeación urbana. Más aún, si consideramos que un sitio dentro de la ciudad es catalogado como histórico, en parte, para ser contemplado en las labores de planeación. Desde este enfoque, analizar a los centros

históricos como objetos de planeación urbana implica retomar dos perspectivas conjuntas: la técnica y la política. Esta doble perspectiva define el uso al que estará destinado un espacio público urbano, así como las dinámicas sociales que en él tendrán lugar. Para esta investigación, interesan en especial los espacios históricos de carácter público, los cuales están marcados por los intereses coincidentes o contrapuestos entre los distintos actores que ocuparan ese espacio en el futuro. En este sentido, la gestión urbana de los centros históricos inevitablemente estará marcada por cierto nivel de tensión entre quienes lo habitan como residentes, turistas, autoridades y negociantes. (Véase, Solís y Ballesté, 2023)

4.2 Conceptos de análisis de centros históricos en Latinoamérica

Desde antes de la conquista española en América, las civilizaciones prehispánicas ya ubicaban sus asentamientos de forma organizada en concentraciones cercanas, constituyendo el primer indicio de los centros de población.

Este tipo de espacio era similar en varias regiones del continente, pues una de las primeras manifestaciones sociales desde los orígenes de la humanidad fue la congregación en grupos. Esta forma de organización les permitía tener mayor seguridad frente a las amenazas externas, así como a la construcción de vínculos y conocimiento mutuo entre los integrantes de dicha comunidad. Estos espacios tomarían la importancia suficiente para ser referencia de las actividades más importantes que se desarrollaban en la vida social. Muchas de estas actividades, como el comercio y el esparcimiento, siguen siendo vigentes en la actualidad.

A partir de la llegada de los españoles, este espacio concentraba las actividades fundamentales de cada población —como las administrativas impulsadas por el gobierno, las comerciales, las religiosas y, en algunos casos, las habitacionales—. Con el tiempo, este espacio será reconocido como el centro histórico, no sólo por su función social y política, sino también por ser el punto de origen y desarrollo de la ciudad.

En la actualidad, este espacio cumple la función de ser la imagen representativa de cada población, ya que contiene los aspectos culturales e históricos que distinguen a su comunidad. El centro histórico es la referencia urbana que enmarca el origen de una población, dentro de este espacio existen, en muchas ocasiones, elementos escultóricos de valor patrimonial que recuerdan a personajes ilustres o momentos especiales.

La conservación de elementos arquitectónicos y urbanos surgen por la necesidad de preservar la identidad de una comunidad. Cada espacio posee un significado histórico que resguarda memorias colectivas. Por esta razón, es cada vez más común observar las intervenciones de las autoridades gubernamentales para dar mantenimiento y preservar estos espacios, como los jardines históricos, plazas centrales, espacios públicos, edificios emblemáticos, esculturas y monumentos.

Existen dos conceptos que detallan la memoria colectiva de los lugares específicos. Nos referimos a la indexicalidad y a la emosignificatividad (Véase, Vergara, Abilio, 2013). Por indexicalidad entendemos el referente personal que un usuario deja en un lugar y que le permite recrear los momentos que vivió en ese espacio. Por emosignificatividad comprenderemos los impactos emocionales que recibe la persona de volver a pisar esos espacios. Estas dos categorías resultan fundamentales para analizar el grado de identificación que tanto residentes como visitantes tienen con el centro histórico. Y, por tanto, también son cruciales para comprender la forma en que estos espacios contribuyen a la construcción de las identidades de sus usuarios.

En el contexto mexicano, se ha visto en las ciudades una constante serie de intervenciones urbanas en los centros históricos. Sin embargo, muchas de éstas han sido enfocadas en los ámbitos económicos, políticos, administrativos, turísticos y/o culturales, las cuales “tienden a ser polémicas por los fuertes impactos negativos o positivos en sus habitantes y sus respectivas dinámicas” (García. 2005).

El patrimonio histórico y cultural de una sociedad constituye la esencia que refleja su vida a través del tiempo. En la actualidad, este patrimonio puede llegar a ser un detonante potencial para el desarrollo turístico, económico y social. Hoy en día a medida

que disminuyen los espacios públicos aumenta a preocupación por la vitalidad y la habitabilidad de las ciudades. (Memluk, 2013).

El espacio público es el escenario de la interacción social que congrega funciones materiales y tangibles, ya que actúa como soporte físico de las actividades orientadas a satisfacer las necesidades urbanas colectivas, las cuales trascienden los límites de los intereses individuales para convertir el lugar en un espacio común y colectivo. No obstante, el espacio público también posee un componente inmaterial, intangible, en tanto es el reducto donde convergen manifestaciones y comportamientos de distintos grupos y donde se dan cita diversas relaciones sociales, (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio. 2015). Los espacios públicos urbanos también pueden contribuir a la construcción de una identidad social, sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo. Actúan como motivadores de desarrollo urbano, económico y social y a la vez, son lugares de tolerancia, creación, producción y difusión cultural.

Toda propuesta de diseño en el espacio público implica trabajar desde la interdisciplinariedad, al tener que dotarlos de un equipamiento urbano y del mobiliario urbanos correspondiente: bancos, cestos, bebederos, luminarias, piezas que se integran al paisaje urbano, así como de soportes para brindar información y asegurar la comunicación empática con el usuario. Todo contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El concepto de diseño bajo la perspectiva hispanoparlante tiene un significado limitado a lo formal o adjetivado, hasta el punto de que se habla de “objetos de diseño”, haciendo referencia a las características externas (formas, texturas, colores, etc.) del artefacto, pero no al artefacto en su conjunto. Mientras que el término anglosajón “design” hace referencia a toda actividad de desarrollo de una idea de producto, de tal manera que se acerca más al concepto castellano de “proyecto”, entendido como el conjunto de planteamientos y acciones necesarias para llevar a cabo y hacer realidad una tarea. (Alcaide, 2004).

Antiguamente, se identificaba al urbanismo con las obras de ingeniería y arquitectura. Posteriormente, se le considera como fenómeno complejo político social del Estado contemporáneo, que envuelve tanto aspectos de carácter jurídico, debido a la necesidad de su reglamentación que es primordial, así como consideraciones de carácter sociológico. Al realizar una revisión del concepto de urbanismo manejado por los principales pensadores, arquitectos y críticos urbanos, resulta interesante constatar las coincidencias y su evolución en el tiempo, partiendo de diferentes enfoques, premisas y formas de concebir la ciudad.

En este sentido, se puede afirmar que durante la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, surgió el primer manifiesto vinculado con el concepto progresista del urbanismo expuesto por Tony Garnier (1869-1948), el cual se centraba en la necesidad de analizar y separar las funciones urbanas, exaltar los espacios verdes y utilizar sistemáticamente nuevos materiales de construcción. Cada uno de estos compromisos demandaba entonces considerar al urbanismo como disciplina.

Sin embargo, conforme a los planteamientos de arquitecto-urbanista Le Corbusier (1887- 1965), el urbanismo como disciplina se encuentra intrínsecamente vinculado al ejercicio arquitectónico y al mantener dicha interrelación “indisociable”, permite comprender al urbanismo como un sistema. En este contexto, para Le Corbusier era fundamental que el profesional del urbanismo asumiera su función como organizador del espacio arquitectónico en sus dimensiones de tiempo y espacio, que al estar perfectamente conectados establece conexiones, como una búsqueda de integración, que responde a una necesidad real y urgente de atender (Choay, 1965).

El concepto de proyecto urbano refiere, principalmente, a una manera particular de intervenir y gestionar la ciudad. Consiste en construir la ciudad anteponiendo lo operativo por encima de lo normativo y se plantea como una posición alternativa al urbanismo tradicional, cuya naturaleza normativa basada en la zonificación, ha dominado las maneras de planificar el territorio.

Este tipo de intervención urbana se fundamenta en la definición de un proyecto, estableciendo claramente las características y condiciones del espacio público, la configuración del paisaje, la definición del espacio urbano y la localización precisa de las actividades; así como el plan de masas con su predominancia en el manejo del vacío, entendido no como un espacio residual sino como un elemento estructural de la ciudad (Cortés, 2002).

El proyecto urbano alcanza un nivel de definición mucho más específico y preciso que aquel que puede ofrecer un plan general. Este nivel no se consigue con normativas cuantitativas que omiten un análisis detallado de la forma, es decir, que se consigue sin llevar a cabo el ejercicio de proyectar. En este sentido, es inconveniente pasar del plan general a los proyectos de edificación o al diseño del espacio público, sin considerar una etapa intermedia, en la que se estudien la forma y los contenidos de las áreas de menor tamaño y cuya identidad pueda convertirlos en sitios específicos (Bohigas, 2004).

El proyecto urbano no es un plan urbanístico, ni es un proyecto arquitectónico; puede decirse que es un intermedio en el que se define la forma y el contenido de un fragmento de ciudad, en lo que se refiere a su espacio público, sus características funcionales y simbólicas, y arquitectura. En el proyecto urbano se especifican formas esenciales con la debida flexibilidad normativa; en términos precisos, la idea es que a partir de él se pueda iniciar una sucesión de proyectos hasta su completa ejecución. “El Proyecto Urbano impone una predisposición morfológica y funcional decisiva, pero, al mismo tiempo deja una puerta abierta a los proyectos sucesivos y sobrepuertos”. (Bohigas, 2004).

Hoy en día, las mejoras en los centros históricos han generado un fenómeno que se puede denominar una gentrificación¹⁰, la cual provoca que las poblaciones se vean desplazadas por los cambios de uso de suelo o por el aumento de los costos de los espacios más céntricos en una ciudad o poblado.

¹⁰f. Urb. Proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo. RAE

El deterioro físico, económico y social del centro de las ciudades, consecuencia de la dinámica urbana y de la poca inversión, aunado a procesos invasivos de densificación que buscan configurar ciudades compactas y competitivas desde la globalización, encuentran en la renovación urbana una herramienta pertinente para su mitigación. La renovación urbana desplaza a los residentes habituales del área intervenida y a través de los cambios en la norma de uso del suelo y de las transformaciones físicas en el paisaje urbano es que se provoca la segregación urbana, sin importar que los residentes puedan mantenerse mantengan o retornar al sitio intervenido

El término renovación urbana fue acuñado hacia 1950 por Miles Calean, economista estadounidense, refiriéndose a la renovación de las edificaciones, equipamientos e infraestructuras envejecidas y deterioradas de la ciudad, con el fin de hacerlas nuevamente funcionales y activas (Capel, 1975). Es un fenómeno complejo relacionado con procesos de rehabilitación, gentrificación, la invasión-sucesión, el redesarrollo y la demolición y construcción. Por rehabilitación, se conoce el aumento en la calidad de las estructuras hasta un estándar indicado por la administración local o por el mercado de la vivienda (Richardson, 1971).

La revitalización de áreas en situación de deterioro representa un desafío importante para la planificación urbana. Las ciudades deben brindar calidad de vida, seguridad, un ambiente confiable a turistas e inversionistas y garantizar la cohesión social, evitando la segregación socioespacial. En 1950, la renovación urbana se implementó de forma significativa en países como Francia y a través de una serie de políticas establecidas por el barón de Haussman en París, se contribuyó a un cambio político y urbanístico radical en esa ciudad. Las ciudades son territorios dinámicos que se transforman de acuerdo con directrices político-administrativas manifestadas en intervenciones públicas y privadas, que buscan atender las necesidades de los benefactores. El urbanismo debe adaptarse a los cambios sociales, políticos y económicos, así como a las modas y tendencias urbanísticas, innovaciones tecnológicas e incluso problemas ambientales y de eficiencia energética. Tal como la arquitectura y el diseño, el urbanismo actúa sobre

las condiciones de vida de la población, influye en las propuestas de valor que le ofrecen y que, en consecuencia, mejoran o empeoran su calidad de vida; por lo tanto, sus fundamentos básicos son éticos, humanistas o sociales.

Uno de los grandes problemas es que en la planificación territorial se toman decisiones poco benéficas sin exigir ninguna responsabilidad a profesionales, promotores, funcionarios y gobernantes; es decir, se actúa sin una planeación necesaria que pueda realmente dar soluciones a los problemas actuales. Cabe señalar que la arquitectura y el urbanismo se enfocan únicamente en dar soluciones a la movilidad, al espacio público, a los edificios de valor histórico y patrimonial y a los cambios en el uso de suelo. Así, la complejidad del proceso en el trabajo del urbanismo estaría manifestada por el estudio del ámbito socioespacial, donde necesariamente intervienen diferentes disciplinas de orden geográfico, económico, político, cultural, entre otras.

Términos como renovación, rehabilitación, regeneración urbana y otros conceptos afines se presentan en diversos proyectos que, debido a su variedad de complejidades culturales, fácilmente pueden convertirse en debates teóricos que expuestos en textos y artículos abordan la conservación de los centros históricos y su modernización con las nuevas creencias sociales, así como la adaptación a las nuevas necesidades que se demandan.

En el contexto de los países modernos, las ciudades monocéntricas cuentan con un centro que suele ser el corazón de la urbe, donde hay una gran concentración de patrimonio cultural y de actividades de diversa índole. La planificación y conservación de estas ciudades tienden a centrarse en este núcleo principal que, a diferencia de las ciudades policéntricas, el patrimonio histórico puede estar distribuido entre varios focos. Cada núcleo puede tener su propia riqueza histórica y cultural; y la conservación y promoción del patrimonio se extienden a través de los diversos centros. Ambos modelos (mono y policéntricos) ofrecen diferentes enfoques para la preservación y desarrollo urbano, cada uno con sus propias ventajas y desafíos en términos de gestión del patrimonio histórico y la planificación urbana.

4.3 Origen y evolución de los centros históricos en Latinoamérica

Desde el origen de las civilizaciones antiguas, el hombre ha tenido la necesidad de resguardo por medio de agrupaciones sociales, las cuales se concentraron en un sitio específico por las condiciones naturales que les favorecía, esto trajo consigo un crecimiento y adaptación a los medios fundando así un centro de población. De esta manera, poco a poco las actividades de comercio, gobierno, vivienda y recreación se fueron desarrollando alrededor de este sitio inicial, convirtiéndolo en un referente de importancia histórica.

Este espacio céntrico, por decirlo así, cumpliría la función más importante de las actividades principales de las sociedades, pues en él se mantenía la identidad de la población y el origen de sus ancestros, por lo que esta idea pasaría de generación en generación y marcaría un espacio de carácter cultural e histórico.

Partiendo de este concepto, en el aspecto urbano, el centro de una población ha mantenido su misma función desde los inicios de las civilizaciones en cualquier parte del mundo. En América, desde antes de la llegada de los españoles, las civilizaciones ya se congregaban en sitios específicos, los cuales contaban con un centro en donde se ubicaban los recintos más significativos para la sociedad, como los templos, los espacios religiosos y ceremoniales, así como las casas reinantes de esa época. El centro histórico ha sido la imagen representativa de la población desde la época prehispánica, se constituye como un espacio de concentración donde se desarrollan las actividades de mayor importancia para la comunidad, como las ferias conmemorativas religiosas, puestas culturales de diversas ídoles, concentraciones civiles, etc., y se ha mantenido así desde que se fundaron los primeros poblados en la época de la colonia. Desde la época prehispánica y a lo largo de la dominación novohispana, la plaza se consolidó como el núcleo generador del orden territorial y social. Más que un espacio vacío, representó el punto inicial desde el cual se fundaba y estructuraba cualquier asentamiento, pues en torno a ella se organizaban las actividades políticas, económicas, religiosas y festivas de la comunidad. Este espacio central —que en la tradición indígena

ya cumplía funciones ceremoniales y administrativas— se transformó con la llegada de los españoles en el símbolo colectivo de la población y en el instrumento fundamental para ordenar el territorio. Así, cada nueva ciudad o villa del siglo XVI al XVIII repetía un patrón común: una plaza mayor que actuaba como el corazón urbano, capaz de articular la vida cotidiana y, al mismo tiempo, reflejar el sistema de poder colonial.

En el marco más amplio de la organización territorial hispanoamericana — estructurada en virreinatos y subdividida en gobernaciones, corregimientos y alcaldías mayores— la fundación de poblados fue la principal herramienta de dominio. Los grandes proyectos urbanos del periodo colonial se centraron precisamente en la consolidación de estas nuevas ciudades, y en cada una de ellas la plaza se concebía como el punto de partida y orientación. Desde el Proyecto Colombino, orientado a establecer enclaves comerciales y extractivos, hasta el Proyecto Ovandino, que introdujo la reproducción del modelo castellano de ciudad y su plaza como espacio de evangelización y control, la traza urbana tuvo como principio rector la centralidad de este espacio común. Finalmente, con las Ordenanzas de Felipe II de 1573, se precisó formalmente la manera en que debía configurarse la plaza, su proporción, la disposición de calles y la ubicación de los edificios religiosos y civiles, reforzando su función como eje ordenador de la vida novohispana (Correal, 2017).

Si bien las primeras fundaciones respondieron en parte a factores naturales — acceso al agua, puertos, bosques o regiones ricas en minerales— la planificación no fue un proceso improvisado. Aunque la topografía en muchos casos obligó a ajustar el trazado ideal, la plaza mantuvo su carácter axial. Los fundadores debieron adaptar el modelo hispano a las condiciones del nuevo territorio, pero siempre preservando la práctica esencial: erigir una plaza que estructurara el asentamiento y definiera la jerarquía espacial de los poderes civil y eclesiástico. De este modo, la colonización no solo ocupó el territorio, sino que lo reinterpretó mediante una lógica urbana en la que la plaza operaba como centro simbólico y funcional.

En este marco, la plaza constituyó el primer hito de referencia y el criterio inicial para distribuir los solares. En torno a ella se instalaban los edificios de gobierno, la iglesia mayor, las casas de los conquistadores y las autoridades, así como los espacios de comercio y reunión. Era, simultáneamente, escenario de proclamaciones, mercados, ceremonias religiosas, castigos públicos y celebraciones. En consecuencia, la plaza se convirtió en la representación espacial del orden social novohispano, articulando lo político, lo económico, lo religioso y lo cotidiano en un solo punto.

La historia urbana hispanoamericana demuestra que la ciudad colonial no puede comprenderse sin su plaza mayor. Convertida en el germen organizador del territorio y en el elemento que aseguraba la cohesión comunitaria, la plaza fue tanto un dispositivo urbanístico como una expresión de la estructura social y del poder virreinal durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Su permanencia como centro de la vida urbana hasta la actualidad confirma su papel esencial en la construcción histórica del paisaje social y político de la América hispana.

No fue sino hasta la década de 1960 cuando el término “Centro Histórico” comienza a tener importancia como un concepto, que busca preservar los espacios y monumentos más representativos de un sitio. A partir de entonces, este concepto reconoce su valor histórico, cultural y simbólico de los sitios más emblemáticos de la ciudad.

En México, el proceso de creación de una plaza como centro y fundación de una población adquiere mayor importancia en el periodo de la conquista y la colonización. En ese contexto, los primeros pobladores tenían la tarea de seguir las directrices del trazado conforme lo marcaba la corona. Sin embargo, dependiendo de las condiciones físicas del lugar y su topografía se debía ajustar el diseño urbano, obteniendo con esto una nueva disposición de trazado que no siempre correspondía a lo que marcaba la corona. La plaza novohispana surge como un vacío intencional dentro del conjunto edilicio, un espacio despejado que organiza y da sentido al territorio urbano. Rodeada por construcciones civiles y religiosas, este espacio abierto funciona como el punto de convergencia natural de los habitantes del poblado, convirtiéndose en el ámbito privilegiado para el encuentro,

la circulación y el intercambio. Su accesibilidad absoluta la posiciona como el eje rector del diseño urbano hispánico, un modelo que se replicó sistemáticamente en las ciudades y villas de Hispanoamérica sin importar su escala o jerarquía (Terán, 1989).

Desde esta forma regular —cuadrada o rectangular— la plaza adquiere una función multifacética como núcleo del poder y articulador de la vida social. Se transforma en el escenario principal donde se desarrollan los actos administrativos, religiosos, comerciales y festivos que estructuran la existencia colectiva. A su alrededor se disponen los edificios públicos esenciales, tanto civiles como eclesiásticos, reforzando su papel como centro organizacional del territorio y como representación espacial de la estructura social novohispana.

Durante la época de la conquista, en el territorio que ahora ocupa el estado de Hidalgo, se empezaron a establecer los primeros sitios que formarían los asentamientos más importantes. Lo que hoy es el municipio de Pachuca, era originalmente un territorio otomí que estaba habitado por civilizaciones indígenas, con una minoría hablante de Náhuatl y quizá algunos chichimecas hablantes de pame; pero no fue sino hasta 1552, que con la población española se iniciaron los trabajos de urbanización de este sitio, empezando con la construcción de la hoy plaza constitución, anteriormente denominada Plaza Real o Plaza Mayor, como el primer elemento urbano.

Hoy en día, la plaza pública dentro del centro histórico forma parte de la trama urbana, un nodo que se caracteriza por albergar diversas actividades. Sin embargo, es un hecho que muchos de estos espacios están perdiendo su valor de identidad, debido en gran medida al desconocimiento de la sociedad sobre su origen. De esta forma, se ve muy afectada su estructura y su vida útil, dejando un espacio perdido que, en muchas ocasiones, se convierte en un basurero o cambia de uso de suelo para adaptarse como espacio privado.

4.4 Debates sobre centros históricos en Latinoamérica

Desde mediados del siglo XIX, la intervención en los centros urbanos se ubica como tema central para los urbanistas. Sin embargo, recién a mediados de la década de 1980 se percibe un auge en este tipo de intervenciones. Esto se debe principalmente a las transformaciones sociales y territoriales, junto a las nuevas demandas funcionales y físicas generadas por el crecimiento de la población urbana a nivel mundial. En este sentido, se han desarrollado intervenciones de puesta en valor de áreas centrales degradadas en busca de su transformación físico-económica y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En la actualidad, los centros históricos de las ciudades han cobrado un papel relevante, las intervenciones operadas sobre estas áreas han pasado a tener un rol destacado dado que su reactivación plantea nuevos temas, nuevas perspectivas y nuevos mecanismos de intervención. Los centros históricos por sus características intrínsecas (historia, centralidad, cultura), presentan un gran potencial de reactivación económica y social que afecta tanto al área como al resto de la ciudad, y que a raíz de dicha importancia genera una serie de conflictos de intereses que, al mismo tiempo, pueden favorecer y perjudicar al centro histórico. A su vez, la diversidad de situaciones que en ellos se suscitan -acordes a las diferentes dinámicas urbanas que cada ciudad, región o territorio poseen-, hacen al objeto de estudio aún más atractivo y enriquecedor.

Este sitio posee gran parte de la historia y tradición de una sociedad, además de ser testigo de los cambios y las diversas crisis sociales que se han ido produciendo. Dichas crisis han dejado huellas y se han visto reflejadas en su progresivo abandono. El deterioro de ciertas áreas ha planteado la necesidad de iniciar procesos de intervención que incorporan nuevas formas de gestión, con el propósito de adaptarlas a las nuevas demandas económicas, culturales y sociales.

La gestión de los centros históricos implica un proceso altamente complejo, resultado de la multiplicidad de actores, intereses y dinámicas que convergen en estos espacios. Cada centro histórico concentra trayectorias sociales, culturales y urbanas

distintas, lo que exige enfoques de gestión sensibles a su singularidad. En este sentido, no es posible abordar de la misma manera un centro histórico europeo y uno latinoamericano, pues responden a configuraciones históricas, patrimoniales y sociales profundamente diferentes. Incluso dentro de una misma región, país o red urbana, las especificidades locales generan contrastes significativos que obligan a adaptar las estrategias de intervención, conservación y administración. Gestionar un centro histórico, por tanto, requiere reconocer esta diversidad de realidades y construir modelos flexibles capaces de responder a su heterogeneidad (Ramírez-Rosete, *Et al.* 2020)

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se da comienzo a la exhaustiva tarea de promover las políticas públicas en los estados latinoamericanos para introducir el concepto de preservación y rehabilitación de los centros históricos, teniendo como resultado el reconocimiento de varios sitios históricos, artísticos, arquitectónicos, sociales y culturales como Patrimonio de la Humanidad.

Los debates sobre los centros históricos en Latinoamérica suelen girar en torno a una serie de temas clave que reflejan las tensiones entre la preservación histórica, el desarrollo urbano y la justicia social, haciendo énfasis en una variedad de intereses y preocupaciones. La clave para abordar estos temas es encontrar un equilibrio que respete la historia y la cultura local mientras se atienden las necesidades y aspiraciones de las comunidades actuales. Algunos de los principales debates sobre el tema de la conservación de los centros históricos señalan varias contradicciones entre la preservación y el desarrollo; entre el turismo y la autenticidad; el impacto social y cultural; el problema de la gentrificación; la participación comunitaria; la necesidad de diseñar y aplicar políticas públicas acordes al contexto. A continuación, nos abocamos a explicar cada uno de estos debates.

Preservación contra Desarrollo

Uno de los debates más importantes es el equilibrio entre la preservación de los centros históricos y la necesidad de desarrollo urbano. Muchos centros históricos en Latinoamérica tienen una arquitectura y planificación urbanística que datan de la época

colonial, y preservar estos elementos puede ser costoso y limitar el desarrollo económico. A su vez, el desarrollo puede implicar la construcción de nuevos edificios, que a menudo entran en conflicto con la estética histórica (UNESCO, 1972).

La preservación de los centros históricos en América Latina frente al desarrollo mundial es un tema que ha suscitado intensos debates, reflejando la tensión entre la conservación del patrimonio cultural y las demandas del crecimiento urbano y económico.

Los centros históricos latinoamericanos son considerados no solo como espacios de valor arquitectónico y cultural, sino también como elementos vitales de la identidad y memoria colectiva de las comunidades. Sin embargo, estos espacios han enfrentado un deterioro significativo debido a la urbanización acelerada y a las políticas que priorizan el desarrollo periférico sobre la conservación de áreas centrales.

Las intervenciones en estos centros deben ser integrales, buscando no solo la recuperación física de los edificios, sino también la revitalización social y económica de las comunidades que los habitan. Esto implica un enfoque que concilie la conservación del patrimonio con el desarrollo sostenible, promoviendo políticas públicas que valoren tanto el patrimonio material como el inmaterial.

La gestión de los centros históricos es compleja, ya que involucra múltiples actores con intereses diversos. Por un lado, están las autoridades que buscan modernizar y atraer inversiones; por el otro, las comunidades locales que desean preservar su patrimonio y mejorar su calidad de vida. Este conflicto puede llevar a decisiones que favorezcan la demolición de estructuras históricas en favor de nuevos desarrollos, lo que a menudo resulta en la pérdida de identidad cultural.

Recientemente, se ha enfatizado la necesidad de adoptar un enfoque sostenible en la gestión de estos espacios. Esto incluye la implementación de estrategias legislativas y planes de recuperación que consideren no solo la preservación física, sino también la inclusión social y el desarrollo económico de las áreas históricas. La UNESCO ha jugado

un papel crucial en este proceso, estableciendo marcos de referencia para la conservación y promoviendo la importancia de los centros históricos como activos culturales y económicos.

Gentrificación

La gentrificación es otro tema crucial. A medida que los centros históricos se restauran y revitalizan, a menudo atraen a turistas y residentes de altos ingresos, lo que puede llevar al desplazamiento de las comunidades originales. Este proceso puede mejorar la infraestructura y los servicios, pero también puede aumentar el costo de vida y afectar negativamente a los residentes de menores recursos (García-Sequera, 2013).

La gentrificación en los centros históricos de América Latina es un fenómeno complejo que ha generado diversos debates. Mencionamos algunos puntos clave para la discusión.

El primer aspecto es que la gentrificación no puede tratarse como un asunto aislado, sino que está vinculada a la gestión urbano-patrimonial y al centro histórico como área de la ciudad con particularidades históricas. Si vemos la gestión urbana como un encuentro de fuerzas en pugna, fuerzas que vienen de los intereses de clase por hacer un uso determinado del espacio público o privado, entonces la gentrificación deviene una estrategia de las clases más afortunadas para apropiarse y rentabilizar a sus fines a grandes parcelas del centro histórico. El segundo punto es que la gentrificación implica la renovación del centro histórico, desplazando formas previas de apropiación popular del espacio, al mismo tiempo que la reinversión da cabida a sectores sociales de mayores ingresos. Tal renovación a la vez implica una narrativa nueva acerca de la ciudad, la cual puede ser justificante de las posibles arbitrariedades.

Remitiéndonos entonces a esclarecer las causas y efectos de la gentrificación, podemos señalar que ésta suele ser impulsada por proyectos estatales de renovación urbana con el fin de mercantilizar el patrimonio cultural. Paralelamente, genera un

desplazamiento de sectores populares, no solo en el ámbito residencial sino también en dimensiones como el trabajo, el comercio, el consumo y el ocio. Finalmente, el proceso gentrificador tiene una doble cara: por un lado, genera espacios más calificados, pero, por el otro, promueve el empobrecimiento de otras zonas de la ciudad a raíz de un proceso de acumulación y desinversión simultáneo.

Turismo y Autenticidad

El turismo es una fuente importante de ingresos para muchos centros históricos, pero también plantea preguntas sobre la autenticidad. A medida que las áreas históricas se adaptan para satisfacer las expectativas de los turistas, a veces pueden perder su carácter original y convertirse en "escenografías" para el turismo. Esto puede llevar a un conflicto entre la conservación de la autenticidad cultural y la necesidad económica de atraer visitantes (Llugsha, 2019).

El turismo a menudo promueve una "imagen" de una región o cultura que puede no reflejar la realidad de manera precisa. Los centros históricos pueden ser "escenificados" para satisfacer las expectativas de los turistas, lo que plantea preguntas sobre la autenticidad cultural. Además, el turismo puede tener un impacto significativo en las comunidades locales de los centros históricos, con cambios en el estilo de vida, la economía local, la infraestructura y la cultura. Esto puede generar tensiones y conflictos sociales si no se gestiona adecuadamente. Si bien el turismo puede contribuir al desarrollo económico, también plantea desafíos en términos de sostenibilidad ambiental y social. Es importante encontrar un equilibrio entre los beneficios económicos y los impactos negativos en los centros históricos. Los turistas modernos buscan conexiones más profundas con la cultura local y experiencias auténticas. Esto plantea oportunidades para los centros históricos, pero también requiere preservar la autenticidad sin "escenificarla" para satisfacer las expectativas de los visitantes. Por lo que, el turismo en los centros históricos de América Latina genera debates sobre cómo preservar la autenticidad cultural, mitigar los impactos negativos en las comunidades locales y conciliar la rentabilidad con la sustentabilidad.

Impacto Social y Cultural

Los centros históricos son a menudo el corazón cultural de una ciudad, y su preservación puede ser fundamental para mantener la identidad cultural y la memoria colectiva de las comunidades. Así, los centros históricos son considerados vitales; ya que actúan como espacios que reflejan la evolución histórica de las ciudades y son fundamentales para la preservación del patrimonio cultural. Sin embargo, los procesos de restauración a veces pueden ignorar las dinámicas sociales actuales y las necesidades de las comunidades locales, lo que puede generar tensiones entre la historia y la vida contemporánea. Por lo que, la adecuada gestión de estos espacios puede mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar la cohesión social.

Hablando específicamente del impacto social, podemos decir que esta influencia determinante se manifiesta primero como una revitalización económica. Es por ello que la rehabilitación de los centros históricos puede generar empleo y atraer turismo, lo que a su vez impulsa la economía local. Proyectos de revitalización han demostrado ser eficaces en contextos de alta marginalidad, transformando áreas deterioradas en espacios comerciales y culturales vibrantes.

Para promover la cohesión comunitaria es también fundamental la participación de los habitantes en la gestión y preservación de estos espacios, lo cual fomenta un sentido de pertenencia y orgullo. Esto es crucial en un contexto donde muchos centros históricos han sido abandonados o descuidados¹¹, lo que ha llevado a problemas sociales como la pobreza y la marginalización. En este sentido, la falta de atención a los centros históricos puede resultar en la degradación de estas áreas, convirtiéndolas en focos de criminalidad y problemas sociales. Por lo tanto, la rehabilitación no solo mejora la estética urbana, sino que también contribuye a la seguridad y bienestar de los residentes.

¹¹ Son relevantes los casos de los centros históricos mejor conservados como de la ciudad de Quito, Ecuador, Buenos Aires, Argentina, Ciudad de Puebla en México.

La preservación de las buenas condiciones de los centros históricos también tiene un impacto cultural positivo, especialmente en lo que respecta al patrimonio. La gestión de los centros históricos implica no solo la conservación de edificios y espacios que son testigos de la historia y la cultura local, sino también la promoción del patrimonio inmaterial, como las tradiciones, las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Así también, tiene una influencia en el fomento de la diversidad cultural, al revitalizar espacios que posibilita la celebración, promueven eventos y actividades que reflejan la riqueza cultural de la región, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y cohesión. Esto es particularmente relevante en un contexto de globalización, donde la identidad local puede verse amenazada. Ahora bien, en cuanto a la educación, los centros históricos sirven como plataformas educativas, donde tanto residentes como visitantes pueden aprender sobre la historia y la cultura de la región. Esto contribuye a una mayor conciencia sobre la importancia de la preservación del patrimonio cultural y sobre la historia del país que se habita.

Participación Comunitaria

La participación de la comunidad local en los procesos de restauración y desarrollo es otro tema de debate. La inclusión de las voces locales en la planificación y toma de decisiones puede ayudar a asegurar que los proyectos respeten las necesidades y deseos de los residentes, pero a menudo este aspecto puede ser limitado o ignorado en la práctica.

Los debates sobre la participación comunitaria en los centros históricos son amplios y abarcan diversas perspectivas sobre cómo las comunidades pueden involucrarse en la gestión y conservación de su patrimonio. En el contexto de los centros históricos, se han desarrollado metodologías de planeación participativa que buscan integrar las voces de la comunidad en la recuperación y gestión de estos espacios. Un estudio sobre la planeación participativa en centros históricos de México destaca la importancia de crear un sistema de información que permita elaborar instrumentos de planeación actualizados

y eficaces. Esto incluye la promoción de actividades económicas que respeten el patrimonio y fortalezcan la identidad local.

Los desafíos en la participación comunitaria incluyen la falta de un marco normativo flexible que se adapte a las realidades cambiantes de los centros históricos. La rigidez de las normas actuales a menudo impide una gestión efectiva que responda a las necesidades de la comunidad. Por otro lado, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas ha impulsado nuevas reflexiones sobre el patrimonio cultural, enfatizando la necesidad de enfoques centrados en las personas que promuevan la cohesión social y el desarrollo sostenible en las ciudades.

Regulaciones y Políticas Públicas

Las políticas públicas y las regulaciones juegan un papel importante en la protección de los centros históricos. Sin embargo, las leyes y normativas pueden variar ampliamente entre países y ciudades, y la implementación efectiva puede ser un desafío. En algunos casos, las políticas pueden ser demasiado rígidas, limitando la capacidad de las ciudades para adaptarse a las necesidades modernas (Zarlenga, 2022).

Los centros históricos de las ciudades latinoamericanas enfrentan desafíos complejos que requieren políticas públicas integrales. Otro fenómeno digno de discusión, y que está ligado a la regulaciones y políticas públicas es la especificidad de los centros históricos. A este respecto, los centros históricos tienen una especificidad y complejidad que los diferencian de otros espacios urbanos. Factores como la tenencia de la propiedad, el nivel socioeconómico de los ocupantes y la concentración de patrimonio edificado hacen que las regulaciones deban ser extremadamente cuidadosas y adaptadas a su realidad.

En un contexto de globalización, los centros históricos entran en competencia con otras centralidades urbanas emergentes. Esto plantea contradicciones entre la centralidad urbana e histórica que deben ser abordadas. Las políticas públicas para los

centros históricos deben ser integrales, participativas, atentas a las especificidades locales y respetuosas del tejido social existente. Deben buscar un desarrollo sostenible que preserve el patrimonio sin expulsar a los sectores populares que los habitan.

Es necesario definir una política de preservación en los centros históricos que parta de teorías explicitadas claramente, es por ello que toda política de conservación de un centro histórico debe incorporarse a una planificación general de desarrollo urbano y complementarse con ella, así la preservación de este espacio requerirá una acción particularizada dentro de los planes de renovación o de rehabilitación urbana (tal cual puede suceder con el área industrial o el realojamiento de sectores marginados). La recuperación de mejores calidades de vida dentro del espacio de centro histórico constituye un objetivo tendiente a la vez asegurar su persistencia en uso por parte de sus habitantes; por lo tanto, este espacio no deberá constituir un área "muerta" ni aspirar a ser una "ciudad museo" sino por el contrario asegurar el funcionamiento de sus conjuntos edilicios para la utilización plena de los mismos, es por esta preservación que un centro histórico trasciende de la mera conservación de algunas obras "monumentos" singularizados por su valor histórico y cultural.

Se deberá presentar una adecuada atención a los problemas del paisaje urbano y a la conservación de tipologías arquitectónicas que evidencian la evolución de la ciudad. Ello implica un control estricto sobre las alturas de edificación, líneas de construcción, usos de suelo y factores de ocupación. Los centros históricos deberán considerar determinadas condiciones de densidad, tenencia y uso del suelo, manteniendo una actividad predominantemente residencial y una concentración poblacional que confluya en la decisión referente a las alturas de edificación.

La preservación de los centros históricos constituye en definitiva una adecuada solución para una parte de la población donde los valores humanos predominan con sus tradiciones culturales todavía vigentes, esto asegura la persistencia de testimonios que hemos heredado de nuestro pasado, su uso en el presente y el legado hacia el futuro.

5. Marco teórico: Centros históricos en Latinoamérica, experiencias destacadas de conservación y abandono.

Las políticas de conservación en América Latina han oscilado entre enfoques centrados en la monumentalización y otros que privilegian la revitalización integral. En el primer caso, se privilegia la restauración de edificios emblemáticos, muchas veces aislados de su contexto urbano y social, lo que puede conducir a procesos de "patrimonialización excluyente" (Zapata, 2010). Esta tendencia se ha observado, por ejemplo, en intervenciones como las del centro histórico de Quito (Ecuador), donde los esfuerzos de restauración han sido notables, pero también han generado tensiones por el desplazamiento de poblaciones vulnerables.

El abandono físico y social de los centros históricos está estrechamente vinculado a las dinámicas de exclusión urbana. En muchas ciudades latinoamericanas, la falta de inversión pública, la precariedad habitacional y la inseguridad han contribuido al deterioro de estos espacios, como se observa en el centro de San Salvador (El Salvador) o en algunas áreas de La Paz (Bolivia). Este abandono no es meramente físico, sino también simbólico, pues implica la desvalorización del pasado y la marginación de sus habitantes actuales.

Las experiencias de conservación y abandono de los centros históricos en América Latina reflejan los desafíos más amplios de la gestión urbana en la región: desigualdad, especulación, fragmentación social, pero, también creatividad, resistencia y construcción de ciudadanía. Entender estos espacios no sólo como patrimonio arquitectónico, sino como territorios vivos, permite plantear modelos de intervención más justos y sostenibles.

Así, este marco teórico propone un enfoque crítico y propositivo para analizar casos concretos, identificando tanto las contradicciones como las posibilidades que surgen de los procesos de transformación en los centros históricos latinoamericanos.

5.1 Introducción.

La conservación de los centros históricos en Latinoamérica ha cobrado una relevancia significativa en las últimas décadas, reflejando un cambio en la percepción y gestión de estos espacios. Históricamente, los centros históricos eran considerados meros conjuntos monumentales, donde la preservación se enfocaba en la arquitectura y el patrimonio tangible, relegando a un segundo plano las dinámicas sociales y económicas que los habitan. Sin embargo, a partir de la década de 1980, con la declaración de varios de estos centros como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se comenzó a reconocer la importancia de integrar las comunidades locales en los procesos de conservación y revitalización (UNESCO, 1972).

Los casos de La Habana, Quito y Salvador de Bahía, entre otros, destacan por sus esfuerzos en equilibrar la conservación patrimonial con el desarrollo urbano sostenible. La Carta de Quito de 1977 y el Memorando de Viena de 2005 han sido fundamentales en este proceso, promoviendo un enfoque que considera no solo el patrimonio arquitectónico, sino también el contexto urbano y el patrimonio intangible. Este cambio conceptual ha permitido ver a los centros históricos como "asentamientos humanos vivos", donde la participación de la comunidad y la sostenibilidad son esenciales para su preservación.

A pesar de estos avances, los centros históricos enfrentan desafíos significativos, como la presión del turismo masivo y la urbanización acelerada, que a menudo amenazan su integridad física y social. La necesidad de un enfoque holístico que incluya la dimensión cultural, social y económica es más urgente que nunca, dada la complejidad de los problemas que enfrentan estos espacios patrimoniales en el contexto contemporáneo. En los siguientes apartados, se analizarán los casos de los centros históricos de las ciudades de Quito en Ecuador; Buenos Aires en Argentina; La Habana en Cuba y la ciudad de Puebla en México.

Un estudio comparativo de centros históricos en Latinoamérica puede abordar una amplia variedad de temas. Sin embargo, hay seis rubros clave que se deben analizar para obtener una visión integral del patrimonio urbano y su contexto social, económico y cultural, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1. Rubros de análisis en los centros históricos analizados

Rubro	CH Quito		CH Argentina		CH La Habana		CH Puebla	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. Patrimonio arquitectónico y urbanístico	X		X		X		X	
2. Valor cultural y social	X		X		X		X	
3. Condiciones de habitabilidad y calidad de vida	X			X		X	X	
4. Movilidad y accesibilidad	X		X		X		X	
5. Impacto del turismo	X		X		X		X	
6. Gestión y políticas de conservación	X		X			X	X	
Valor	6		5		4		6	

Criterios	Valor
Excelente	6
Bueno	5
Regular	4
Deficiente	3
Nulo	2-1

Fuente: Elaboración propia con información de la UNESCO

5.2 El Centro Histórico de Quito, Ecuador

La designación temprana de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978 la posiciona como un referente en América Latina por su particular trayectoria en conservación. Su centro histórico integra diversos períodos y manifestaciones patrimoniales, donde sobresale el marcado sincretismo entre lo español y lo aborigen (Marina. L, *Et al.* 2016).

Tanto la historia urbana de Quito como los estudios sobre planificación y territorio, encontraron en el Plan Regulador (1942-1944) los basamentos ideológicos, conceptuales e instrumentales del posterior manejo de la ciudad. El Plan concebido por Jones Odriozola identificó tres zonas muy específicas: el Sur, con actividades fabriles, industriales y espacios para la vivienda de obreros y trabajadores en proyectos habitacionales baratos; el Centro, “que se extiende desde la ciudad colonial al centro de gobierno” (Godard, 1992, p. 39), con las actividades burocráticas, decisorias de la vida política, servicios, comercios y la población urbana inmiscuida en dichas actividades y, finalmente, el Norte, que acogería “los equipamientos de recreación, de educación y a las clases sociales más acomodadas” (Cabrera, H. 2017).

En la actualidad, este centro histórico de Quito comprende más de 370 Ha de protección edificada y más de 230 Ha de protección natural (Figura 1). El primer anillo formado por las edificaciones centrales se divide en dos zonas: el primero, comprendido como núcleo central, en el cual se encuentra el barrio conocido como González Suárez y, el segundo, un anillo formado por 14 barrios en los que se observa un predominio de áreas de uso residencial (Ramírez-Rosete *et al.*, 2020).

Figura 1. Centro histórico en el área de promoción patrimonial de Quito. 2011



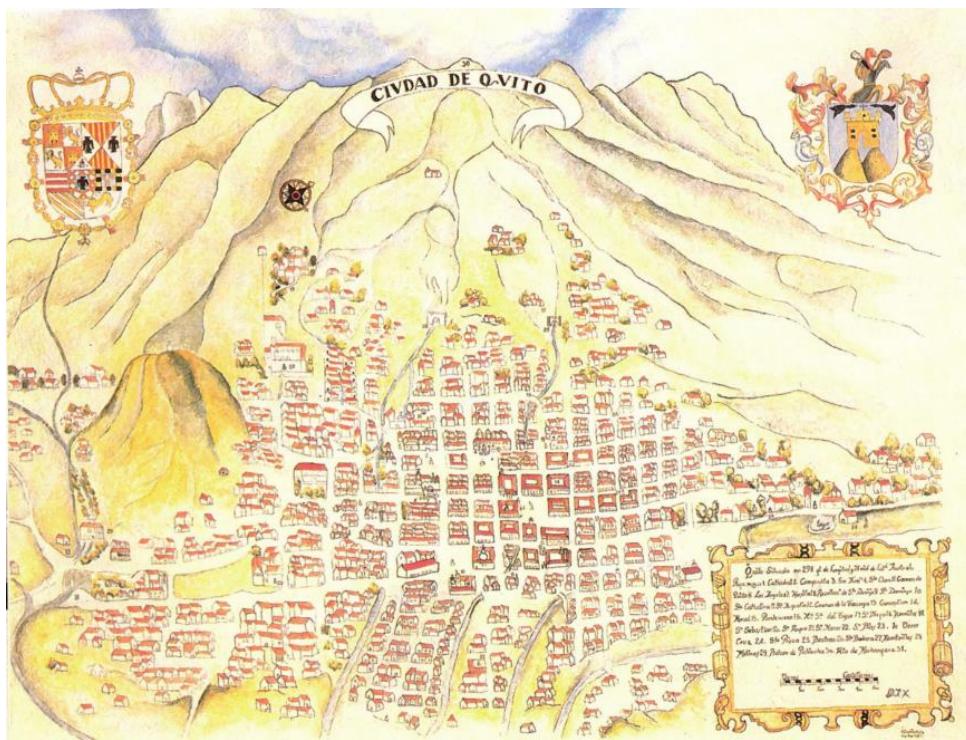
Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial 2012-2022, Secretaría de Hábitat, Territorio y Vivienda, MDMQ.

Dentro de estos tres grandes espacios fueron identificadas, a su vez, nueve centralidades funcionales: Centro Cívico de Gobierno, Centro Cultural, Centro Universitario, Centro Deportivo, Centros Cívicos de Barrio o Suburbanos, Centro de Transporte, Centro Religioso y Centro Histórico. Las dos últimas se ubicarían en el pericentro de la ciudad. El Centro Religioso estaría en el Panecillo y el Histórico acogería el

centro municipal, el arte civil y religioso, el Museo Histórico (actual Palacio de Gobierno) y la casa tipo de la época colonial.

Desde los orígenes de la fundación de Quito, se observó un predominio de un crecimiento urbano lineal, normalmente relacionado con los límites topográficos y naturales, con lo cual se puede notar que se respetó la traza en retícula que es una de las características de los asentamientos coloniales (Figura 2).

Figura 2. Ciudad de Quito en 1734



Fuente: municipio del distrito metropolitano de Quito. 2017

El Plan Odriozola articuló las corrientes urbanísticas europeas y norteamericanas de finales del siglo XIX y principios del XX, al mismo tiempo que recuperó las dinámicas de transformación urbana y regional que tuvieron lugar en la sierra centro y norte del Ecuador desde la década de 1920. Este proceso estuvo condicionado por la ruptura de los modelos sociales patriarcales tradicionalmente controlados por las élites, lo que

propició tanto la aparición de sectores artesanales y obreros como el deterioro de la vida social urbana.

Una década después de la declaración del Centro Histórico de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en 1988 se ejecutó una intervención significativa que lo consolidó como un referente exitoso de gestión urbana. Este logro fue resultado de la participación conjunta de actores públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, así como del conjunto de ordenanzas emitidas durante la alcaldía de Jacinto Jijón y Caamaño (1946-1947), orientadas a proteger el núcleo fundacional de la ciudad. Con ello, se definió espacial y conceptualmente al Centro Histórico de Quito como el principal ámbito patrimonial del país. Cabe resaltar que se trata del centro histórico mejor conservado y menos alterado de América Latina. Alberga unas 130 edificaciones monumentales—donde se encuentra una amplia variedad de arte pictórico y escultórico, mayormente de carácter religioso y vinculado a múltiples escuelas y estilos—además de cerca de cinco mil inmuebles registrados en el inventario municipal de bienes patrimoniales. El debate sobre la protección del patrimonio alcanzó su punto máximo en 1967, año en que se aprobaron las Normas de Quito para la defensa del patrimonio cultural. Ese mismo año, el municipio emitió la Ordenanza del Centro Histórico, que delimitó el área a preservar y se convirtió en la primera normativa vigente en América Latina destinada a proteger un sector histórico.

A partir de entonces, el Centro Histórico empezó a mostrar signos de deterioro. Numerosos antiguos propietarios acomodados se trasladaron hacia la nueva ciudad jardín, dejando atrás sus casonas, que comenzaron a ser arrendadas sin los servicios básicos necesarios y ocupadas por inmigrantes provenientes de distintas regiones del país, así como por sectores socialmente vulnerables. Posteriormente, muchos de estos inmuebles pasaron a manos de nuevos comerciantes que, ante la ausencia de una cultura de valoración patrimonial, realizaron intervenciones inapropiadas y usos inadecuados que modificaron elementos arquitectónicos de relevancia. Otros optaron por demoler las edificaciones para levantar construcciones nuevas (Ramírez-Rosete *et al*, 2020).

Muchas de las edificaciones que actualmente se encuentran en el primer anillo del centro histórico de Quito, obedecen a las características originales de su construcción, por lo que logran mantener la imagen urbana (Figura 3).

Figura 3. Centro histórico de Quito.



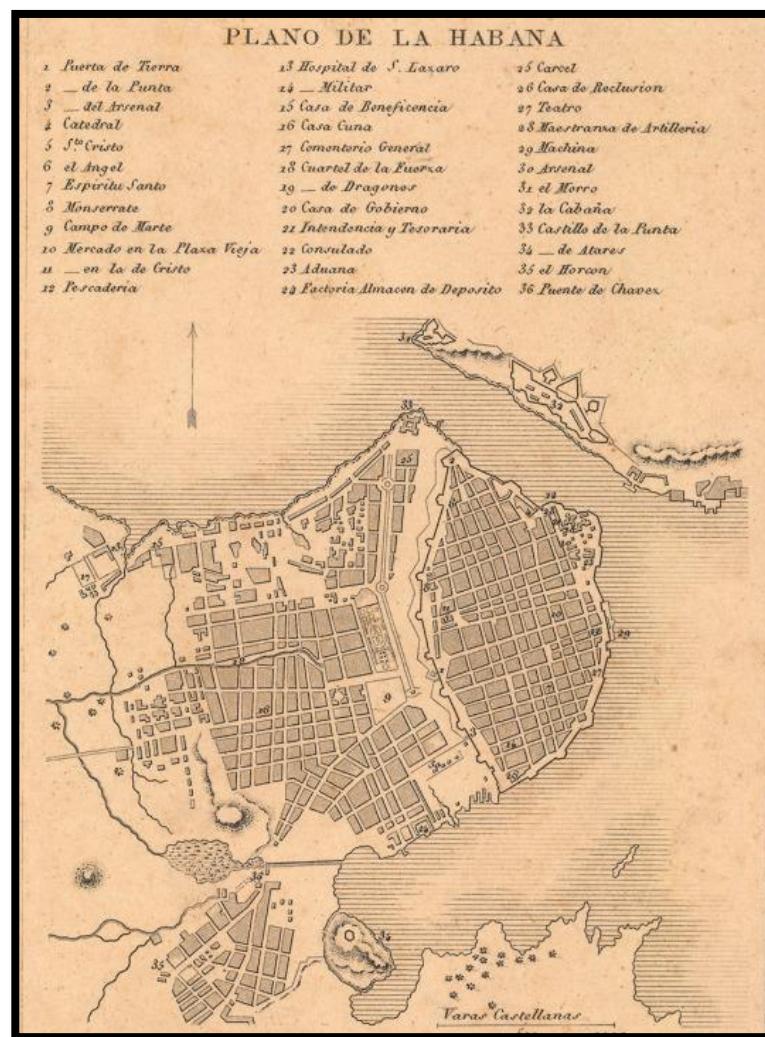
Fuente: Google <https://vistahermosa.ec/centro-historico-un-tesoro-latinoamericano/>

5.3 El Centro Histórico de La Habana, Cuba

El Centro Histórico de La Habana es uno de los sitios más emblemáticos de América Latina, cargado de historia, cultura y arquitectura; por lo que su conservación se ha convertido en una prioridad tanto para el gobierno cubano como para diversas organizaciones internacionales. La ciudad, que fue fundada en 1519, ha sido testigo de transformaciones y desafíos a lo largo de los siglos. Su casco antiguo, conocido como La Habana Vieja, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1982, debido a su extraordinario valor arquitectónico, cultural y urbanístico.

La Habana Vieja representa una de las concentraciones de arquitectura colonial mejor conservadas de América Latina, con edificios que datan de los siglos XVI a XIX (Figura 4). La ciudad ha sido testigo de diversos estilos arquitectónicos: el renacimiento, el barroco, el neoclásico y el art decó, lo que la convierte en un mosaico de influencias culturales. Entre los edificios más representativos se encuentran la Plaza de la Catedral, el Castillo del Morro, el Palacio de los Capitanes Generales, la Catedral de la Habana y, muchas otras construcciones, que componen el tejido urbano y que han resistido el paso del tiempo. (Arceo, 1994).

Figura 4. Desarrollo de la ciudad de La Habana al oeste de la Bahía



Fuente: Google <https://foliosdehistorias.wordpress.com/lugares-sitios-de-interes/geografia-e-historia-de-la-habana/>

El envejecimiento de los edificios, junto con las tensiones entre la modernización y la preservación, ha generado una constante necesidad de balancear la conservación con el desarrollo de la ciudad. En los últimos años, el gobierno cubano y otras organizaciones han realizado esfuerzos significativos para restaurar y conservar la infraestructura de La Habana Vieja (Figura 5).

Figura 5. Estado actual de muchas edificaciones situadas en el CH de La Habana, Cuba



Fuente: Google <https://www.visitarcuba.org/la-habana-vieja>

La OHCH¹² ha sido la principal institución encargada de la restauración del casco histórico. La oficina no solo se enfoca en la rehabilitación de edificios, sino que también promueve la revitalización de la vida urbana y social del área mediante proyectos de infraestructura, saneamiento y el fomento de actividades culturales.

Desde su creación, la OHCH ha llevado a cabo un extenso trabajo de restauración en más de 200 edificios (Figura 6 y 7), muchos de ellos restaurados a su esplendor original. Algunos de los proyectos más destacados incluyen la restauración de La Plaza de la Catedral, el Capitolio, la Plaza Vieja y el Palacio de los Capitanes Generales.

¹² Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCH), es una institución cubana autónoma fundada en 1938, cuya misión es proteger, restaurar y promover el patrimonio histórico y cultural de La Habana Vieja.

Además, la OHCH también ha invertido en la modernización de los sistemas de servicios públicos (agua, electricidad, telecomunicaciones), lo que ha mejorado las condiciones de vida de los residentes.

Figura 6. Edificaciones en mal estado en el Centro Histórico



Fuente: Yamilé Pérez Guilarte (critica urbana No. 7)

Figura 7. Plaza y Basílica de San Francisco de Asís



Fuente: Yamilé Pérez Guilarte (critica urbana No. 7)

Muchos edificios coloniales de La Habana Vieja están sometidos al desgaste natural por su antigüedad y la falta de recursos para su mantenimiento constante. La humedad, las lluvias, y el paso del tiempo han causado daños a las estructuras. Aunque se han realizado restauraciones, algunas partes de la ciudad siguen siendo vulnerables a colapsos parciales, lo que pone en riesgo tanto la seguridad de los habitantes como la integridad de los monumentos. La falta de recursos financieros, en gran parte debido a la situación económica de Cuba y el embargo estadounidense¹³, ha limitado la posibilidad de llevar a cabo trabajos de restauración en todo el casco histórico. Aunque el turismo genera ingresos, los costos de restauración son elevados, y la financiación depende en gran medida de acuerdos internacionales y de los ingresos generados por el sector privado (Montero, 2021).

La revitalización del centro histórico ha traído consigo un proceso de gentrificación, que ha afectado la población más vulnerable. Muchos de los residentes originales han sido desplazados a medida que los precios de los inmuebles han aumentado debido a la llegada de turistas y la inversión en propiedades de lujo. Esto ha generado tensiones sociales y ha alterado el carácter tradicional del barrio. El crecimiento urbano y las nuevas construcciones en áreas cercanas al centro histórico presentan el reto de mantener un equilibrio entre el desarrollo y la preservación. Las intervenciones en el área de la Habana Vieja deben seguir siendo restrictivas para evitar la construcción de nuevos edificios que puedan alterar la estética colonial. La conservación del Centro Histórico de La Habana es un proceso continuo que enfrenta desafíos económicos, sociales y técnicos. A pesar de estos retos, los esfuerzos realizados por instituciones como la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana han permitido preservar una gran parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad, convirtiéndola en un ejemplo de restauración urbana. No obstante, será necesario un enfoque más integral y sostenible para garantizar que el patrimonio no solo sea preservado, sino que también continúe siendo un motor de desarrollo para la ciudad y sus habitantes.

¹³ El embargo se inició formalmente el 19 de octubre de 1960 y sigue vigente, aunque ha tenido modificaciones y flexibilizaciones a lo largo del tiempo. Las razones y el contexto del embargo están profundamente ligados a la Guerra Fría, la Revolución Cubana, y las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Recientemente, Trump extendió el embargo a Cuba hasta septiembre de 2025.

5.4 El Centro Histórico de Buenos Aires, Argentina

El centro histórico de la ciudad de Buenos Aires, también conocido como el "casco histórico", incluye áreas como el barrio de San Telmo, La Boca, Monserrat y el microcentro, que alberga a varios de los principales monumentos y edificaciones que conforman la identidad cultural y arquitectónica de la ciudad. La conservación de este patrimonio histórico ha sido y sigue siendo, una cuestión compleja, marcada por tensiones entre el desarrollo urbano, la preservación de la identidad histórica y las necesidades económicas y sociales de la ciudad (Martínez, 2005).

El crecimiento económico de la ciudad, la expansión de la infraestructura y la necesidad de modernización del espacio urbano han generado tensiones con la conservación del patrimonio arquitectónico. La construcción de edificios altos y modernos en áreas cercanas al casco histórico afecta el contexto visual y la integridad de la zona.

La gentrificación ha tenido un impacto considerable en barrios como San Telmo y La Boca, donde la restauración de edificios antiguos ha hecho subir los precios de las propiedades. Muchos residentes originales, de sectores de clase baja y media, han sido desplazados debido a la subida de precios y la aparición de nuevos desarrollos inmobiliarios de lujo. Este fenómeno ha generado una creciente preocupación sobre la transformación del carácter social y cultural de estos barrios. Aunque existen normativas para la protección del patrimonio, la falta de un plan integral de conservación y la debilidad en la ejecución de las leyes pueden llevar a la pérdida de edificios históricos. La falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y la presencia de intereses económicos contrarios a la conservación dificultan la protección efectiva (González, 2022).

El envejecimiento de los materiales de construcción, sumado al impacto del cambio climático (como la mayor humedad o las olas de calor) pone en riesgo la integridad de los edificios antiguos. Las técnicas de restauración deben adaptarse para enfrentar estos desafíos ambientales sin comprometer la autenticidad histórica de las estructuras.

En las últimas décadas, se han llevado a cabo esfuerzos para promover la restauración y rehabilitación de edificios en el centro histórico mediante programas como el "Plan de Rehabilitación Integral del Casco Histórico¹⁴". que tiene como objetivo recuperar el patrimonio arquitectónico y al mismo tiempo revitalizar áreas degradadas. Los esfuerzos de conservación también incluyen la restauración de monumentos históricos, plazas y edificios de relevancia. Ejemplos destacados de restauración incluyen la Casa Rosada, la Catedral Metropolitana, el Teatro Colón y el Cabildo. Estos proyectos buscan no solo preservar la historia de la ciudad, sino también revitalizar áreas turísticas y generar un flujo económico que beneficie a la comunidad. El turismo ha sido un motor clave en la conservación del centro histórico, pero se ha buscado un equilibrio para que este tipo de turismo no termine afectando la autenticidad de los barrios. Se han impulsado iniciativas de turismo cultural sostenible que promueven visitas guiadas, museos y la conservación del patrimonio inmaterial (como el tango en San Telmo).

A corto y mediano plazo, los desafíos de la conservación del centro histórico de Buenos Aires seguirán siendo relevantes debido a los intereses contrapuestos entre el desarrollo urbano y la preservación (Figura 8). A medida que la ciudad siga creciendo, será necesario fortalecer las políticas públicas, promover el uso responsable del patrimonio y garantizar que la conservación no se limite solo a la restauración física de los edificios, sino que también proteja el contexto social y cultural de estos barrios. La situación de la conservación del centro histórico de Buenos Aires es compleja y dinámica, marcada por retos de índole política, económica, social y medioambiental (Figura 9). Si bien se han logrado avances significativos, la protección efectiva del patrimonio histórico de la ciudad exige un compromiso continuo de los diferentes actores involucrados, desde el gobierno hasta los habitantes y la sociedad en general. Con políticas bien diseñadas, una gestión adecuada y una mayor sensibilización de la ciudadanía, es posible garantizar que Buenos Aires conserve su rica herencia histórica mientras avanza hacia un desarrollo urbano inclusivo y sostenible.

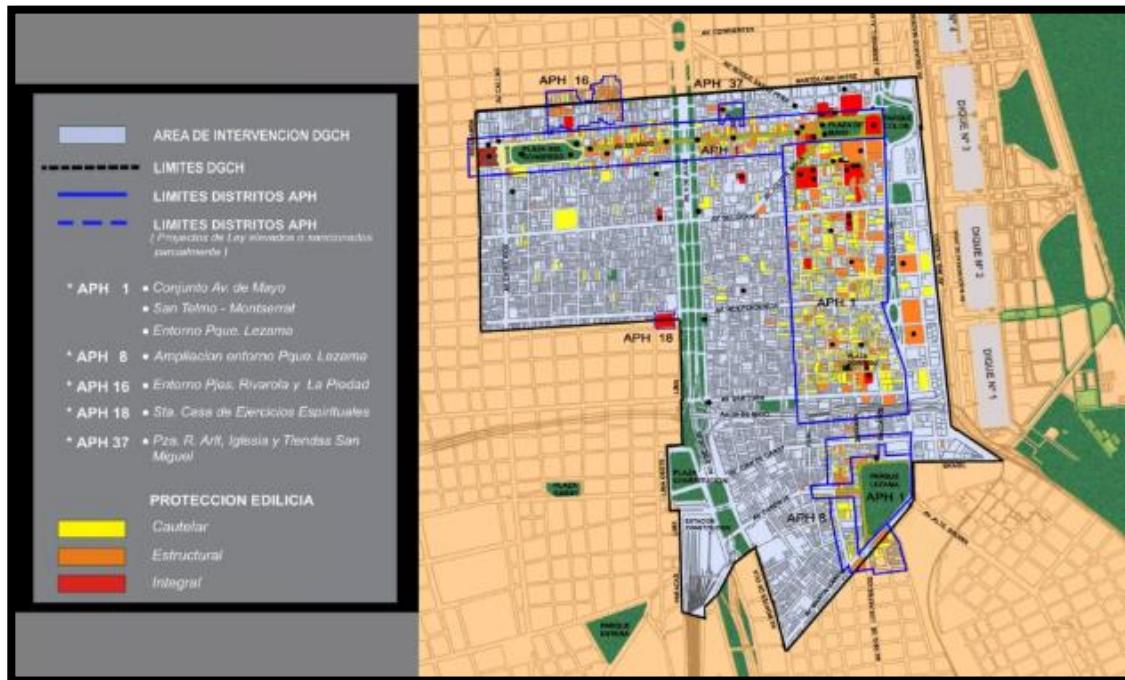
¹⁴ Se trató de trabajos de conservación y mejoras en más de 77 mil m², Con este plan integral se busca mejorar el espacio público y fomentar el desarrollo cultural y turístico de esta área neurálgica de la ciudad resaltando su maravillosa arquitectura y valor patrimonial.

Figura 8. Localización del casco histórico de Buenos Aires, Argentina.



Fuente: Plan Integral Casco Histórico Buenos Aires, Argentina.

Figura 9. Protección patrimonial del CH de Buenos Aires, Argentina (edificios y espacios urbanos protegidos)

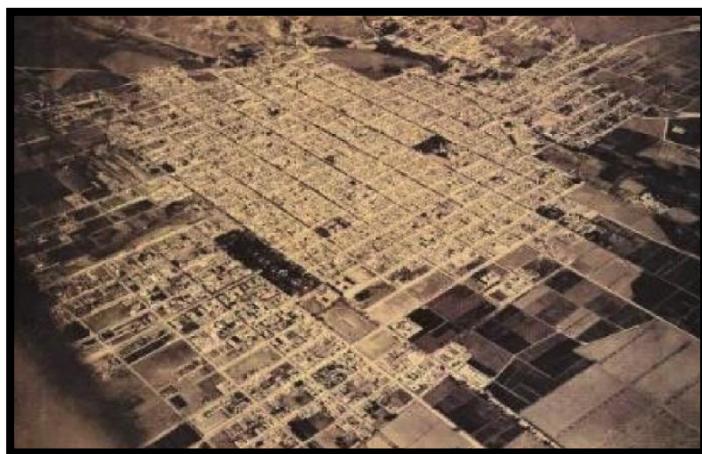


Fuente: Plan Integral Casco Histórico Buenos Aires, Argentina.

5.5 El Centro histórico de la ciudad de Puebla, México

Los centros históricos permiten la integración social y cultural. Sin embargo, los singulares valores que conforman la trama urbana; el conjunto de bienes arquitectónicos inventariados; la monumentalidad de las edificaciones civiles y religiosas; la ritualidad de la fiesta y la comida; entre otras actividades culturales que se expresan en su espacio, se contraponen a una cantidad de problemas sociales y económicos propios del mundo popular. Los centros históricos están perdiendo población residente, llevándolos de esta manera a su deterioro y haciendo que pierdan su esencia. Puebla ha sido considerada como una de las ciudades más bellas de la República Mexicana por la gran cantidad de manifestaciones culturales que conserva, rica en su patrimonio arquitectónico y urbano. Debido a sus características peculiares, a lo largo de la historia ha sido admirada y elogiada por diversos personajes, cronistas, viajeros e intelectuales. Sus características tan peculiares han sido reconocidas a través del tiempo por historiadores, investigadores y escritores, tanto mexicanos como extranjeros. La ciudad de Puebla de los Ángeles se fundó el 16 de abril de 1531, “se sitúa en el Valle de Cuetlaxcoapan al pie del volcán Popocatépetl entre los límites de los dominios indígenas de Tlaxcala, Cholula y Cuauhtinchan, siguiendo las recomendaciones reales de España para no tomar posesión de territorios indígenas” (Cruz, Perez, Torralba, & y Bonilla, 2017) (Figura 10).

Figura 10. Panorámica aérea de la ciudad de Puebla entre los años de 1910 y 1920



Fuente: Sanz, 2008.

En el siglo XVI, la Segunda Audiencia de México decidió fundar un ensayo de república de españoles en un lugar estratégico (Leicht, 1980), sitio intermedio en el camino que conectaba a México (capital del virreinato) con el puerto de Veracruz (punto principal de comunicación entre Nueva España y Europa), siendo a la vez frontera de varios señoríos indígenas, con la finalidad de que en ella se estableciera una comunidad de labradores peninsulares carentes del privilegio de indios encomendados, propósito concretizado con la fundación de la Puebla de los Ángeles en 1531 (Leicht, 1980) (Figura 11).

Figura 11. Vista del centro histórico de Puebla, 2018.



Fuente: Fotografía, Enrique Ortiz, Centro Histórico de la ciudad de Puebla, Patrimonio Cultural Mundial de la Humanidad (2021)

A lo largo del periodo virreinal y hasta las primeras décadas del siglo XX la ciudad de Puebla conservaba en gran medida su estructura urbana. Al término de la Revolución Mexicana, la ciudad prácticamente ocupaba el antiguo trazo colonial, época en que se comienza a expandir con la creación de nuevas colonias en su periferia que, en diversas ocasiones hizo variaciones en la orientación y el trazo reticular (Terán Bonilla, 1996). Los inicios de la población fueron difíciles por las inundaciones sufridas, razón por la que a los pocos meses se tuvo que volver a fundar, aunque en un sitio más elevado y seguro (Castro Morales, 1987). El trazado en este nuevo sitio fue en cuadrícula, siguiendo el modelo clásico, “a escuadra y compás” y tirando las calles a cordel, lo que dio como

resultado una retícula uniforme, regular y con calles alineadas geométricamente. Cada una de ellas tenían un ancho de 14 varas castellanas (equivalente a 83.8 cm); además, los cuatro ángulos que se forman en las esquinas de sus cruces se orientan hacia los cuatro puntos cardinales. Puebla, comparada con otras ciudades mexicanas históricas, continúa teniendo una fisonomía urbana muy particular, en la que la arquitectura civil y religiosa, construida desde el siglo XVI hasta las dos primeras décadas del XX, le han dado un sello característico y personal a su centro histórico. El área que este comprende se caracteriza por conservar la armonía, la unidad urbana y arquitectónica. En términos generales, la estructura urbana puede entenderse como el esqueleto de la ciudad, con la disposición de sus calles y manzanas, su trazado en cuadrícula, el número de solares que conforman una manzana, la presencia de espacios abiertos y la plaza mayor al centro. En su retícula se insertan plazas secundarias y plazuelas, barrios, paseos, perspectivas y remates visuales barrocos deliberadamente planeados, con la presencia de mobiliario urbano definido, fuentes públicas y puentes, como el de Analco (Arvizu García, 1993) (Figura 12).

Figura 12. Mapa de la ciudad de Puebla 1698



Fuente: Estrategias de Preservación del Patrimonio Cultural de los Centros Históricos de Puebla. 2020.

El despoblamiento de los centros históricos es un problema que enfrenta toda América Latina, aunque, en los últimos años se han hecho grandes inversiones para rehabilitarlos. Sin embargo, los efectos que se produjeron no fueron los deseados porque, por un lado, el entorno de los centros históricos terminó por absorber estos recursos sin que fuese un factor dinamizador de nuevas acciones y, por el otro, generó el efecto perverso de la expulsión de la población residente y de menores recursos económicos “gentrificación”. Hasta ahora, se ha intentado mejorar su apariencia física en las zonas turísticas; sin embargo, esto es solo una solución temporal, ya que no resuelve el verdadero problema que vive el centro histórico de la ciudad de Puebla, como es el cambio de uso y desuso de los inmuebles. En este sitio, cada día se ven más letreros de edificaciones en renta o venta (Figura 13) y las razones para que este vaciamiento suceda son varias, como la conversión de edificios en espacios museográficos, que han ido matando el tejido vital del centro.

Figura 13. Edificios deshabitados en renta o venta.



Fuente: Centro Histórico de la ciudad de Puebla, Patrimonio Cultural Mundial de la Humanidad (2021)

Mientras el zócalo resplandece de belleza con sus nuevas fuentes y pavimento, los inmuebles que no lo circundan, y que también son parte del patrimonio del lugar, se siguen convirtiendo en zonas comerciales, haciendo que la calidad de vida de este lugar decaiga y desaparezca el sentido de identidad de los pobladores hacia su entorno.

5.6 Reflexiones finales

Las experiencias de conservación y abandono en los centros históricos de América Latina reflejan las complejidades y tensiones inherentes a la gestión del patrimonio cultural, como lo es el rápido crecimiento urbano, la desigualdad social y la búsqueda de modelos de desarrollo que a veces entran en conflicto con la preservación. Estos procesos de conservación y abandono nos invitan a reflexionar sobre las prioridades de nuestras sociedades y cómo estas influyen en la forma en que tratamos nuestro patrimonio colectivo.

La conservación debe ser vista no solo como un esfuerzo por preservar el pasado, sino también como una inversión para el futuro, donde se logra un equilibrio entre el desarrollo económico y el respeto por las tradiciones. Sin embargo, es fundamental que los procesos de conservación no se conviertan en procesos que “gentrifiquen” los espacios, excluyendo a las comunidades más vulnerables.

El abandono refleja una falta de recursos y la ausencia de una visión compartida sobre la importancia del patrimonio. Las ciudades necesitan encontrar formas de valorar y mantener sus centros históricos, no solo como relicarios de un pasado lejano, sino como elementos vivos que forman parte integral del presente y del futuro de sus habitantes.

La presión del crecimiento urbano en muchas ciudades latinoamericanas plantea la necesidad urgente de pensar en la conservación de los centros históricos como un proceso inclusivo e integral. Esta conservación debe integrar tanto la preservación de los edificios como el bienestar de las comunidades que los habitan. En este sentido, las políticas de urbanismo deben ser pensadas hacia la protección de los monumentos como

al tejido social. La participación activa de las comunidades es esencial para garantizar que la conservación no se reduzca a un esfuerzo técnico, sino también se convierta en un proceso cultural y social. La educación patrimonial y la creación de conciencia sobre la importancia del patrimonio histórico son claves para evitar el abandono y garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de estos espacios.

Una herramienta poderosa para la conservación es también la digitalización de los espacios, pero esta no debería sustituir los esfuerzos físicos de restauración. Es importante considerar que el patrimonio no es solo algo que se pueda reproducir digitalmente, sino que debe vivirse y disfrutarse en el contexto real, donde las personas interactúan con él en su cotidianidad. La conservación y el abandono de los centros históricos latinoamericanos son fenómenos que reflejan tanto la riqueza cultural de la región como las tensiones sociales, políticas y económicas que enfrenta. Para avanzar hacia una conservación efectiva, es necesario un enfoque integral que combine la preservación material con el desarrollo social, económico y cultural de las comunidades. Solo a través de la colaboración entre gobiernos, organizaciones, profesionales del patrimonio y ciudadanos se podrán garantizar los centros históricos como legados vivos que trasciendan el tiempo, enriqueciendo tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

Uno de los principales desafíos de la conservación en los centros históricos latinoamericanos es la presión de la modernidad y el crecimiento urbano. Las ciudades están en constante expansión y la demanda de nuevas infraestructuras, viviendas y espacios comerciales, que a menudo pone en riesgo la conservación de sus áreas más antiguas. El caso del centro histórico de Ciudad de México, es un claro ejemplo de cómo se deben equilibrar las necesidades de una metrópoli moderna con la protección de un patrimonio arquitectónico y cultural vasto. Este desafío requiere, además, de la implementación de políticas urbanísticas que regulen el uso del suelo, una visión a largo plazo que reconozca al patrimonio cultural como un recurso invaluable, que puede contribuir al desarrollo de la ciudad de manera armónica.

6. Desarrollo del proyecto y metodología planteada: El Centro Histórico de Apan e Ixmiquilpan: diagnóstico y estudio comparativo (rescate del patrimonio histórico)

6.1 Introducción

Como se mencionó antes, el centro histórico ha sido la imagen representativa de la población desde la época prehispánica, el centro de concentración donde se desarrollan las actividades de mayor importancia para la comunidad, como las ferias conmemorativas religiosas, puestas culturales de diversas índoles, concentraciones civiles, etc., y continúa siendo así desde que se fundaron los primeros poblados en la época de la colonia.

En el sentido urbano, visto desde un punto de vista metafórico, el centro histórico de un municipio es el corazón de un sitio, de él parten las articulaciones como la calles y las colonias, es el punto de origen de la mayoría de las poblaciones fundadas en el periodo virreinal.

Este, es uno de los elementos clave en el desarrollo y transformación de los poblados. Desde su inicio fundacional como aquel espacio tácito que terminó convirtiéndose en un centro urbano: la plaza, es y sigue siendo un elemento clave de significación de la sociedad colonial. En la fundación hispanoamericana, la plaza será consolidada como el ordenador de cada conjunto urbano y como un patrón que va repitiéndose en todos los núcleos de población.

La organización territorial del continente hispanoamericano se dio a través de los virreinatos, los cuales, en el siglo XVIII, terminan por consolidarse en cuatro: Nueva España, Perú, Nueva Granada y Buenos Aires, los cuales a su vez se dividían en gobernaciones, los cuales tenían a su cargo grupos de poblaciones llamados corregimientos y alcaldías mayores (Terán, 1989). A través de los virreinatos se llevó a cabo la dominación española en América, la cual tuvo un desarrollo urbano a través de

tres proyectos importantes: el primero, el Proyecto Colombino comienza con las capitulaciones de Santa Fe en 1492, firmadas por los Reyes Católicos y Cristóbal Colón; en él se fundaban poblados y villas, como enclaves comerciales, fábricas de extracción y exportación de recursos y asentamientos en puertos. El segundo, fue el Proyecto Ovandino, que se formaliza con la llegada de Fray Nicolás de Ovando como gobernador de La Española, donde se promueve la fundación de poblados y villas según el modelo castellano; en este sentido, el poblado es visto como una estructura social y política; la evangelización de la población indígena y su incorporación al régimen urbano de vida (Salcedo, 1996). El tercero se da en 1573, cuando Felipe II promulga las Leyes de Orden Colonial por el Consejo de Indias (1542-1573), dando las directrices de descubrimiento y población de las nuevas fundaciones. En ellas se hacen claras precisiones sobre la forma del poblado, el trazado de las calles y de la plaza, la localización de la iglesia y los edificios de gobierno y sobre el diseño de las casas (Salcedo, 1996).

Las primeras fundaciones se dieron en función de factores naturales de localización, como puertos, lugares con agua potable, con bosques y con una buena accesibilidad, aunque la presencia de lugares donde existía oro o perlas fueron atracciones fundamentales para la formalización de nuevos asentamientos. (Lohmann, 1985). La colonización fue uno de los mayores esfuerzos de dominación de territorio, la cual se llevó a cabo a través de la fundación de poblados. La conquista abre la puerta a la colonia con el proceso de repoblamiento y ordenamiento territorial, basado en el pueblo como elemento fundamental de la ocupación del territorio americano, asumiendo una posición fundamental de centro de las divisiones administrativas del territorio y dentro de ella se ubicaron los organismos civiles y eclesiásticos. Aunque, en la mayoría de los casos, no se organizó a través de las normas de la corona por las condiciones topográficas, tampoco se puede decir que se formalizaron por una acción casual, en muchos casos el fundador tuvo que enfrentarse a nuevas posibilidades morfológicas que el nuevo territorio le exigía, y en el cual tuvo que recurrir a su propia experiencia y su reconocimiento del poblado, una práctica traída desde el territorio español.

La metodología que se aplica al estudio es mixta, lo cuantitativo y lo cualitativo coexisten. Sin embargo, son tres las estrategias metodológicas que se quieren resaltar en este apartado: primero, el valor de lo comparativo a fin de aclarar problemáticas y encontrar mejores rutas de interpretación en los hallazgos de la investigación. Segundo, la valoración de la percepción del informante, siendo éste el usuario del centro histórico y, tercero, el discernimiento que hace el investigador desde la observación directa. Por lo que, en el siguiente apartado se realizará un estudio comparativo entre las dos áreas centrales en estudio, centro histórico de Apan e Ixmiquilpan, al tiempo que se describirá la forma en que se recolectaron los datos relativos en torno a la percepción de los habitantes de ambos centros históricos.

El método comparativo y su importancia en estudios urbanos

Desde ciertas perspectivas epistemológicas, la comparación entre lugares o sitios urbanos, a partir del uso de categorías socioespaciales, constituye una herramienta de investigación particularmente eficaz para identificar problemáticas y valorar acciones vinculadas al diagnóstico, la planeación y la rehabilitación en las ciudades o los poblados (Schteingart, Martha y Sierra, Andrés, 2024). El método comparativo presenta diversas ventajas en la generación del conocimiento sobre el espacio público; no en vano, algunos estudios sostienen que “en realidad, cualquier investigación involucra implícitamente algún ejercicio de comparación” (Bournazou, 2022). En este sentido, el enfoque comparativo ha demostrado ser epistemológicamente pertinente para los objetivos del presente proyecto.

Cabe destacar que uno de los principales retos que enfrentados por esta investigación fue la construcción de una metodología comparativa que permitiera aprehender el fenómeno de la calidad en el diseño y funcionamiento de dos centros históricos en el estado de Hidalgo. Dicha metodología se sustenta en el análisis de las historias pasadas y presentes del bien patrimonial, así como los factores arquitectónicos y sociales que influyen en su conservación o en su progresivo deterioro. Si bien el estudio pone un especial interés en la imagen urbana, también busca establecer vínculos con los

aspectos esenciales del urbanismo, como el uso de los servicios públicos, la accesibilidad y la participación ciudadana en la gestión de tales servicios.

En este apartado se abordan los aspectos metodológicos más relevantes de la investigación empírica, incorporando algunos elementos específicos del trabajo de campo realizados en los Centros Históricos de Apan y de Ixmiquilpan durante el periodo comprendido entre marzo y junio de 2025. El capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera, se lleva a cabo una valoración de las metodologías existentes en estudios comparativos urbanos, identificando sus fortalezas y debilidades, así como la definición del enfoque metodológico adoptado en el presente estudio.

La segunda sección constituye el núcleo más amplio y sustantiva del capítulo. En este apartado se esboza el diseño de investigación, enunciando las preguntas direccionales y no direccionales, las cuales se consideran esenciales porque se conectan claramente con los principales objetivos de este proyecto y con las principales proposiciones de estudio. Se examinan las fuentes de información pertinentes y se describen los instrumentos metodológicos que serán aplicados. Dado que se optó por una metodología de corte mixto, se incluyen como instrumentos de recolección de datos: un cuestionario, una guía de entrevista y una guía de observación, ésta última diseñada para elaborar un diagnóstico especializado sobre imagen urbana.

De igual forma, se detalla la planeación del trabajo de campo, acompañada de una breve noticia que describe las características de la zona en estudio, con el propósito de contextualizar la estrategia general del levantamiento de información; precisando los criterios para la selección de unidades de estudio, las muestras y los informantes clave. En la última parte, se exponen las técnicas estadísticas y geográficas empleadas para la presentación e interpretación de datos para, finalmente, hacer una reflexión sobre el papel que juega la ética en la investigación académica y el manejo responsable de la información.

Por la naturaleza limitada y concisa que implica un informe académico, en este apartado no se detallan exhaustivamente todos los avatares metodológicos que formaron parte del análisis. Tampoco se pretende presentar la metodología empleada como una guía o modelo a seguir en estudios sobre centros históricos. El objetivo es, más bien,

ofrecer una visión muy general de los principales aspectos técnicos y operativos que resultaron útiles para este caso y, si es de interés para otros alumnos, podrían ser abordados en estudios posteriores temáticas afines.

Sin embargo, siguiendo las advertencias formuladas por diversos expertos en el tema (Schteingart y Sierra, 2024; Bournazou, 2022; Vaca *et al*, 2023), se reconoce el carácter limitado de cualquier propuesta metodológica que aspira a ser un modelo. Por ello, la estrategia aquí presentada se somete a prueba, se alienta a la crítica y discusión para identificar sus debilidades y fuentes de error, con el propósito de alentar la exploración de nuevos enfoques de investigación, complementarios o divergentes respecto al tema que aquí se presenta.

Fortalezas y debilidades de las metodologías líderes en el tema

Los estudios comparativos, en cualquier escala espacial son útiles, sobre todo, cuando hay varias posturas alternativas respecto al abordaje de una problemática y, por tanto, es necesario tomar decisiones fundamentadas respecto a qué caminos a seguir (Robinson, 2016). Aunque, lo cierto es que es más común encontrar análisis comparativos de teorías y casos, un comparativo metodológico puede arrojar luz sobre discusiones que se han entrampado.

Existe un sinnúmero de estudios sobre centros históricos, sin embargo, son más escasos los que realizan análisis comparativos, pues, más bien se trata de estudios de caso o estudios conceptuales. A continuación, se pondrán a valoración y, con el fin de justificar la metodología aplicada en este proyecto, las propuestas que consideran líderes:

I Enfoque tendencialmente conceptual o epistémico:

- a) Durkheim. E. (2001) Es uno de los fundadores de la sociología del siglo XIX (aplicada ámbitos urbanos y rurales). Su propuesta implica consideraciones de

orden espacial y temporal, de tal manera que se pueden comparar sociedades urbanas en lo sincrónico o lo diacrónico.

- b) Bournazou, E. (2022) Presenta ventajas y desventajas epistemológicas del método comparativo y lo contextualiza en visiones post-coloniales para América Latina.
- c) Robinson, J. (2016) Trata de establecer una metodología general de comparación entre ciudades en el contexto de la globalización. Retoma categorías de comparación como individualidad histórica, universalidad, comprensividad y variabilidad.

II Enfoque que enfatiza problemas específicos de desarrollo, crecimiento urbano y estructura socioespacial de ciudades en escala sistema mundo.

- d) Son estudios ligados a antiguas interpretaciones estructuralistas sobre la dependencia o a visiones contemporáneas de sistema mundo.
- e) Para el caso de México, importa resaltar el estudio de Watson y Lubeck (1979), el cual traza una comparación de ciudades mexicanas con ciudades de Nigeria.

III El enfoque sobre División Social del Espacio y Globalización. Enfatiza el análisis sobre el acceso al suelo y la vivienda, la pobreza urbana, la segregación socioespacial, la exclusión y la desigualdad. La Escala es nacional e internacional (global)

- f) Particular importancia son los estudios de Ariza y De Oliveira (2007), los cuales se centran en ciudades latinoamericanas, incluyendo a México.
- g) Robinson (2015) plantea una idea de cómo clasificar ciudades en función de cómo se divide el trabajo internacional en los continentes de América y del Euroasiático africano.

IV Enfoque de movimientos sociales, conflictos y gobierno local. Se trata de estudios que señalan el papel del ciudadano dentro del uso y conservación del espacio público. Especial importancia tiene para este trabajo pues nos muestra el elemento de ciudadanía y su participación dentro de la gestión de los centros históricos.

- h) Meyer y Boudreau (2012) trabajan el enfoque comparativo considerando las dinámicas sociales en diversas ciudades y diversos espacios centrales en América y Europa.

V Enfoque micro-socioespacial y técnico. Desde esta visión, lo relevante es analizar pequeños espacios públicos dentro de la ciudad considerando aspectos como estructura urbana o el patrimonio como herramienta de desarrollo social.

- i) Ricardo Vergara (2009) presenta un trabajo donde se adentra en la comparación física y socioespacial de pequeños espacios de las ciudades latinoamericanas.
- j) El estudio de Carrión (2004) es importante porque ubica el estudio comparativo de Centros históricos en el contexto de la era digital.
- k) Vázquez Ayala *et al*, (2024) nos resulta significativo porque presentan un estudio comparativo de sitios ubicados en una misma colonia de Guanajuato.
- l) Observamos la relevancia para nuestro estudio del trabajo de Gil y Briceño (2005) ya que nos presentan un estudio comparativo de centros históricos considerando las variables de imagen y estructura urbanas en varios espacios centrales de Venezuela.

Parece evidente que, dada la multidimensionalidad del fenómeno estudiado, mientras más preciso y detallado sean el estudio comparativo entre los Centros Históricos, la metodología tendrá más capacidad para reflejar la problemática, aunque no sea de forma lineal. No obstante, consideramos que el enfoque micro socioespacial y técnico reporta mayor eficacia para el trabajo propuesto, pues, una vez definido y, en concordancia, con las metodologías comparativas, en el cuadro 1 señalamos las características de la investigación desde el ámbito técnico:

Tabla 2. Ficha Técnica del procedimiento metodológico

FICHA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	
Procedimiento Metodológico	Encuesta, con cuestionarios de preguntas cerradas y abiertas, calibradas por una escala de Likert, administradas por un equipo de encuestadoras
Universo	Personas divididas en los rangos de edades representativos 17 años o menos, de 18 a 20 años, de 21 a 29 años, de 30 a 39 años, de 40 a 49 años, de 50 a 59, años y 60 años o más.
Ámbito	Centro histórico del municipio de Apan e Ixmiquilpan Hidalgo, México.
Forma de Contacto	Cuestionarios realizados por medio de <i>Google forms</i> y trípticos físicos
Muestra definida	35 individuos
Muestra Real	50 individuos del Municipio de Apan y 40 individuos del Municipio de Ixmiquilpan.
Fecha de prueba piloto	Enero 2025
Fecha de trabajo de campo	Febrero a abril 2025
Margin de error definido	+5% con un coeficiente de fiabilidad del 99%
Margin de error real	+5% con un coeficiente de fiabilidad del 99%

Fuente: Elaboración propia con datos del plan de trabajo de campo

Adopción y adaptación de la metodología seleccionada: El diseño de la investigación

Adoptar una metodología no es un proceso lineal, sino implica adecuarla al objeto de estudio. En esta sección, se analiza la apreciación del patrimonio cultural y urbano de los Centros Históricos de Apan e Ixmiquilpan en el estado de Hidalgo. Pero, además, se buscará ofrecer una evidencia teórica y empírica que incremente el volumen de conocimientos sobre la conservación del patrimonio cultural y urbano de las pequeñas ciudades de la provincia mexicana. Los resultados de la investigación podrán ser de utilidad para mejorar la planeación de la imagen urbana de estos espacios públicos.

Preguntas y proposiciones de investigación direccionales y no direccionales

A fin de operativizar esta exposición metodológica, llamamos preguntas de investigación direccionales a aquellas que marcan el rumbo de la investigación; en tanto las no direccionales son aquellas que surgen en el camino y que, sin embargo, es necesario responder antes de seguir adelante. De esta manera, podemos considerar que las preguntas de investigación que se exploran derivan de la estructura conceptual elaborada en los capítulos anteriores, pero adaptadas al contexto de Apan e Ixmiquilpan.

Las cuestiones direccionales más importantes son:

A) Preguntas direccionales

¿En qué sentido es el centro histórico un patrimonio cultural?

¿Qué es y por qué es importante la definición de un perímetro de atención en un centro histórico?

¿Cuáles son los principales problemas de los centros históricos de Apan e Ixmiquilpan en la actualidad?

¿Cuáles son las principales acciones de conservación y preservación de los centros históricos en los lugares objeto de estudio de este proyecto terminal?

B) Preguntas no direccionales

¿Qué factores socioespaciales afectan la identidad del centro histórico y de sus habitantes?

¿Cuáles son los factores de estructura, imagen urbana y control del turismo a mejorar en los centros históricos de Apan e Ixmiquilpan?

La Información: principales fuentes

El estudio que hemos levantado en su fase empírica requiere de información directa e indirecta. La información directa se recolecta, con frecuencia, a través de encuestas y entrevistas realizadas en el mismo casco histórico, en las viviendas, centros de trabajo o incluso de manera virtual. La indirecta se obtiene de estudios ya realizados por el municipio, por organizaciones ciudadanas o académicas como las universidades.

En este proyecto se consideró la revisión de varias fuentes de información, con el fin de probar la validez de los datos. Los datos más importantes fueron obtenidos de las unidades de estudio. Se trató de aplicar una encuesta al usuario, guías de observación y estudios técnicos localizados en áreas de gobierno como las de desarrollo urbano.

La encuesta en los Centros Históricos de Apan e Ixmiquilpan se dirigió tanto a hombres y mujeres, trabajadores de la zona o turistas, que son quienes realmente usan esos espacios; por lo tanto, ofrece elementos para explorar cómo y porqué algunas personas los usan y cuáles variables afectan la percepción de la calidad de esas áreas centrales.

A pesar de las limitaciones actuales, se buscó consultar una diversidad en fuentes de información que en teoría y en concordancia con las nuevas tendencias de transparencia de la información en los sistemas públicos, deberían estar disponibles y accesibles.

A fin de encontrar indicadores oficiales de la percepción del usuario acerca de la calidad del espacio público se acudió a fuentes digitales y físicas, así como a una instancia que pudo dar orientaciones sobre el fenómeno estudiado.

Los instrumentos: su formulación

Para levantar la información se diseñaron y aplicaron los siguientes instrumentos. Para analizar, de manera mixta, la percepción del usuario sobre la imagen urbana se aplicó un cuestionario y una guía de observación que, de acuerdo con la figura 14, el instrumento 1 recogió información directa del usuario; en tanto el instrumento 2 recuperó la observación directa del investigador.

- Instrumentos
- 
- 1) Cuestionario de Percepción o Visión del Usuario
 - 2) Guía de Observación sobre belleza y conservación de la imagen urbana

Para el diseño de los instrumentos de recolección de datos, se consultaron diversos modelos precedentes de las metodologías previamente seleccionadas. Del análisis, se retomaron aquellos que, con las adecuaciones propias, se ajustaron de manera coherente a los objetivos específicos de la investigación. A continuación, se presenta brevemente una descripción de cada uno de los instrumentos empleados.

El Cuestionario 1, se diseñó considerando las categorías teóricas y conceptuales señaladas en el marco teórico:

Tabla 3. Clasificación de preguntas, instrumento del usuario

VARIABLE PARA REGISTRAR	NUMERACIÓN
Información general	Encabezado (3 ítems)
Relación con el centro histórico	Preguntas 1-3
Conocimiento sobre el patrimonio histórico	Preguntas 4-6
Apreciación del valor patrimonial	Preguntas 7-9
Participación y sensibilización	Preguntas 10-12
Opiniones y sugerencias	Preguntas 13-14

Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario del usuario

Cabe observar que el cuestionario diseñado combina preguntas abiertas y cerradas, incorporando una escala de likert, con el propósito de facilitar su tratamiento estadístico. Sin embargo, no obviamos la posibilidad de que el cuestionario se utilice también como una guía en la realización de entrevistas. Su aplicación puede ser flexible, en tanto permita a los entrevistados explayarse en aquellos tópicos de su interés respecto a su apreciación sobre el valor patrimonial del centro histórico. De este modo, resultará de gran utilidad porque facilitará orientar la entrevista hacia todos los aspectos más relevantes para el análisis empírico.

En cuanto a su extensión, el cuestionario no responde a un parámetro específico; ya que la literatura especializada señala que se pueden encontrar cuestionarios muy

cortos o largos, dependiendo de los objetivos de la investigación. Por ello, no es posible deducir cuántas preguntas debe tener un cuestionario de calidad. Es el contexto particular del estudio el que debe definir la longitud del cuestionario, considerando aspectos como los objetivos del estudio, el perfil de las personas entrevistadas, el entorno y la situación de la entrevista, así como los recursos disponibles. En el caso de esta investigación, se elaboró una serie de 12 preguntas centrales, debido a que se incluyeron las distintas dimensiones que inciden en la percepción de la calidad de los centros históricos analizados.

El cuestionario se aplicó a 50 personas en el municipio de Apan y 40 personas en el municipio de Ixmiquilpan; ya que la fórmula determinó ese número como muestras efectivas en el estudio.

Por su parte, el cuestionario que aborda la apreciación del valor patrimonial de los centros históricos adopta una estructura más cercana a la de un guion que a la de entrevista, debido a la predominancia de preguntas cerradas. El instrumento se aboca a la perspectiva del oferente del espacio o servicio. Se considera que esta visión es tan importante como la del usuario, en tanto ambas permiten medir la calidad percibida entre la belleza y la funcionalidad del espacio.

En lo que respecta a la Guía de Observación, este instrumento se construyó con base en la percepción del investigador, lo cual permite desarrollar un estudio comparativo entre lo observado por el tesista y lo expresado por los informantes. Es por ello, que se ha diseñado como una lista de comprobación, a fin de que podamos advertir la diferencia de percepciones.

Factores asociados que orientan la percepción de belleza-funcionalidad del espacio público central

Es evidente que para tener un criterio lo más objetivo posible de un aspecto subjetivo, como lo es la calidad percibida del usuario; es importante tener datos históricos

sobre cómo se ha desarrollado esta área según dinámicas histórico-políticas el municipio. Al respecto, hipotetizamos que entre más conflicto existe con la ciudadanía, la opinión será más negativa.

Las desigualdades sociales y espaciales en la utilización del Centro Histórico

Uno de los resultados más importantes que arrojó este estudio es haber evaluado el nivel de vulnerabilidad y segregación de las poblaciones específicas, ya sea por cuestiones etéreas o de ocupación (comerciantes, indígenas, ancianos etc.). Tal vulnerabilidad se advierte en la distancia desigual que tienen que recorrer para llegar al sitio, en los trayectos accidentados, en el tiempo y costo del sector poblacional. Pues, se observa que las personas que tienen menor educación y de origen indígena, son quienes más dificultad física y cultural tienen para el acceso.

Metodología para la recolección de datos

El proceso de recolección de los datos es un proceso técnico muy desgastante que se sujeta a las limitaciones de tiempo, dinero y recursos humanos como fuerza de trabajo.

Selección de áreas geográficas. La zona de estudio

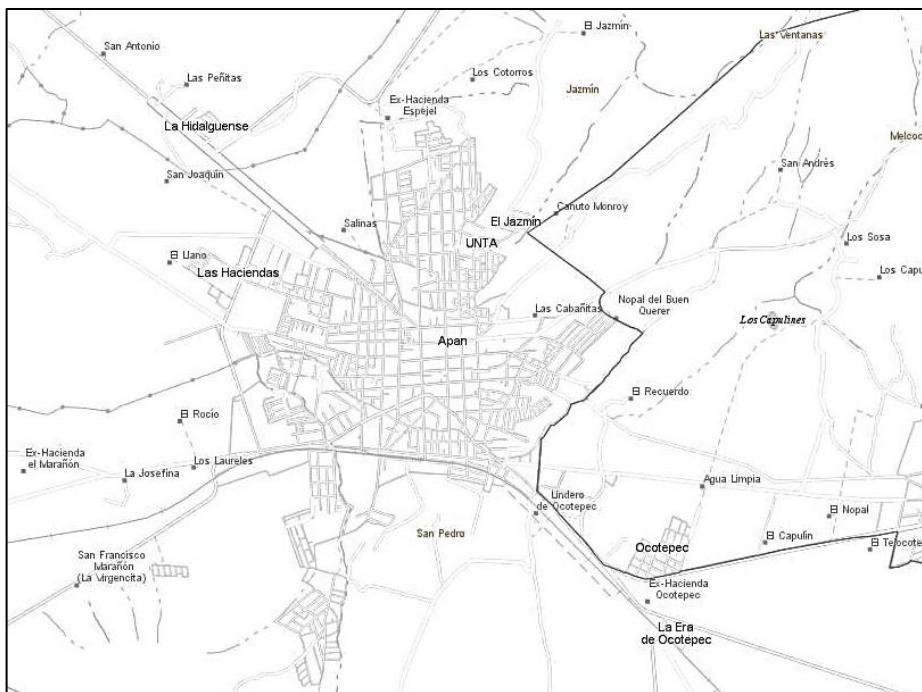
Las zonas en estudio corresponden a los centros históricos de los municipios de Apan e Ixmiquilpan (Figura 14), localizados en el estado de Hidalgo. Si bien estos espacios no cuentan con una delimitación oficial, su estructura puede comprenderse a partir de los antecedentes históricos que dieron origen a cada asentamiento, tomando en cuenta el crecimiento urbano que han experimentado a lo largo del tiempo (Figuras 15 y 16). En los mapas que se presentan a continuación, se indica la demarcación legal de ambas zonas:

Figura 14. Ubicación de los municipios de Apan e Ixmiquilpan



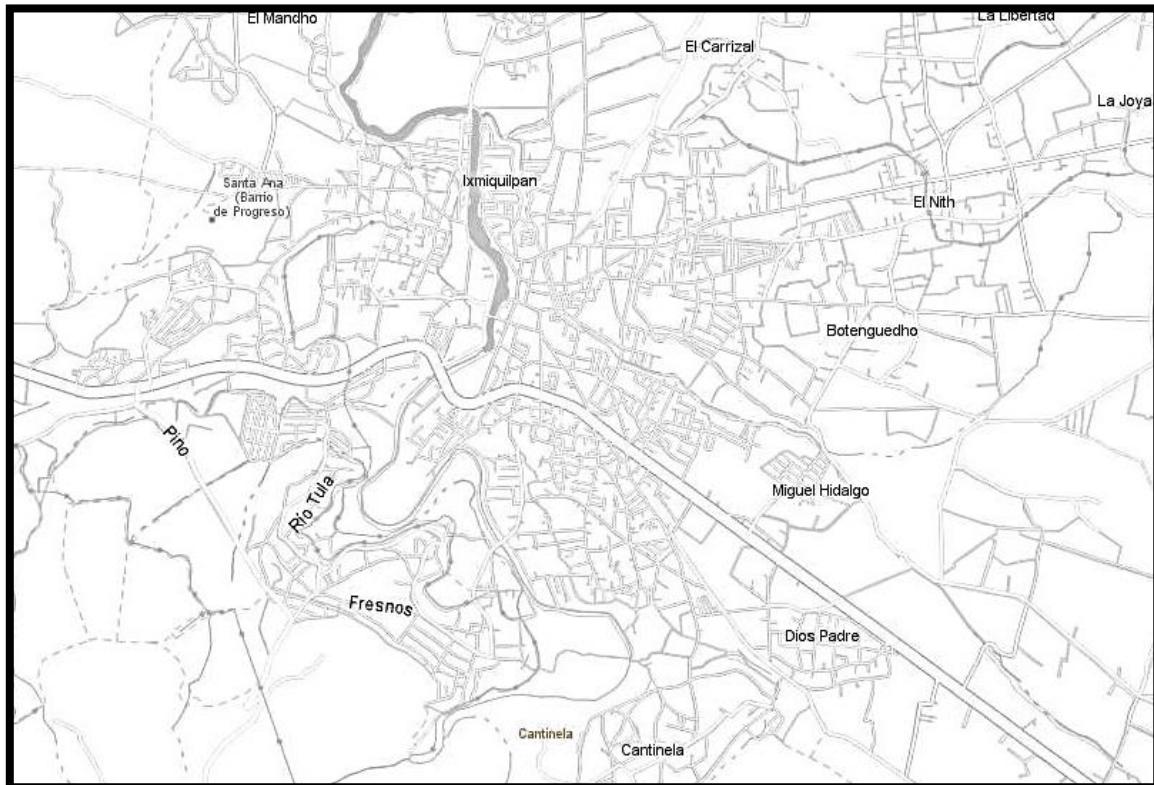
Fuente: <https://descargarmapas.net/mexico/hidalgo/mapa-estado-hidalgo-municipios>

Figura 15. Polígono Centro Histórico de Apan Hidalgo



Fuente: Elaboracion propia con infomacion de SCINCE 2020 INEGI

Figura 16. Polígono Centro Histórico de Ixmiquilpan Hidalgo



Fuente: Elaboracion propia con infomacion de SCINCE 2020 INEGI

Organización del levantamiento. El estudio piloto y la ruta crítica

El levantamiento de la información sugiere una organización donde participen al menos 4 personas y un coordinador (en este caso el tesista). El equipo de levantamiento está formado por dos sociólogas y dos especialistas en educación.

Tabla 4. Organización del Trabajo de Campo en Apan

Instrumento	Cantidad	Distribución	Carga entre 4 encuestadores	Fechas
Cuestionario 1 Visión del Usuario Muestra Consulta Externa	50	Espacios digitales	Encuestador I 50 Cuestionarios	Febrero y Abril 2025
Guía de Observación Calidad Técnica	1	Presencial en el centro histórico	Levantada por el investigador	Marzo 15-30
TOTAL	51			90 días hábiles

Fuente: Elaboración propia con base en el plan de trabajo de campo

Tabla 5. Organización del Trabajo de Campo en Ixmiquilpan

Instrumento	Cantidad	Distribución	Carga entre 4 encuestadores	Fechas
Cuestionario 1 Visión del Usuario Muestra Consulta Externa	40	Espacios digitales	Encuestador I 40 Cuestionarios	Febrero y Abril 2025
Guía de Observación Calidad Técnica	1	Presencial en el centro histórico	Levantada por el investigador	Marzo 15-30
TOTAL	41			90 días hábiles

Fuente: Elaboración propia con base en el plan de trabajo de campo.

Estudio piloto

Se realizó un estudio piloto de 20 cuestionarios solo para verificar algunos detalles del contexto de la entrevista. En la zona centro de cada municipio se aplicaron 10 cuestionarios. El estudio piloto esperamos que muestre el número de preguntas que es adecuado. El resultado de este estudio fue que había que corregir el planteamiento de varias preguntas, por ejemplo:

- El conocimiento sobre el termino de “patrimonio histórico urbano”
- La delimitación del centro histórico de un sitio

Selección de Centros Históricos y configuración de muestras

Se seleccionó una unidad de estudio para aplicar los cuestionarios: el CH de Apan y el CH de Ixmiquilpan. La elección obedeció a dos criterios: primero la existencia de un patrimonio cultural urbano visible y considerable. Y segundo, un espacio muy visitado y donde la población residente y visitante está dispuesta a informar sobre su percepción del lugar.

Los criterios generales que se aplicaron para definir el tamaño de la muestra es el siguiente: se retoma la fórmula que se aplica para el cálculo del tamaño de muestra para la estimación de proporciones en poblaciones finitas

N = Tamaño de la población

e = margen de error

p = variación positiva (éxito)

q = variación negativa (fracaso)

z = nivel de confianza

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Tabla 6. Nuevas muestras

Nuevas muestras		
p	50%	0.5
q	50%	0.5

Tabla 7. Margen de error

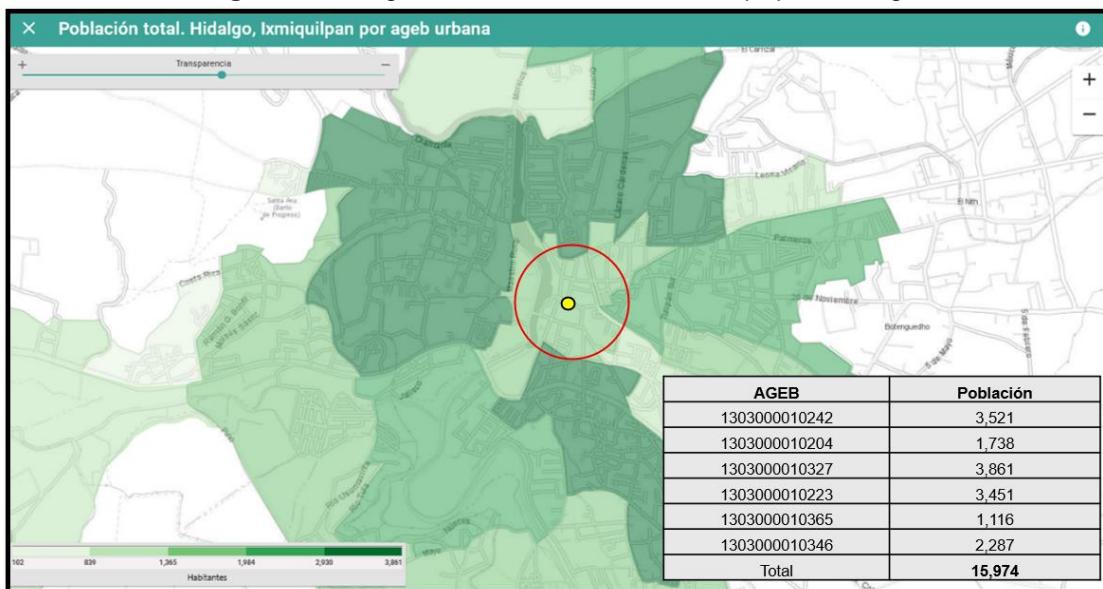
Margen de error	e
1 %	0,01
2 %	0,02
3 %	0,03
4 %	0,04
5 %	0,05
9 %	0,09
10 %	0,10

Tabla 8. Nivel de confianza

Nivel de confianza	z
99%	2.58
98%	2.33
97%	2.17
96%	2.05
95%	1.96
90%	1.65

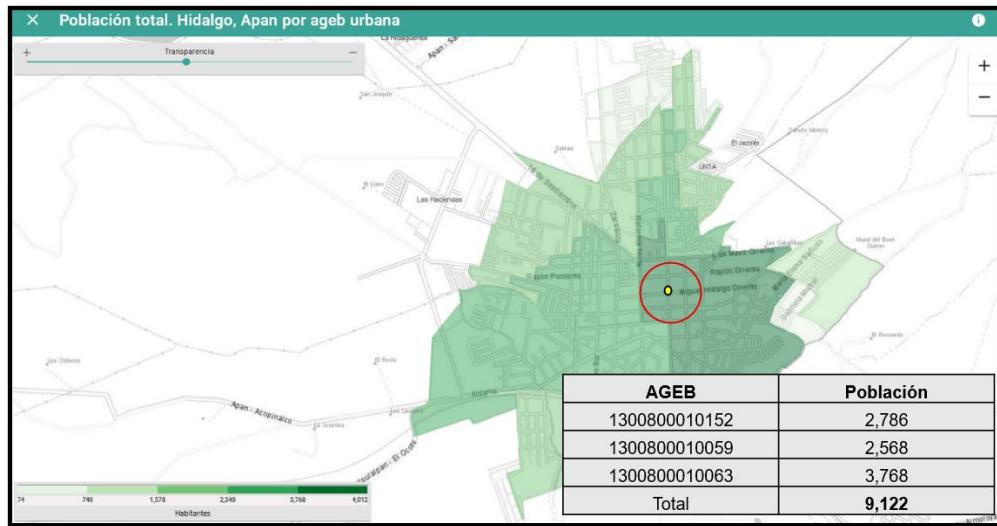
Señalando que la muestra arriba calculada se realiza con información sólo de los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2020) (Figura 17 y 18).

Figura 17. Polígono Centro Histórico de Ixmiquilpan Hidalgo



Fuente: Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2020

Figura 18. Polígono Centro Histórico de Apan, Hidalgo



Fuente: Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2020

Selección de los Informantes

La liga del cuestionario digital se manda por WS y se distribuye con una metodología de bola de nieve.

Análisis de la información

Las técnicas estadísticas

Tabla 9. Cuadro Plan de Análisis estadístico de resultados

Instrumento	Técnica de Análisis
Cuestionario 1	Estadística descriptiva: Tablas de frecuencias, Medidas de tendencia central, gráficos de sectores, histogramas.
Visión del Usuario	Estadística multivariada: mapas de dispersión, índices de correlación y análisis de sensibilidad.
Guía de Observación	Técnica de lista de chequeo
Calidad Técnica	

Fuente: Elaboración propia

6.2 Características históricas del CH de Apan Hidalgo

6.2.1. Localización y toponimia

Apan se ubica en los 19°42'47" de latitud norte y 98°27'18" de longitud oeste con referencia al meridiano de Greenwich, de acuerdo con el Códice Xólotl, su denominación deriva de los vocablos náhuatl *atl* ("agua") y *pan* ("sobre"), lo que se interpreta como "sobre el agua". Históricamente, este asentamiento formó parte de la región de Tepeapulco. (Figura 19).

6.2.2 Apan en época prehispánica

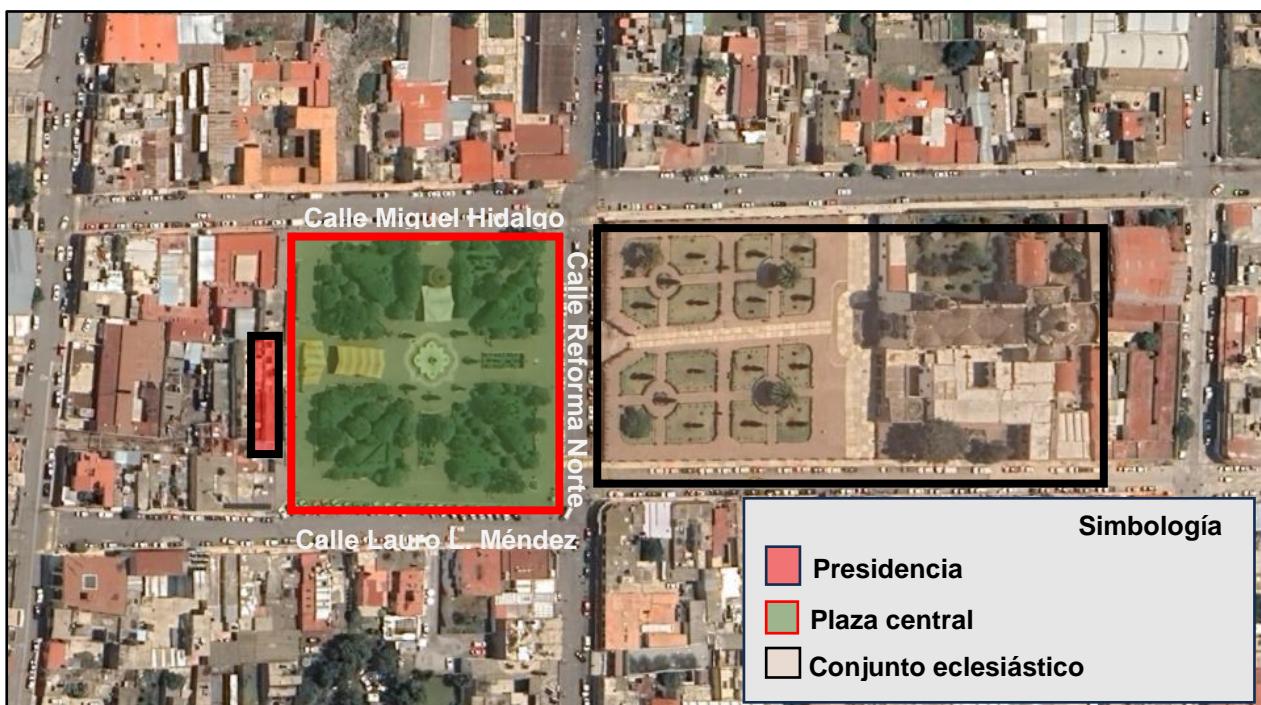
El Códice Xólotl constituye una de las fuentes históricas tempranas en las que se menciona a Apan. Este códice, integrado por una serie de documentos que, según el estudio realizado por Charles E. Dibble, narran la expansión territorial del linaje chichimeca encabezado por Xólotl¹⁵ y sus descendientes hasta la época de Nezahualcóyotl, registra asimismo diversos espacios vinculados por relaciones de alianza o dominio bajo dicha hegemonía.

La primera referencia de Apan en conexión con la historia del centro de México proviene de una de las planchas del Códice Xólotl. En ella aparece un pictograma que representa el episodio en el que el líder chichimeca "cercó un gran bosque en la sierra de Tezcoco, que pobló de venados, conejos y liebres". La custodia y el mantenimiento de este recinto fueron encomendados a los pueblos de Tepeapulco y, en consecuencia, también a los de Apan, por ser uno de sus pueblos sujetos, junto con Zempohualan, Yolantxinco y Tolcuachiocan.

¹⁵ Con la decadencia y destrucción de Tula como poder central en el Altiplano; destacó Xólotl, líder de uno de los grupos migrantes procedentes de la parte norte, quien, tras varios años de peregrinaje, llegó con su gente a Tenayuca. En este sitio fundó un gobierno que se convertiría en el centro del poder político regional. Este hecho marcaría el inicio de un poder y gobierno hegémónico que, a partir de entonces, se perfilaba hacia el control político y territorial del Altiplano Central (Galicia 2003).

Hacia el año 1050 d. C., Quinatzin—nieto de Xólotl—destacó por su participación en la represión de los pueblos que se oponían al gobierno chichimeca. Dibble (1980) señala que en la plancha IV A-1 se representa a Quinatzin en una escena de asedio contra los “rebeldes” en Tepeapulco. En este contexto, y considerando la configuración geográfica de la región, es posible situar a Apan¹⁶ en la zona superior respecto a Tepeapulco (Galicia, 2010).

Figura 19. Centro histórico del Municipio de Apan Hidalgo



Fuente: Elaboración propia con uso de Google maps.

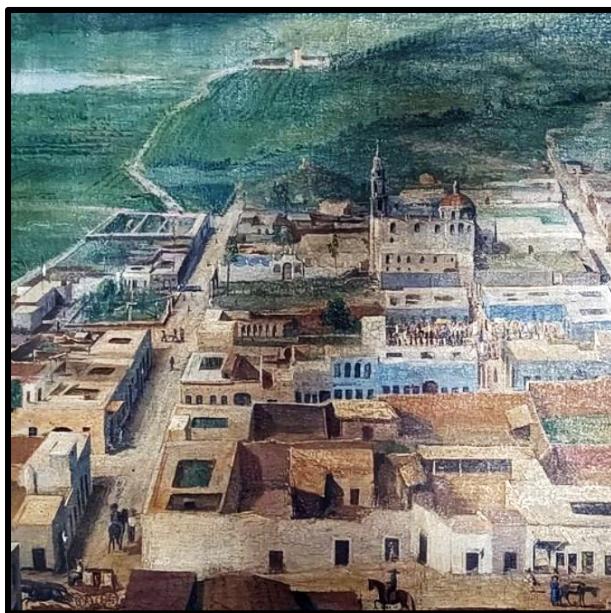
Durante el periodo de la conquista, en el territorio que ahora ocupa el Estado de Hidalgo, comenzaron a establecerse los primeros asentamientos más importantes de la región. El área donde hoy es el municipio de Pachuca, estaba originalmente habitada por civilizaciones indígenas, principalmente, otomí, con una minoría de hablantes de náhuatl y, quizá algunos, chichimecas de lengua pame. No fue sino hasta 1552, cuando los españoles iniciaron los trabajos de urbanización del sitio, mediante la construcción de la

¹⁶ Desde la interpretación de la pictografía topográfica, Apan es un cerro bordeado por agua; por lo que su geografía también encuentra relación con su significado en náhuatl, en el lugar del agua o sobre el agua.

actual Plaza Constitución, anteriormente denominada Plaza Real o Plaza Mayor, erigida como el primer elemento urbano. En la época del virreinato, algunas localidades se refundaron en sitios que ya estaban habitados desde la época prehispánica; es el caso de Tula, Tulancingo, Yahualica, Huejutla, Atitalaquia y Mixquiahuala. Algunas otras poblaciones crecieron debido a que los indígenas se trasladaron a lugares más accesible para los frailes y autoridades españolas; tal como ocurrió en Apan, Tianguistengo y Tlanchinol (Figura 19).

Apan es uno de los ochenta y cuatro municipios que constituyen al Estado de Hidalgo. Su pueblo cuenta con una riqueza histórica y cultural, la cual se distingue por las haciendas pulqueras; así como la preservación de sus fiestas tradicionales, reconocidas tanto por los municipios vecinos como por comunidades más retiradas.

Figura 20. El paisaje de Apan “Siglo XIX”



Fuente: Archivo histórico del municipio de Apan, Hidalgo.

Durante la época prehispánica, lo que ahora se conoce como el municipio de Apan se conocía con el nombre de “Apa”, y constituía una provincia fronteriza que, probablemente, albergaba una guarnición de la Triple Alianza para proteger los límites de su territorio contra los tlaxcaltecas hostiles. Con el virreinato empezó a tener gran

importancia, ya que en un inicio aparecía como subordinada a la localidad de Tepeapulco, de la que dependía eclesiástica y políticamente. Sin embargo, en 1577 ocurrió una terrible epidemia, que disminuyó la población de Tepeapulco, lo que motivó al cambio de residencia del Alcalde Mayor hacia Apan. A finales del virreinato, Apan se había constituido en una de las más importantes poblaciones del altiplano central del virreinato, convirtiéndose en productor de semillas y de ganado menor que se comercializaban en varios mercados locales, así como en la Ciudad de México.

A finales del siglo XVII, se inició la construcción de la iglesia del Sagrado Corazón, ubicada en el actual centro histórico del municipio de Apan. Las obras concluyeron a inicios del siglo XVIII. Durante este periodo comenzó a formarse la primera traza urbana central, compuesta por calles y jardines que rodean a la parroquia, concebida como el monumento principal. Sin embargo, a lo largo de los años, se han presentado modificaciones y reubicaciones de acuerdo a las necesidades modernas de la población. Por ejemplo, a principios del siglo XX, se construyó el edificio que cumpliría con las funciones administrativas del gobierno, el cual ha mantenido su ubicación hasta el día de hoy. Estos dos conjuntos arquitectónicos -la iglesia y el edificio de gobierno- han delimitado el centro histórico, considerado el polígono más antiguo del municipio, el cual se caracteriza por su traza en forma de cruz, con un jardín y una plaza central situados al frente del templo principal (Figura 21 y 22).

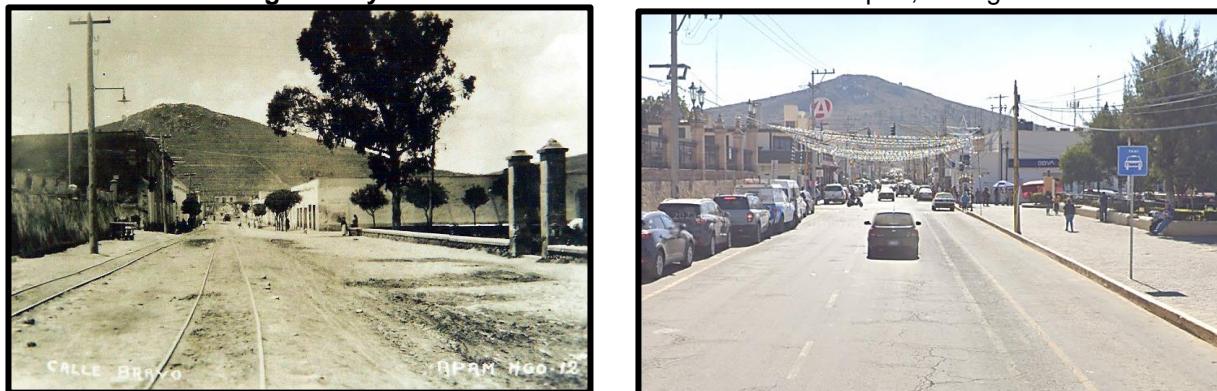
Figura 21 y 22. Vista a la calle Lauro L. Méndez CH., Apan, Hidalgo.



Fuente: Archivo histórico del municipio de Apan, Hidalgo y Google Maps.

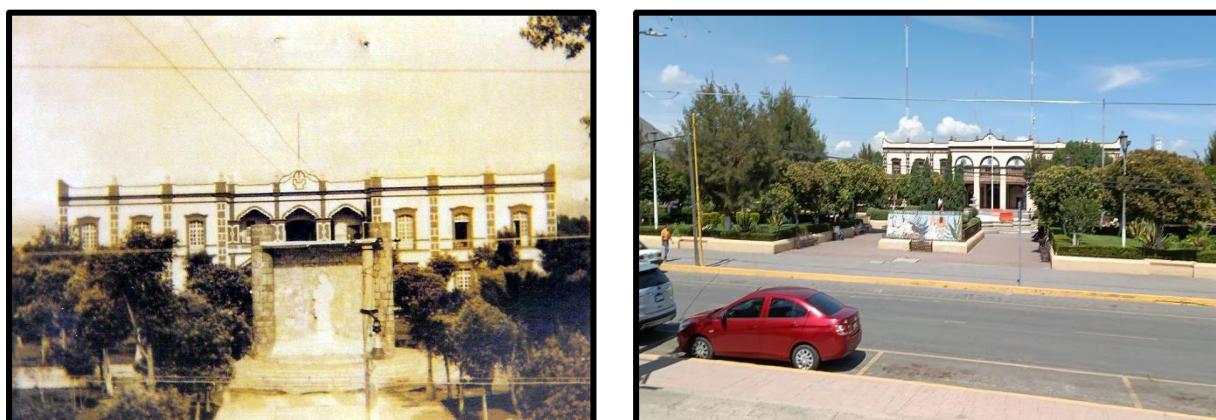
En la actualidad, este espacio se encuentra, al igual muchos otros municipios del estado, en condiciones de limitado mantenimiento, debido a la falta de atención por parte de las autoridades y por el desconocimiento de la sociedad sobre el valor histórico y simbólico que representa este espacio. Por ello, la intervención orientada a la rehabilitación del centro histórico del municipio constituye una necesidad para resaltar las cualidades culturales e históricas que caracterizan a Apan del resto de los municipios en el Estado (Figura 23 y 24). Dicha intervención tiene como referencia la arquitectura, los espacios y los conjuntos de las haciendas pulqueras características del siglo XVIII, partiendo de un análisis de la imagen urbana actual y de la percepción social sobre su valoración patrimonial (Figura 25 y 26).

Figura 23 y 24. Vista a la calle Reforma Norte CH. Apan, Hidalgo.



Fuente: Archivo histórico del municipio de Apan, Hidalgo y Google Maps.

Figura 25 y 26. Vista a la Plaza Central desde calle Reforma Norte CH. Apan, Hidalgo.



Fuente: Archivo histórico del municipio de Apan, Hidalgo y Google Maps.

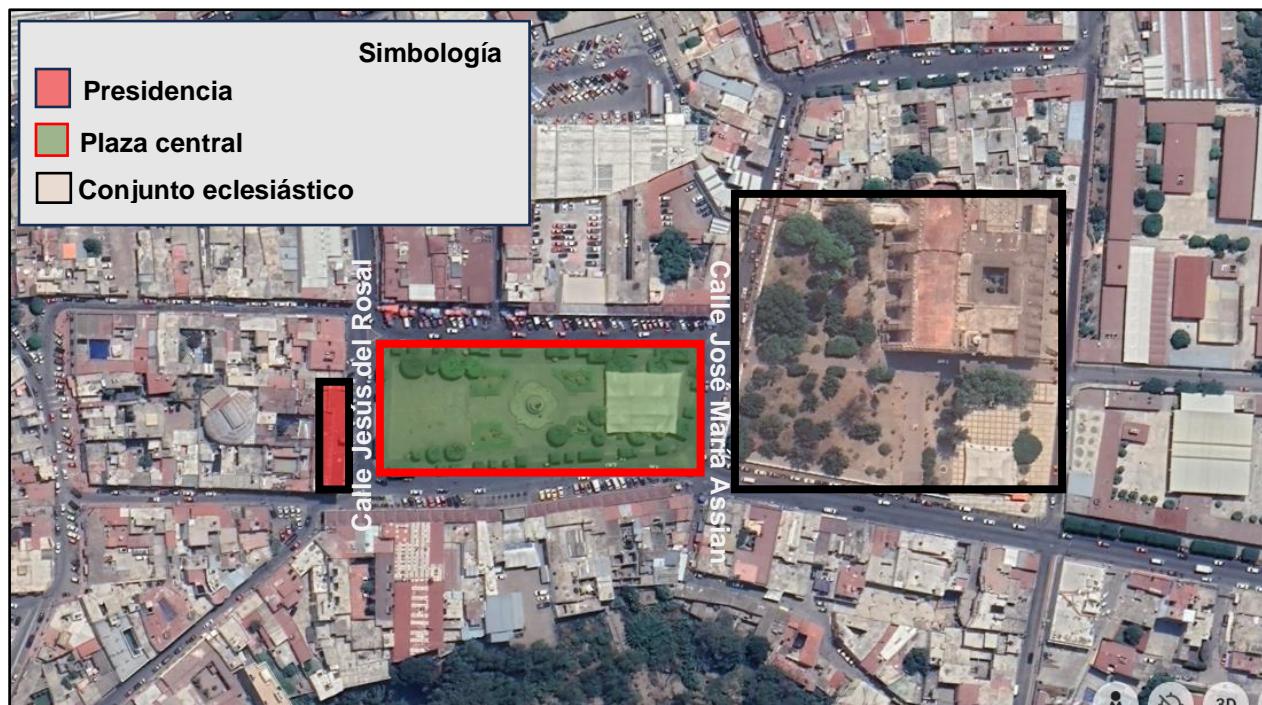
6.3 Características históricas del CH de Ixmiquilpan Hidalgo

El municipio de Ixmiquilpan, ubicado en el estado de Hidalgo, tiene una rica historia que se remonta a tiempos prehispánicos, pasando por la colonización española, hasta su fundación formal como municipio en la época independiente.

6.3.1 Orígenes prehispánicos y etnografía de la región

Antes de la llegada de los españoles, la región de Ixmiquilpan era habitada por grupos indígenas otomíes y toltecas, quienes desarrollaron diversas formas de organización social y económica. La zona, ubicada en el Altiplano Central Mexicano, formaba parte del territorio del Cazcanes y, más tarde, fue integrada en el área de influencia tolteca (Figura 27).

Figura 27. Centro histórico del Municipio de Ixmiquilpan Hidalgo



Fuente: Elaboración propia con uso de Google Maps.

Los otomíes de Ixmiquilpan, conocidos por su resistencia ante las invasiones mexicas y su habilidad agrícola, habitaron la región desde tiempos muy remotos.

La agricultura, especialmente el cultivo de maíz, maguey y frijoles, era la base de su economía; sus técnicas de riego eran muy avanzadas, como lo atestiguan los restos arqueológicos encontrados en la región, en donde se observan canales de irrigación y estructuras relacionadas con el manejo de agua. La región fue parte del territorio de Tula, la capital tolteca, hasta la caída de Tula (alrededor del siglo XII), cuando diversas tribus comenzaron a reorganizarse en la región, incluyendo a los otomíes, quienes fueron reconocidos por su organización comunal y su habilidad para administrar los recursos naturales.

6.3.2 La fundación colonial

La llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI al territorio del actual Ixmiquilpan, liderados por Hernán Cortés, marcó el comienzo de la colonización en la región. En 1527, el territorio de Ixmiquilpan fue incorporado a la nueva administración colonial bajo la audiencia de México, siendo parte de la provincia de Tula.

Durante las primeras décadas del siglo XVI, los frailes franciscanos encabezaron la evangelización de los pueblos otomíes de la región, estableciendo doctrinas en las que se reunían a los indígenas otomíes para enseñarles los principios del cristianismo. Los frailes fundaron el Convento de San Francisco de Ixmiquilpan, hacia 1539, siendo uno de los hitos más importantes, pues allí se consolidó el control religioso y cultural de los pueblos indígenas. Ixmiquilpan se convirtió en uno de los centros de evangelización en el Valle del Mezquital.

Durante la evangelización, el convento de Ixmiquilpan se convirtió en un centro religioso y cultural que permitió la propagación del cristianismo. La conversión de los indígenas otomíes fue compleja, ya que muchos se resistieron al cambio, pero poco a poco, las autoridades coloniales lograron integrarlos al nuevo sistema económico y social.

A lo largo del siglo XVI y XVII, Ixmiquilpan pasó a formar parte de la jurisdicción de Tula bajo el Virreinato de la Nueva España, esto significaba que la región debía rendir tributo y seguir las órdenes de la administración colonial española. Las autoridades españolas establecieron un sistema de encomienda en el que los encomenderos (españoles colonos) recibían tierras y el derecho a explotar a las comunidades indígenas para obtener tributos y mano de obra, especialmente, en las haciendas para la producción de pulque y en las plantaciones de maguey.

Además, la sociedad colonial en Ixmiquilpan se estructuró con base en la religión, siendo los frailes franciscanos quienes ejercieron una gran influencia sobre la vida de las comunidades indígenas. La relación entre los españoles y los pueblos otomíes se caracterizó por tensiones, pero también por procesos de sincretismo cultural, en los que los indígenas adoptaron ciertas prácticas cristianas, sin renunciar completamente a sus creencias ancestrales.

La evangelización en Ixmiquilpan desempeño un papel estratégico dentro de los planes de los frailes franciscanos para integrar a los pueblos indígenas al sistema colonial. El establecimiento de la doctrina, centrada en el Convento de San Francisco de Ixmiquilpan, fue una de las principales herramientas de evangelización. El convento no solo funcionaba como lugar de culto, sino también como centro de educación y control social; en el que los frailes franciscanos enseñaban a los indígenas sobre la religión cristiana, la agricultura y la organización de la vida cotidiana conforme a las normas europeas. A través de este sistema de doctrinas y misiones, los españoles lograron subordinar a las poblaciones indígenas y asegurar el dominio colonial. Sin embargo, las comunidades otomíes mantuvieron muchas de sus tradiciones y costumbres, aunque fueron adaptadas a las nuevas normas impuestas por los frailes.

El virreinato consolidó a Ixmiquilpan como parte del reino de Nueva España bajo la administración de la audiencia de México. A través de la estructura de encomiendas, los españoles dividieron el territorio en grandes haciendas y asignaron tierras a los colonos, mientras los indígenas fueron organizados en pueblos de indios para rendir tributo a la

corona. Durante esta época, Ixmiquilpan sufrió alteraciones en su organización territorial, pues fue parte de la jurisdicción de Tula, la cual comprendía varias comunidades indígenas del altiplano hidalguense.

También durante la época colonial, Ixmiquilpan fue, a la vez, cabecera o capital de dos distritos: de consejo o municipio y de alcaldía mayor, esta última era muy amplia; comprendía gran parte de la región habitada por indios otomíes hoy conocida con el nombre de El Mezquital. A finales del siglo XVIII, en este territorio se localizaban cuatro pueblos de relevancia—Tlazintla, Chilcuatla, Orizaba e Ixmiquilpan—además del real de minas de El Cardonal y siete haciendas de labor, junto con diversos asentamientos menores, como barrios, rancherías, minas y ranchos¹⁷. Durante el virreinato, Ixmiquilpan funcionó como cabecera jurisdiccional de una extensa región que comprendía varios pueblos de indios y reales mineros situados en la cordillera norte; allí se encontraba la sede de la alcaldía mayor, y posteriormente el territorio pasó a integrarse a la intendencia de México.

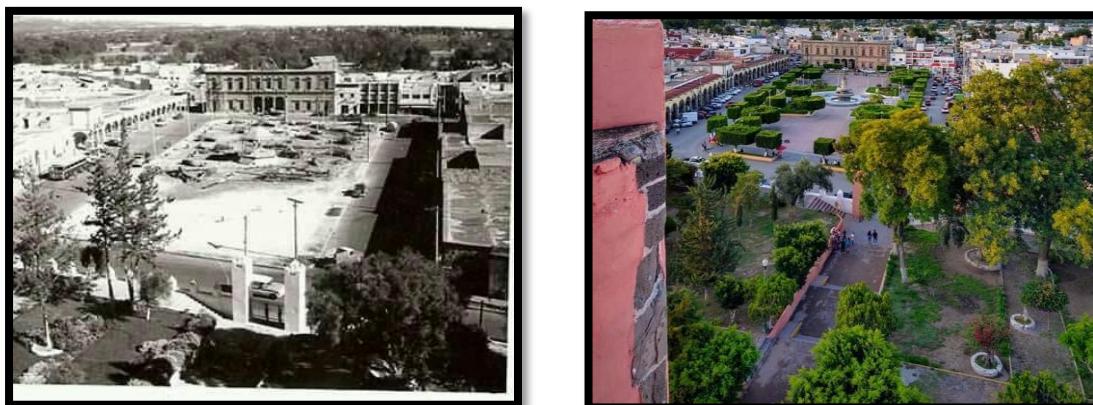
Desde el siglo XVI, Ixmiquilpan adquirió importancia como centro económico regional, tanto por su ubicación estratégica dentro de la red de caminos del área como por el impacto, aunque temporal, del descubrimiento de yacimientos de plata en los pueblos del norte. Su posición geográfica la convirtió en un paso obligado que articulaba las rutas entre las minas de Pachuca, Zimapán y el Bajío guanajuatense. El 3 de enero de 1790, el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, conde de Revillagigedo, instruyó a los intendentes de la Nueva España a elaborar padrones de población para cada jurisdicción. Para este fin se enviaron directrices acompañadas de formularios impresos, mismos que debían distribuirse entre los subdelegados, encargados directos del levantamiento censal (Ramírez, 2013).

¹⁷ En un padrón de la alcaldía de Ixmiquilpan formado en 1791, se dice que la jurisdicción de Ixmiquilpan está “compuesta toda ella de 16 pueblos, 5 haciendas de labor, 19 de beneficios de metales y varios ranchos”. Archivo General de la Nación, México, Padrones, II, exp. I.

Durante el siglo XVIII, las reformas borbónicas tuvieron un gran impacto en las estructuras sociales y económicas de la colonia, incluida Ixmiquilpan. Estas reformas buscaron una mayor centralización del poder, la disminución de la autonomía de los pueblos indígenas y la reorganización de los bienes comunales. Las reformas de desamortización de los bienes de las comunidades indígenas afectaron directamente a la organización social y a las tierras comunales en Ixmiquilpan. A lo largo del siglo XVIII, Ixmiquilpan continuó siendo un centro agrícola clave en la producción de pulque, pero también empezó a experimentar transformaciones en su estructura social y económica, influenciadas por las políticas de la corona.

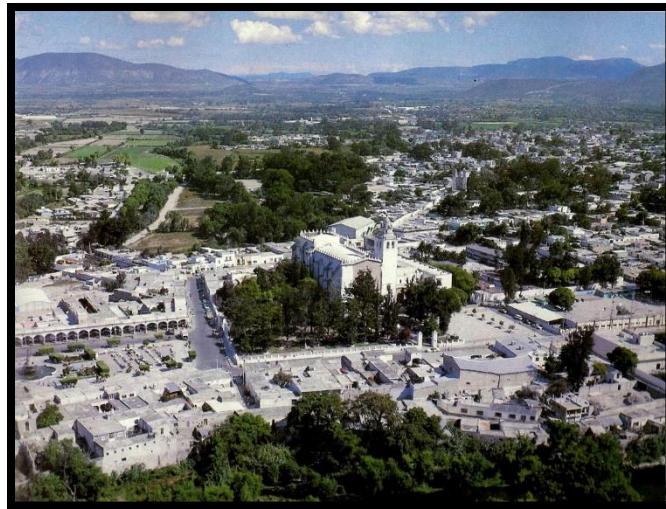
La independencia de México en 1821, cambió profundamente la estructura política y administrativa del país, por lo que, la región de Ixmiquilpan comenzó a ganar mayor autonomía (Figura 28 y 29). En 1830, Ixmiquilpan se constituyó como un municipio del estado de Hidalgo después de que éste se separó del estado de México, en 1824, en concordancia, con la creación del nuevo sistema federal en la República Mexicana (Figura 30 y 31). Por su parte, la Reforma Liberal de mediados del siglo XIX, trajo consigo una serie de transformaciones en la estructura política y económica, particularmente, en las leyes de desamortización de bienes comunales, lo que afectó profundamente a las comunidades indígenas. Sin embargo, Ixmiquilpan logró preservar su identidad como un municipio agrícola, basado en la producción de pulque y cereal (Figura 32).

Figura 28 y 29. Vista a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo.



Fuente: Archivo histórico del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo y Google Maps.

Figura 30. Vista a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo. 1990



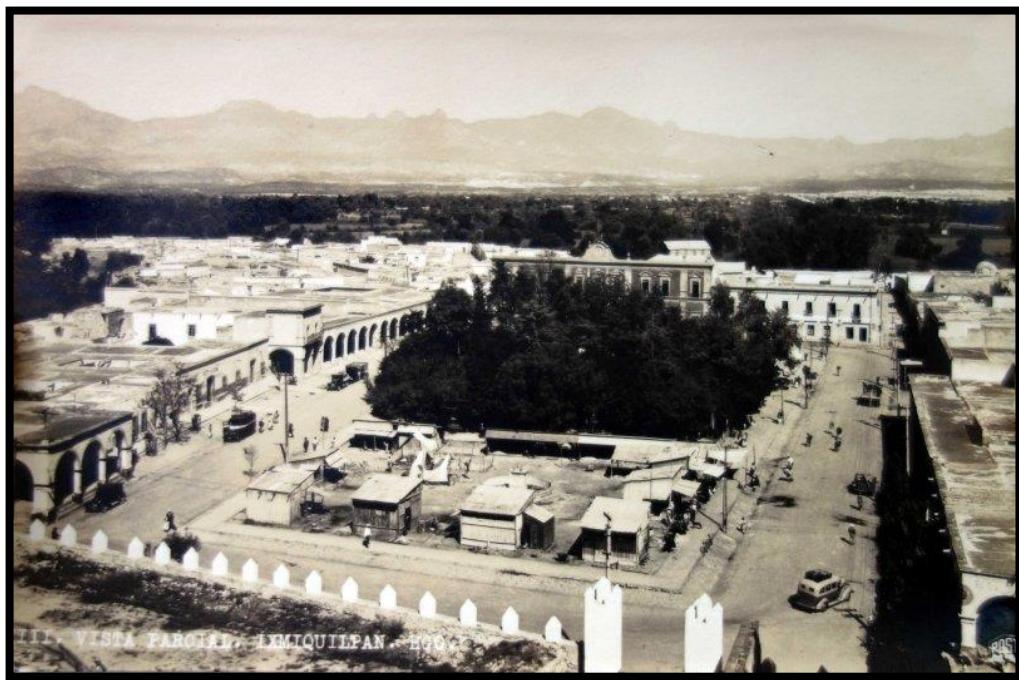
Fuente: Google/Facebook: a través del tiempo

Figura 31. Actividades comerciales en la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo.



Fuente: Archivo histórico del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo

Figura 32. Vista general a la plaza central CH. Ixmiquilpan, Hidalgo. 1950's



Fuente: Archivo histórico del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo

6.4 Efectos sociales en la mejora de la imagen urbana del CH

Es innegable que, en la actualidad, las mejoras que existen en la apariencia de la imagen urbana de una localidad tienen mucho que ver con la intención de la atracción turística y los esfuerzos de los gobiernos por mantener la apariencia de una imagen que, en muchas ocasiones, no corresponde a la propia cultura, impactando en la identidad del sitio.

La mejora de la imagen urbana en los centros históricos de los municipios de Apan e Ixmiquilpan no puede desligarse de imponer una representación visual que, en muchas ocasiones, no corresponde fielmente a su historia, lo cual puede generar trasformaciones sociales significativas que impactan tanto la vida cotidiana de los habitantes como la identidad de sus comunidades.

A lo largo de este trabajo se ha tratado de explicar la importancia de la conservación de los centros históricos como parte del patrimonio arquitectónico urbano de las localidades, los centros históricos representan el corazón cultural de una población. Su revitalización mediante la conservación del patrimonio urbano y arquitectónico, así como la recuperación de los espacios públicos y la mejora del entorno visual, fortalece el sentido de pertenencia de los ciudadanos. Tanto en el municipio de Apan, –con su legado histórico, su historia pulquera, sus haciendas de gran renombre y sus fiestas tradicionales– como para el municipio de Ixmiquilpan, –con su riqueza cultural indígena y arquitectura de valor colonial–, el impacto puede consolidar la identidad local y fomentar el orgullo por las raíces y las tradiciones.

En algún punto de la historia, las mejoras en la imagen urbana han traído consigo una serie de debates, en los que las posturas tanto de los habitantes como de los visitantes han sido opuestas. El autor Iñaki Esteban, en su obra “El Efecto Guggenheim, del espacio basura al ornamento”¹⁸ señala que: -la arquitectura y lo bello no son inútiles si se entienden como una inversión estratégica para mover la evolución urbana-, pero, hasta qué punto pasamos de una conservación de la imagen a un escenario como atractivo turístico.

Un espacio limpio, ordenado, accesible y estratégicamente atractivo fomenta la sana convivencia entre los ciudadanos. Dentro del centro histórico, las plazas, jardines, andadores y calles mejoradas se convierten en sitios de encuentros y vivencias, lo que es especialmente relevante en el caso del municipio de Ixmiquilpan, donde coexisten diversas expresiones culturales indígenas. La revitalización puede ayudar en la reconstrucción de las redes sociales y mejorar el clima comunitario, visto desde la identidad del tejido social.

Es comprensible que las intervenciones orientadas a la imagen urbana de un sitio incluyan, de manera general, la instalación de luminarias adecuadas, la rehabilitación de áreas deterioradas, así como el mantenimiento general de las fachadas de los edificios

¹⁸ Esteban, I. (2007). *El efecto Guggenheim: Del espacio basura al ornamento*. Anagrama.

aledaños. Todo ello contribuye a la disminución de la percepción de la inseguridad. En municipios como Apan, donde ciertas zonas del centro pueden estar descuidadas, o en Ixmiquilpan, donde hay tensiones sociales derivadas de la gestión de los recursos y servicios públicos, estas acciones pueden generar una sensación de tranquilidad y confianza entre la población.

En toda intervención de la imagen urbana, principalmente, en la que compete al centro histórico del sitio, se debe contemplar la participación ciudadana. Los espacios donde este fenómeno se hace más evidente tienden a fomentar un mayor sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los espacios. La transformación del centro histórico, incluso puede convertirse en un proyecto colectivo, donde organismos civiles y gubernamentales colaboren directamente en el diseño, implementación y el mantenimiento, lo cual favorece de manera directa la democracia participativa y el compromiso ciudadano.

El entorno urbano, es sin duda, una influencia directa en la calidad de vida de los habitantes, calles accesibles, espacios verdes, mobiliario urbano funcional, áreas limpias y seguras seguramente impactarán de manera positiva en la salud física y emocional de las personas. En ambos municipios, donde el desarrollo urbano ha sido desigual, la mejora de centro histórico puede convertirse en un símbolo de dignificación del espacio público y los ciudadanos que lo habitan.

La mejora de la imagen urbana del centro histórico de los municipios de Apan e Ixmiquilpan, no se debería ver únicamente como un proyecto de estética y turismo, sino como una oportunidad estratégica de transformación profunda, donde los efectos positivos sobre la percepción de la identidad, la seguridad, la cohesión social, la participación ciudadana y la calidad de vida sean elementos clave para el desarrollo sustentable de dichos espacios.

6.5 Diseño actual en los centros históricos

Los centros históricos son áreas urbanas que concentran una gran cantidad de patrimonio cultural, arquitectónico y urbano, siendo representativas de una época, estilo o identidad particular de una ciudad o región. En muchos casos, estos centros se caracterizan por sus calles angostas, edificios de valor histórico, plazas públicas, iglesias y monumentos.

Según estudios de la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), los centros históricos no solo son puntos de interés cultural, sino también lugares de alta densidad poblacional y actividades económicas, lo que los convierte en focos de preservación y, a la vez, de renovación urbana. El diseño de los centros históricos en Latinoamérica es un tema que abarca una amplia gama de aspectos relacionados con la preservación del patrimonio, la sostenibilidad, la revitalización urbana y los desafíos sociales y económicos. Estos centros incluyen tanto elementos coloniales como precolombinos, los cuales son fundamentales para la identidad cultural de los países latinoamericanos. Sin embargo, se enfrentan a retos como la gentrificación, la movilidad urbana y la adaptación al cambio climático, por lo que es necesario equilibrar la modernización con la conservación. La preservación del patrimonio arquitectónico es un reto clave en los centros históricos de Latinoamérica. La restauración y conservación de los edificios coloniales, iglesias y plazas exige un enfoque técnico especializado, pero, también debe equilibrarse con las necesidades de los residentes actuales. Según un estudio realizado por González y Pérez (2019) en Quito, el desafío principal es cómo intervenir en estos edificios antiguos sin perder sus características esenciales. En muchos casos, las intervenciones son difíciles debido a la falta de normativas sobre cómo manejar las estructuras y materiales tradicionales en la restauración.

En su artículo, González y Pérez afirman que la restauración de centros históricos debe considerar la identidad cultural de la comunidad, respetando tanto la integridad del patrimonio como el derecho de los habitantes a tener acceso a viviendas y servicios adecuados.

Un fenómeno cada vez más presente en los centros históricos latinoamericanos es la gentrificación. Esto se debe a que la revitalización de estos espacios urbanos, junto con su creciente atractivo para el turismo y la inversión privada, ha llevado al desplazamiento de muchas comunidades locales. Al respecto, López (2020) y Reyes y Álvarez (2018) han documentado cómo el proceso de gentrificación en el centro histórico de Ciudad de México y Cartagena han aumentado los precios de la vivienda, lo que pone en riesgo la diversidad social y cultural de estos barrios. Ambos estudios destacan que el diseño urbano debe incorporar medidas para mitigar el impacto de la gentrificación, como políticas de vivienda asequible y de protección para los residentes de bajos ingresos.

Sumado a esto, la movilidad y accesibilidad en los centros históricos se complejizan debido a su traza urbana y calles estrechas. En muchas ciudades, la urbanización moderna ha introducido el tráfico vehicular pesado en estos espacios, lo que afecta tanto la calidad de vida de los residentes como la experiencia de los turistas. En el estudio de Jaramillo *et al.* (2021) sobre la ciudad de Bogotá, se señala que los centros históricos latinoamericanos a menudo carecen de una infraestructura adecuada para el transporte público y la movilidad peatonal. Según este estudio, se recomienda que el diseño urbano contemple un mayor espacio para los peatones, el uso de transporte sostenible (como bicicletas y transporte eléctrico) y la restricción de vehículos en zonas clave.

El cambio climático también presenta una amenaza creciente para las ciudades históricas en Latinoamérica. Ciudades costeras como Cartagena de Indias (Colombia) y Buenos Aires (Argentina) enfrentan riesgos debido al aumento del nivel del mar y las tormentas. Además, las temperaturas extremas y los fenómenos meteorológicos como inundaciones y sequías afectan tanto a la infraestructura como a la calidad de vida de los habitantes.

En su investigación, Rodríguez (2017) analiza cómo las estrategias de sostenibilidad pueden ser incorporadas en los centros históricos sin comprometer su valor

cultural. La adaptación al cambio climático en estos contextos implica el diseño de edificios más eficientes en términos de energía, el desarrollo de espacios verdes urbanos y la gestión sostenible del agua. Sin embargo, el principal desafío radica en cómo aplicar estas soluciones sin alterar la estética y las estructuras históricas, garantizando la conservación del patrimonio.

6.5.1 Estrategias de Diseño para los Centros Históricos Latinoamericanos

a. Revitalización Integral y Participación Comunitaria

Una de las estrategias más eficaces para mejorar los centros históricos en Latinoamérica es la revitalización integral, que va más allá de la restauración arquitectónica. Según Morales y García (2022), los proyectos de revitalización deben involucrar a la comunidad local para asegurar que las intervenciones respeten la identidad cultural del barrio y mejoren la calidad de vida de los residentes. La participación comunitaria es fundamental. En el caso de Medellín (Colombia), el proceso de regeneración urbana que se llevó a cabo en el Centro Histórico de la Comuna 13, combinó restauración arquitectónica con servicios urbanos modernos, al tiempo que involucró a los habitantes en la toma de decisiones. Morales y García destacan que la regeneración exitosa de un centro histórico depende de un enfoque que fomente la cooperación entre autoridades, empresas y ciudadanos (Figura 33).

Figura 33. Vista de la Comuna 13, en Medellín, Colombia.



Fuente: INFOBAE, México. 2021.

b. Mejoramiento de la Infraestructura y la Movilidad

El diseño urbano de los centros históricos latinoamericanos debe promover la accesibilidad sin comprometer la preservación del patrimonio; esto se logra mediante el diseño de infraestructuras inclusivas y sostenibles. En ciudades como Quito y Lima, donde el tráfico y la falta de espacios verdes son problemáticas recurrentes, se han implementado proyectos para convertir las calles en zonas peatonales, mejorar la red de transporte público y crear espacios de recreación pública.

Según Hernández (2020), en su estudio realizado sobre la revitalización urbana de Quito, una de las estrategias exitosas ha sido la construcción de corredores verdes en el centro histórico, que no solo mejoran la calidad del aire y fomentan la sostenibilidad, sino que también proporcionan nuevos espacios para que la comunidad pueda disfrutar y apropiarse del entorno urbano (Figura 34).

Figura 34. Plaza de San Blas, Quito, Ecuador.



Fuente: Paola Vallejo, Revista Clave, 2012.

c. Innovación y Tecnología en la Gestión del Patrimonio

La incorporación de tecnología en los centros históricos es cada vez más relevante. La digitalización del patrimonio y el uso de tecnologías inteligentes para la gestión del tráfico, la energía y los servicios urbanos pueden ayudar a mejorar la eficiencia sin comprometer la autenticidad del lugar.

En Buenos Aires, por ejemplo, se han implementado sistemas de gestión inteligente de residuos y monitoreo ambiental para mejorar la sostenibilidad del centro histórico. Además, la realidad aumentada se ha utilizado para mejorar la experiencia de los turistas y educar sobre la historia y los valores culturales de la ciudad (Caldarelli, 2019).

Figura 35. Basureros inteligentes en Buenos Aires: tecnología para la gestión de residuos



Fuente: Blog ICCSI.

6.6 Estudio analítico y comparativo de los CH de Apan e Ixmiquilpan

Las Leyes de Indias, emitidas por el Consejo de Indias durante los siglos XVI y XVII, fueron el marco legal para la organización urbana de las ciudades coloniales en América.

Entre 1542 y 1573, bajo el reinado de Felipe II, se establecieron lineamientos para el trazado urbano, como:

- Trazado en forma de cuadrícula o damero
- Un centro urbano con la plaza mayor como núcleo
- Disposición jerárquica: alrededor de la plaza se ubican edificios de gobierno, iglesia y casas principales
- Avenidas principales que se extienden desde la plaza hacia los extremos del poblado

Apan

- Fundado oficialmente en el siglo XVI
- Región agrícola y ganadera, con papel clave en la economía virreinal
- La parroquia principal (San José Apan) está ubicada frente a la plaza, cumpliendo con la norma colonial

Ixmiquilpan

- Asentamiento otomí prehispánico, reorganizado tras la Conquista
- Fundación formal como pueblo de indios en el siglo XVI
- El Templo y Ex Convento de San Miguel Arcángel, con murales únicos de temática indígena-cristiana se encuentran frente a la plaza

Ambos municipios reflejan el cumplimiento de las Leyes de Indias en su planificación urbana, evidenciado por el diseño en damero de sus calles y la ubicación estratégica de sus iglesias principales. Mientras que Apan muestra una evolución arquitectónica con la incorporación de estilos barrocos en su iglesia, Ixmiquilpan preserva elementos más cercanos a su diseño original, destacando su convento-fortaleza y las pinturas murales que ofrecen una visión única de la cosmovisión indígena postconquistada.

Estas características urbanísticas y arquitectónicas no solo atestiguan la influencia de las normativas coloniales en el desarrollo de las ciudades, sino también reflejan la adaptación y fusión de las culturas indígena y europea a lo largo de los siglos.

Tabla 10. Análisis comparativo de los CH de Apan e Ixmiquilpan.

Característica	Apan	Ixmiquilpan
Origen y fundación	Fundación virreinal posterior a la conquista española (siglo XVI)	Fundación formal en 1550 por frailes agustinos
Ordenamiento colonial	Basado en Leyes de Indias	Basado en Leyes de Indias
Diseño urbano	Cuadricula ordenada con calles perpendiculares	Cuadricula con ligeras adaptaciones topográficas
Normativa urbanística	Conforme a las Ordenanzas de Felipe II (1573)	Conforme a las Ordenanzas de Felipe II (1573)
Plaza mayor	Cuadrada con kiosco central, rodeada de edificios civiles y religiosos, como eje del trazo urbano original	Plaza tradicional frente al convento, con funciones administrativas, como núcleo de la traza urbana colonial
Iglesia principal	Frente a la plaza (San José Apan)	Frente a la plaza (San Miguel Arcángel)
Estilo arquitectónico principal	Colonial con agregados barrocos en el siglo XVIII	Colonial plateresca, con influencias indígenas
Importancia regional	Enclave agrícola y ganadero.	Centro cultural y religioso del Valle del Mezquital
Presencia de convento	En términos del patrimonio cultural, no es tan relevante arquitectónicamente	Exconvento Agustino del siglo XVI, relevante patrimonialmente
Conservación del trazo original	Alta, aunque con modificaciones modernas e intervenciones del INAH	Alta, con buena preservación del núcleo colonial, declarado patrimonio cultural
Elementos indígenas integrados	Poca presencia visible en la actualidad	Alta presencia: murales con símbolos otomíes
Presencia turística	Baja	Alta (por murales y arquitectura religiosa)
Uso actual del centro histórico	Funciones religiosas, administrativas y civiles	Funciones religiosas, turísticas y culturales
Influencia virreinal visible en la actualidad	Trazado urbano y permanencia de edificios clave	Arquitectura, urbanismo y arte religioso sincrético

Fuente. Elaboración propia con información del estudio

Ambos centros históricos siguen los lineamientos de las Leyes de Indias en cuanto a traza urbana, con plaza central, iglesia al frente y diseño ortogonal; sin embargo, se distinguen porque:

- Apan representa un modelo más funcional y sobrio, adaptado a necesidades agrícolas y administrativas.
- Ixmiquilpan se presenta como un espacio de resistencia cultural e integración simbólica, conservando elementos prehispánicos en su arquitectura religiosa.

Esta comparación permite observar como una misma norma colonial se adaptó de formas distintas a los contextos locales, reflejando no solo una estrategia urbanística, sino también un proceso de sincretismo y transformación cultural.

6.7 Reflexiones finales

Los centros históricos son el corazón vivo de nuestras ciudades; son testigos del tiempo, depositarios de identidad y, espacios simbólicos que concentran la historia, el patrimonio y la cultura de sus comunidades. Sin embargo, su conservación y adecuada integración a las dinámicas urbanas contemporáneas representa un desafío constante.

En el caso de los municipios de Apan e Ixmiquilpan, ambos caracterizados por una riqueza cultural significativa, se enfrentan a retos similares, pero también propios, derivados de su contexto geográfico, social y económico. Uno de los principales desafíos radica en conciliar la preservación del patrimonio arquitectónico con la necesidad de modernización. Muchas veces, la ausencia de una planeación urbana adecuada y de recursos financieros suficientes suele conducir al deterioro de inmuebles históricos, o a intervenciones que, aunque bien intencionadas, afectan negativamente la autenticidad y armonía del entorno urbano.

Además, el crecimiento urbano desorganizado, la presión comercial, el tránsito vehicular y la transformación de espacios tradicionales en áreas que no son compatibles

con su vocación histórica, amenazan la integridad cultural de estos centros. En Apan, por ejemplo, el legado ferrocarrilero y agrícola corre el riesgo de desaparecer ante la falta de estrategias de conservación integrales. En Ixmiquilpan, el turismo religioso y balneario, aunque aporta dinamismo económico, requiere una regulación que proteja su arquitectura tradicional otomí y virreinal.

El diseño urbano en estos espacios debe ir más allá de lo estético; debe responder a principios de sostenibilidad, inclusión y respeto por el patrimonio. Esto implica incorporar a las comunidades locales en la toma de decisiones, fomentar el uso de materiales y técnicas tradicionales, y garantizar que los nuevos proyectos respeten las escalas, trazados y valores históricos del lugar.

En conclusión, los centros históricos de Apan e Ixmiquilpan no deben ser vistos como reliquias inmóviles, sino como espacios vivos que, con una visión integradora y sensible, pueden transformarse en modelos de desarrollo culturalmente responsables y socialmente sostenibles. Su valor no reside únicamente en los edificios antiguos, sino en la posibilidad de construir un futuro que honre el pasado sin sacrificar la calidad de vida del presente.

7. Análisis de información y resultados

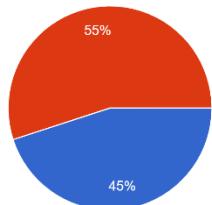
Informe de Resultados: Valor Patrimonial del Centro Histórico de Ixmiquilpan, Hidalgo.

El presente informe expone los resultados obtenidos a partir de un formulario que fue aplicado a 40 personas, entre residentes, visitantes y otros actores vinculados al centro histórico. El objetivo principal fue conocer la percepción ciudadana sobre el patrimonio histórico, su valor y los desafíos para su preservación.

1.- Datos generales de los encuestados

- El mayor porcentaje de participantes se encuentra en el rango de edad de entre 40 y 49 años. El 55% del total de los encuestados son mujeres y el 57.7% son originarios de Ixmiquilpan Hidalgo, tal como se observa en los gráficos a), b) y c).

Género
40 respuestas



Edad
40 respuestas

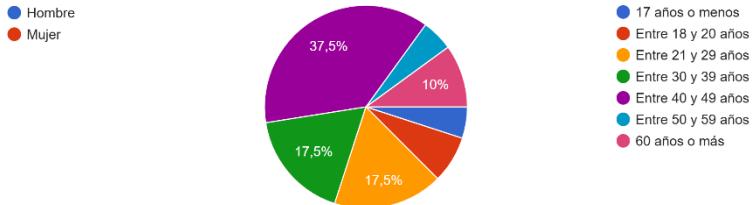


Gráfico (a)

Gráfico (b)

Lugar de residencia
40 respuestas

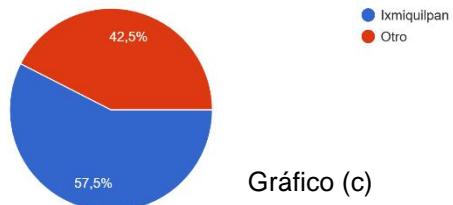


Gráfico (c)

- a) La distribución por género entre las personas encuestadas evidencia una mayor participación de mujeres (55%) en comparación con hombres (45%). Esta diferencia, aunque no es muy amplia, podría reflejar una mayor disposición de las mujeres a

participar en encuestas comunitarias o en temas relacionados con la vida social y cultural del municipio, como la conservación del patrimonio.

La representación equilibrada entre ambos géneros permite obtener una perspectiva relativamente diversa, aunque sería pertinente analizar si existen diferencias en las respuestas según el género; especialmente, en temas como la percepción del patrimonio, la participación comunitaria o la efectividad de campañas educativas.

Esta distribución también puede ser útil como base para futuras estrategias de sensibilización, orientadas a fortalecer la participación de ambos grupos, considerando sus intereses, roles sociales y formas de vinculación con el centro histórico.

b) La composición etaria de los encuestados muestra una predominancia de personas adultas de entre 40 y 49 años (37.5%), seguidas por los grupos de 30 a 39 años y de 21 a 29 años (ambos con 17.5%). Esta distribución indica que la mayoría de los participantes pertenece a una población adulta activa, lo cual puede influir en la forma en que perciben y valoran el patrimonio histórico del centro; posiblemente, desde una perspectiva más establecida y con mayor experiencia en el entorno local.

En contraste, los jóvenes de 18 a 20 años (7.5%) y menores de 17 años (5%) están significativamente menos representados, lo que podría reflejar una menor participación juvenil en temas de patrimonio o en procesos de consulta comunitaria. Esta baja representación sugiere la necesidad de incluir más a las nuevas generaciones en iniciativas educativas y culturales, fomentando desde temprana edad el sentido de pertenencia e interés por la conservación patrimonial.

Asimismo, el grupo de adultos mayores (60 años o más) representa el 10%, lo cual es muy valioso, ya que estas personas suelen tener una memoria histórica más amplia y una conexión directa con los procesos de transformación del centro histórico. En cambio, los de 50 a 59 años (5%) están subrepresentados, por lo que sería útil considerar estrategias que motiven su participación.

En conjunto, esta distribución sugiere que, si bien se cuenta con una buena representación de adultos en edad productiva, es clave diversificar la participación etaria en futuras consultas; especialmente, se debe incluir a más jóvenes y adultos mayores en procesos de preservación del patrimonio.

c) Los resultados indican que el 57.5% de los encuestados son residentes de Ixmiquilpan, mientras que un 42.5% proviene de otros lugares. Esta distribución muestra una participación significativa tanto de la población local como de las personas externas, lo que permite obtener una visión más amplia sobre la percepción del centro histórico, no solo desde quienes lo habitan diariamente, sino también desde quienes lo visitan o interactúan con él ocasionalmente.

La alta proporción de participantes no residentes sugiere que el centro histórico de Ixmiquilpan atrae a los visitantes, posiblemente, por diferentes tipos de razones: culturales, comerciales o turísticas. Esto refuerza la importancia de considerar al patrimonio como un elemento que no solo impacta a la comunidad local, sino también a una audiencia más amplia, por lo que las estrategias de conservación y difusión deben ser inclusivas y accesibles para ambos grupos.

Por otro lado, contar con una mayoría de participantes residentes garantiza que la encuesta refleje fielmente las percepciones y experiencias de quienes tienen una relación cotidiana y más directa con el centro histórico, lo cual es fundamental para la planificación participativa y sostenible de su preservación.

2.- Perfil de los encuestados

- Relación con el centro histórico: la mayoría de los encuestados se identifican como residentes y turistas.
- Frecuencia y antigüedad de visita: predomina la visita ocasional y mensual, muchos de los encuestados acuden al centro hace más de diez años.

Gráficos 1, 2 y 3

1.-¿Cuál es su relación con el centro histórico?
40 respuestas

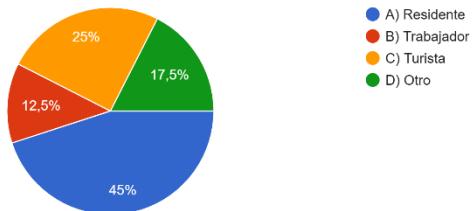


Gráfico (1)

2.-¿Cuánto tiempo lleva usted visitando el centro histórico?
40 respuestas

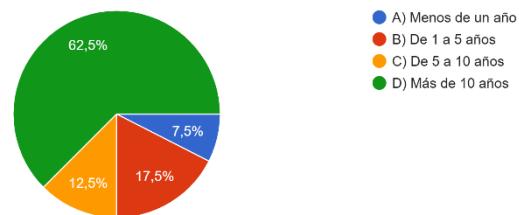


Gráfico (2)

3.-¿Con qué frecuencia visita el centro histórico?
40 respuestas

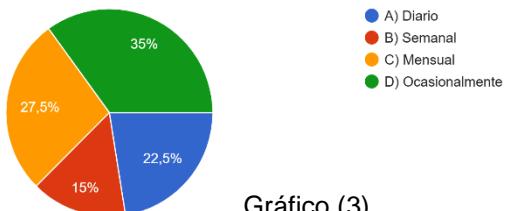


Gráfico (3)

Observaciones de los resultados

En el Gráfico 1, los resultados señalan que el centro histórico de Ixmiquilpan cumple una función multifacética, al ser un espacio donde convergen diferentes tipos de usuarios. El 45% se identifican como residentes, lo cual sugiere que el centro histórico sigue siendo un área habitacional activa y no ha sido completamente desplazada por fines turísticos o comerciales. Por otro lado, el 25% se declara turista, lo que indica una presencia significativa de visitantes, atraídos posiblemente por el valor patrimonial, cultural o recreativo del lugar. El 12.5% que se identifica como trabajador señala que el centro histórico también funciona como un nodo económico y laboral, mientras que el 17.5% restante indica tener "otra relación" con el centro; al tiempo que sugiere la existencia de diferentes tipos interacciones con el sitio (como estudiantes, comerciantes ambulantes, proveedores de servicios, etc.), lo cual podría ser objeto de un análisis más profundo que permita categorizar esta relación.

En conjunto, estos resultados reflejan que el centro histórico de Ixmiquilpan es un espacio vivo y dinámico, donde coexisten residentes, trabajadores, turistas y otros usuarios. Esta diversidad debería ser considerada para implementar políticas públicas orientadas a la conservación, movilidad y planeación urbana del espacio. Respecto al Gráfico 2, los datos obtenidos indican que la mayoría de los encuestados (62.5%) han visitado el centro histórico durante más de diez años, lo que refleja un vínculo prolongado y, posiblemente, arraigado con el espacio. La alta proporción sugiere que el centro histórico ha mantenido su relevancia a lo largo del tiempo como un lugar de referencia para los habitantes del municipio.

Además, un 17.5% ha estado visitándolo entre uno y cinco años, y un 12.5% entre cinco y diez años, lo que evidencia la continuidad del interés o necesidad de acudir a este sitio por parte de personas que han mantenido una relación sostenida, aunque no tan extensa como el grupo mayoritario. Por otro lado, el 7.5% que menciona tener menos de un año visitando el centro histórico representa una fracción pequeña, lo que podría estar relacionado con nuevos residentes, trabajadores recientes o turistas ocasionales. Esto puede interpretarse como una baja tasa de incorporación reciente, o bien, como un reflejo de que el centro histórico es un espacio más frecuentado por personas con una relación establecida con el municipio. En conjunto, los resultados reflejan que el centro histórico no solo sigue siendo funcional, sino también históricamente significativo y con fuerte presencia en la vida cotidiana de gran parte de la población local.

En relación con el Gráfico 3, los resultados evidencian que el 35% de los encuestados visita el centro histórico de manera ocasional, lo que sugiere una relación esporádica con este espacio, probablemente asociada a actividades no rutinarias, como la asistencia a eventos culturales, visitas turísticas o recorridos puntuales. Por su parte, un 27.5% acude con frecuencia mensual, lo que denota una vinculación periódica, posiblemente motivada por la realización de compras, trámites o la participación en actividades culturales específicas. Resulta particularmente significativo que un 22.5% de los participantes manifiesta acudir diariamente, lo que resalta la función del centro histórico como espacio de uso cotidiano y de relevancia en la dinámica laboral,

residencia o de servicios esenciales. A este grupo se suma un 15% que lo visita semanalmente, conformado en conjunto representan el 37.5% de los encuestados.

Estos datos inferir que, aunque una proporción considerable mantiene una relación constante con el centro histórico, la mayoría (62.5%) establece un vínculo más eventual o discontinuo. Esta tendencia podría interpretarse como un indicio de la necesidad de fortalecer estrategias de revitalización urbana o diversificación de usos y servicios culturales, con el propósito de regular y fomentar un mayor uso del centro histórico entre la población.

3.- Conocimiento y valoración del patrimonio

- Conocimiento del concepto: un gran porcentaje de participantes indicaron conocer el concepto de patrimonio histórico.
- Elementos patrimoniales valorados: las edificaciones históricas, plazas y parques, y monumentos fueron los más mencionados.
- Importancia de la preservación: la opinión generalizada es que la conservación del patrimonio es muy importante.

Gráficos 4, 5 y 6

4.-¿Conoce usted el término "patrimonio histórico"?
40 respuestas

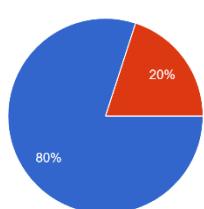


Gráfico (4)

5.-¿Cuáles de los siguientes elementos considera que son parte del patrimonio del centro histórico?
(Seleccione todas las opciones que considere correctas)
40 respuestas

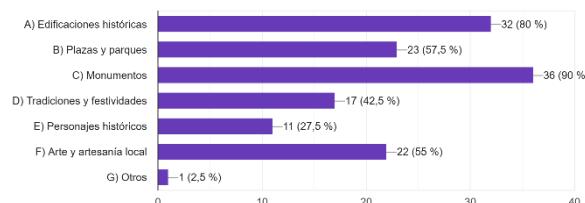


Gráfico (5)

6.-¿Qué tan importante considera usted la preservación del patrimonio histórico del centro?
40 respuestas

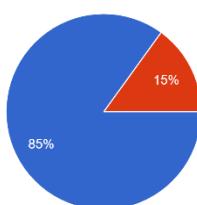


Gráfico (6)

Respecto al Grafico 4, el 80% de los encuestados afirma conocer el término "patrimonio histórico", lo cual es un indicador positivo del nivel de conciencia cultural e histórica entre la población del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo. El alto porcentaje sugiere que la mayoría de las personas tienen, al menos, una comprensión básica del valor y significado de los bienes históricos, lo cual es fundamental para su conservación y apropiación social.

Sin embargo, el 20% al declarar que no conoce el término evidencia que aún existen sectores de la población que podrían beneficiarse de programas de sensibilización y educación patrimonial, especialmente, si se busca fomentar la participación ciudadana en la protección y valorización del centro histórico. El resultado resalta la importancia de continuar fortaleciendo la difusión y el acceso a la información sobre el patrimonio, particularmente, entre grupos que aún no han sido completamente alcanzados por estas iniciativas.

Finalmente, el Grafico 5 evidencia que los elementos patrimoniales más reconocidos por la población son los monumentos (90%), las edificaciones históricas (80%), seguidos por las plazas y los parques (57.5%) y, en menor medida, por el arte y la artesanía local (55%). Estos resultados reflejan una marcada tendencia a asociar el patrimonio con componentes de carácter material y tangible, particularmente, aquellos vinculados con la arquitectura, el espacio urbano y los bienes culturales visibles del centro histórico.

En contraste, los elementos intangibles, como las tradiciones y festividades (42.5%) y los personajes históricos (27.5%) reciben un menor reconocimiento, a pesar de su valor cultural. Esta diferencia puede deberse a una percepción más limitada del concepto de patrimonio que, generalmente, está enfocado en lo físico y estructural.

Además, solo una persona (2.5%) mencionó la categoría "otros", lo que indica que la mayoría de los encuestados se identificó plenamente con las opciones propuestas,

aunque también puede reflejar una falta de conocimiento sobre la amplitud del patrimonio cultural o la escasa reflexión sobre elementos patrimoniales no incluidos.

En conjunto, estos resultados muestran que, si bien existe una buena identificación con el patrimonio tangible, sería útil impulsar acciones de educación y difusión cultural que fortalezcan la valoración del patrimonio inmaterial, promoviendo así una comprensión más integral del centro histórico como un espacio lleno de historia viva y no solo de estructuras físicas.

Respecto al Grafico 6, los resultados reflejan una fuerte conciencia social sobre la relevancia del patrimonio histórico, ya que un 85% de los encuestados considera "muy importante" su preservación mientras que el 15% restante lo califica como "importante". Es significativo que ninguna persona haya considerado que el patrimonio es poco o nada importante, lo cual evidencia un consenso generalizado en torno al valor cultural, histórico y, posiblemente, turístico del centro histórico.

Este alto nivel de reconocimiento puede interpretarse como una base sólida para impulsar políticas públicas de conservación, restauración y difusión del patrimonio, contando con el respaldo ciudadano. También sugiere que la comunidad está dispuesta a participar o apoyar iniciativas orientadas a la protección del entorno histórico.

En síntesis, los datos muestran que la preservación del patrimonio no es solo una preocupación institucional, sino también comunitaria, lo que representa una oportunidad para desarrollar proyectos participativos que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad local.

4.- Apreciación del patrimonio

- El significado: la mayoría de los participantes percibe el valor patrimonial como un testimonio del pasado cultural y social, que no está siendo preservado adecuadamente y que los mayores desafíos que se consideran son el desinterés de la comunidad, seguido de la falta de políticas públicas y recursos económicos.

Gráficos 7, 8 y 9

7.-¿Qué significado tiene para usted el valor patrimonial del centro histórico? (Seleccione la opción que más se ajuste a su opinión)
40 respuestas

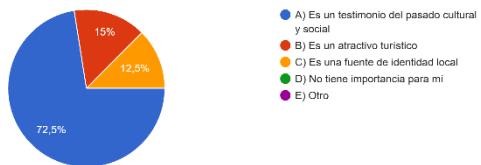


Gráfico (7)

8.-¿Considera usted que el centro histórico está siendo adecuadamente preservado?
40 respuestas

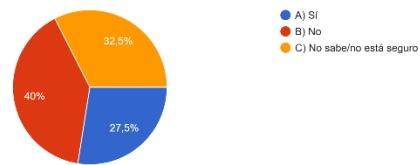


Gráfico (8)

9.-¿Cuáles de los siguientes desafíos considera más importantes para la conservación del centro histórico? (Seleccione hasta 3 respuestas)
40 respuestas

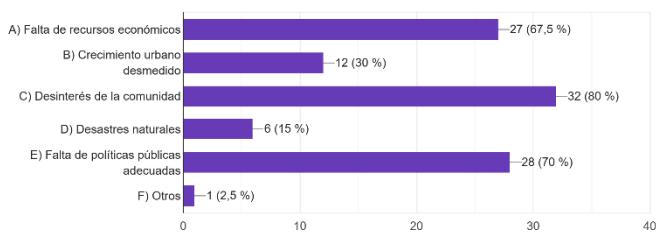


Gráfico (9)

El Gráfico 7, indica que una gran mayoría de los encuestados (72.5%) considera que el valor patrimonial del centro histórico radica en que es un testimonio del pasado cultural y social, lo cual refleja una comprensión profunda y significativa del patrimonio como parte esencial de la historia colectiva. Este enfoque destaca una percepción madura del patrimonio más allá de su utilidad económica o funcional, reconociéndolo como memoria viva de la comunidad. En menor medida, un 15% lo valora como atractivo turístico, lo que muestra que, si bien se reconoce su potencial económico, este no es el aspecto prioritario para la mayoría. Por su parte, un 12.5% lo entiende como una fuente de identidad social, lo cual, aunque minoritario, también revela una conexión emocional y simbólica con el espacio patrimonial.

Lo más relevante es que ninguna persona señaló que el patrimonio "no tiene importancia", lo que refuerza la existencia de un consenso generalizado respecto a su valor y pertinencia. En términos generales, los datos reflejan que la población local valora el patrimonio, principalmente, por su significado histórico y cultural, constituyendo una base sólida para el diseño e implementación de estrategias de conservación con un enfoque comunitario y educativo. Por su parte, los resultados del Gráfico 8 revelan una percepción dividida e incierta entre los habitantes sobre el estado actual de preservación

del centro histórico. Solo un 27.5% considera que el patrimonio arquitectónico está siendo adecuadamente preservado, mientras que un 40% opina lo contrario y un 32.5% manifiesta desconocimiento o falta de certeza al respecto. Esta distribución de respuesta sugiere una falta de información clara y de acciones visibles por parte de las autoridades o instituciones responsables encargadas de la gestión patrimonial.

El hecho de que el grupo que desconoce o duda sobre el estado de conservación sea numéricamente similar al que percibe una falta de preservación explícita, pone de manifiesto una carencia de comunicación y la limitada participación ciudadana en torno a las acciones de preservación. Esta incertidumbre puede obstaculizar el involucramiento de la comunidad en la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio. En conjunto, los resultados evidencian una necesidad urgente de fortalecer la transparencia, la difusión y la visibilidad de las políticas y estrategias de conservación del centro histórico, así como de impulsar programas de educación patrimonial orientados a fortalecer el sentido de corresponsabilidad entre ciudadanía y las instancias gubernamentales.

En cuanto al Grafico 9, los resultados revelan que los desafíos más señalados por los encuestados son el desinterés de la comunidad (80%) y la falta de políticas públicas adecuadas (70%), seguidos de la falta de recursos económicos (67.5%). Estos tres factores representan los principales obstáculos percibidos para la conservación del centro histórico, y juntos sugieren que los problemas no son únicamente financieros o estructurales, sino también sociales e institucionales.

El hecho de que el desinterés comunitario sea el desafío más mencionado subraya la necesidad de fortalecer la participación ciudadana, la educación patrimonial y el sentido de apropiación del espacio histórico. Asimismo, la percepción de una deficiente respuesta por parte de las políticas públicas señala una posible desconexión entre las autoridades y las necesidades reales del patrimonio local, lo cual requiere una revisión de estrategias y mayor involucramiento de actores locales. Por otro lado, aunque en menor medida, el crecimiento urbano desmedido (30%) y los desastres naturales (15%) también son considerados factores relevantes, lo que refleja una preocupación por los efectos del

desarrollo urbano sin planificación y los riesgos ambientales. Estos datos, en conjunto, reflejan una visión crítica y multifactorial de los desafíos que enfrenta el centro histórico de Ixmiquilpan, constituyendo una base importante para formular políticas integrales que incluyan la educación, la gestión participativa, la planificación urbana y el financiamiento sostenible.

5.- Participación y acción ciudadana

- Participación en actividades de conservación: la gran mayoría no ha participado activamente.
- Percepción sobre organismos locales: se considera que no se está haciendo lo suficiente para sensibilizar a la comunidad.
- Efectividad de las campañas educativas: calificadas como poco efectivas o inexistentes.

Gráficos 10, 11 y 12

10.-¿Ha participado alguna vez en actividades relacionadas con la conservación del patrimonio del centro histórico?
40 respuestas

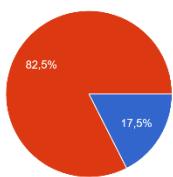


Gráfico (10)

11.-¿Cree usted que los organismos locales están haciendo lo suficiente para sensibilizar a la comunidad sobre el valor patrimonial del centro histórico?
40 respuestas

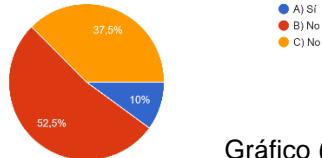


Gráfico (11)

12.-¿Cómo calificaría las campañas educativas o informativas sobre patrimonio histórico en su comunidad?
40 respuestas

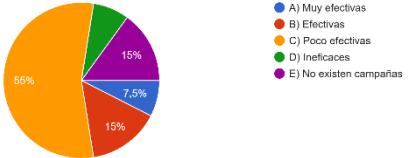


Gráfico (12)

En el Gráfico 10, se observa que solo un 17.5% de los encuestados ha participado alguna vez en actividades relacionadas con la conservación del patrimonio, mientras que un 82.5% nunca lo ha hecho. Esta notable falta de participación ciudadana pone en evidencia una desconexión entre la comunidad y los esfuerzos de conservación, lo que

podría estar relacionado con falta de información, oportunidades limitadas de participación, o escaso interés generado por las instituciones encargadas. Este dato es especialmente relevante si se compara con otras respuestas de la misma población, quienes han manifestado que consideran muy importante la preservación del patrimonio y lo reconocen como testimonio del pasado cultural y social. La contradicción entre la alta valoración del patrimonio y la baja participación en su cuidado sugiere que existen barreras estructurales o sociales que impiden transformar esa conciencia en acciones concretas. Por lo tanto, este resultado señala una necesidad urgente de fomentar la participación de la comunidad a través de campañas de sensibilización, actividades inclusivas, programas educativos y estrategias de colaboración que permitan a los ciudadanos involucrarse de manera real y continua en la protección del patrimonio del centro histórico.

En el Grafico 11, los resultados indican una percepción predominantemente negativa respecto al papel de los organismos locales en la sensibilización del valor patrimonial del centro histórico. Solo un 10% de los encuestados considera que sí se está haciendo lo suficiente, mientras que un 52.5% opina que no, y un 37.5% no sabe o no está seguro, lo cual pone de manifiesto una deficiencia tanto en las acciones realizadas como en su visibilidad y comunicación hacia la comunidad. El alto porcentaje de personas que desconoce si se están llevando a cabo esfuerzos (más de un tercio de los encuestados) sugiere que, si existen campañas o iniciativas, pero, que estas no están siendo efectivas ni accesibles para la mayoría de la población. Por otro lado, esa gran mayoría cree que no se está haciendo lo suficiente, lo que refleja una posible desconfianza o desaprobación hacia las autoridades responsables, señalando la necesidad de una mayor transparencia, presencia institucional y trabajo comunitario.

Estos datos evidencian un área crítica de mejora: la necesidad de fortalecer la educación patrimonial y las estrategias de comunicación, promoviendo actividades participativas y visibles que permitan a la ciudadanía no solo conocer el valor del centro histórico, sino también involucrarse activamente en su protección. Respecto al Grafico 12, los resultados revelan una evaluación predominantemente crítica hacia las campañas

educativas o informativas relacionadas con el patrimonio histórico del centro de Ixmiquilpan. La mayoría de los encuestados (55%) considera que estas campañas son poco efectivas, mientras que solo un 15% las califica como efectivas y apenas un 7.5% como muy efectivas. Este bajo nivel de reconocimiento positivo sugiere que las campañas existentes no están logrando generar un impacto real o sostenido en la comunidad.

Además, un 15% opina directamente que no existen campañas, y otro 7.5% las califica como ineficaces, lo cual refuerza la percepción de que la continuidad y calidad de estas iniciativas es débil o nula. Dicha percepción podría estar vinculado a una falta de seguimiento, difusión inadecuada o desconexión entre las acciones institucionales y los intereses o contextos de la población local. Estos datos, en conjunto, señalan la urgente necesidad de replantear las estrategias educativas y de sensibilización patrimonial, enfocándose en la continuidad, pertinencia cultural, participación comunitaria y mayor visibilidad. La mejora de estas campañas es un elemento clave para fortalecer el vínculo de la ciudadanía con su patrimonio y fomentar su conservación activa.

6.- Propuestas ciudadanas Entre las propuestas abiertas más repetidas están:

- Realizar campañas de concientización
- Incrementar la difusión de información patrimonial
- Invertir en infraestructura y crear museos o recorridos culturales

Conclusiones

Los datos reflejan un elevado nivel de conciencia social respecto a la relevancia del patrimonio histórico, acompañado, sin embargo, de una preocupación latente por la falta limitada efectividad de las acciones emprendidas tanto por las autoridades competentes como por la propia comunidad. Este panorama pone de manifiesto la necesidad urgente e impostergable de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, consolidar procesos de educación patrimonial que promuevan el sentido de aprobación y corresponsabilidad, así como de establecer políticas públicas sostenibles orientadas a la conservación, gestión y promoción integral del patrimonio cultural.

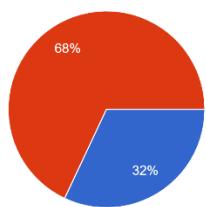
Informe de Resultados: Valor Patrimonial del Centro Histórico de Apan, Hidalgo.

Este informe presenta los resultados obtenidos a partir de un formulario aplicado a (50) personas entre residentes, visitantes y otros actores vinculados al centro histórico. El objetivo principal fue conocer la percepción ciudadana sobre el patrimonio histórico, su valor y los desafíos para su preservación.

1.- De los datos generales de los encuestados se obtuvo que:

- El mayor porcentaje de participantes se encuentra en el rango de edad de entre 30 y 39 años, el 68% del total de los encuestados son mujeres y, en su mayoría, los encuestados son originarios de Apan, Hidalgo, tal como se observa en los gráficos d, e y f.

Genero
50 respuestas



Edad
50 respuestas

● Hombre
● Mujer

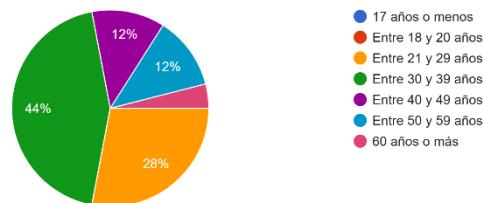


Gráfico (d)

Gráfico (e)

Lugar de residencia
50 respuestas

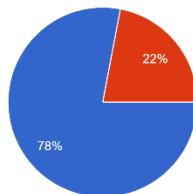


Gráfico (f)

- a.- La muestra encuestada está compuesta mayoritariamente por mujeres, quienes representan el 68% del total, mientras que los hombres constituyen el 32% restante. Esta distribución indica una participación significativamente mayor de mujeres en la encuesta, lo cual puede deberse a diversos factores como una mayor disposición para responder, el enfoque o lugar de aplicación de la encuesta y/o características socioculturales locales que influyen en la representación de género en este tipo de estudios.

b.- La mayoría de los encuestados se concentra en los rangos de edad entre 21 y 49 años, con un 44% entre 30 y 39 años, un 28% entre 21 y 29 años, y un 12% entre 40 y 49 años. Esto indica que la muestra está compuesta mayormente por adultos jóvenes y adultos en edad productiva, lo cual puede reflejar mayor interés o disponibilidad de estas edades para participar en la encuesta.

En contraste, no se registraron respuestas de personas jóvenes menores de 21 años, ni adolescentes o niños, lo que señala una ausencia total de participación de este sector poblacional en el estudio. Por otra parte, los adultos mayores (60 años o más) representan solo un 4%, y quienes tienen entre 50 y 59 años constituyen un 12%, lo que indica una menor representación de personas en edades avanzadas.

c.- De la mayoría de los encuestados, el 78%, son residentes del municipio de Apan, lo que indica que la mayoría de las personas encuestadas viven en el centro histórico. Esto sugiere que las opiniones y percepciones recogidas reflejan principalmente la visión y experiencia de la comunidad local.

Por otro lado, un 22% de los participantes proviene de otro sitio, lo que podría incluir visitantes, turistas o personas de municipios cercanos. Esta proporción permite también captar una perspectiva externa sobre el centro histórico, aportando diversidad en las respuestas y enriqueciendo el análisis con puntos de vista diferentes a los de los residentes.

2.- Perfil de los encuestados

- Relación con el centro histórico: la mayoría de los encuestados se identifican como residentes y turistas.
- Frecuencia y antigüedad de visita: predomina la visita ocasional y diario, con muchos de los participantes asistiendo al centro por más de diez años.

Gráficos 13, 14 y 15.

1.-¿Cuál es su relación con el centro histórico?
50 respuestas

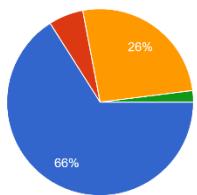


Gráfico (13)

2.-¿Cuánto tiempo lleva usted visitando el centro histórico?
50 respuestas

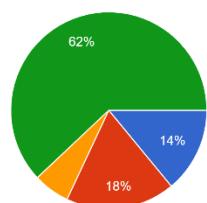


Gráfico (14)

3.-¿Con qué frecuencia visita el centro histórico?
50 respuestas

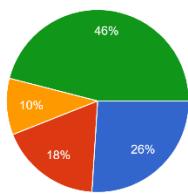


Gráfico (15)

1.- La mayoría de los encuestados (66%) se identifican como residentes del centro histórico de Apan, lo que indica una fuerte presencia de población local en esta zona. Este dato es relevante, ya que sugiere que el centro histórico no solo cumple una función simbólica o turística, sino que también es un espacio habitado y posiblemente utilizado cotidianamente por una parte importante de la población.

Por otro lado, el 26% de los encuestados se considera turista, lo que refleja una notable afluencia de visitantes, lo cual puede estar vinculado al valor patrimonial, cultural o recreativo del centro histórico. Este dato es significativo desde el punto de vista del desarrollo económico local, ya que apunta al potencial turístico del área.

En contraste, un porcentaje menor (6%) indicó tener una relación con el centro histórico en calidad de trabajador, lo cual podría interpretarse como una señal de actividad económica limitada en el sitio, al menos desde el punto de vista de los servicios o comercios establecidos. Asimismo, solo un 2% reportó tener otro tipo de relación con el centro, lo que representa un número marginal dentro del total.

2.- Una mayoría significativa de los encuestados (62%) indicó que lleva más de diez años visitando el centro histórico de Apan, lo cual evidencia una relación prolongada y

posiblemente arraigada con este espacio. Este dato sugiere que el centro histórico forma parte importante de la vida cotidiana o de la memoria colectiva de una buena parte de la población local.

En contraste, solo un 14% ha comenzado a visitarlo hace menos de un año, lo cual podría interpretarse como un flujo reciente de nuevos visitantes, ya sea por cambios en la dinámica del municipio, estrategias de promoción o un posible aumento de interés por parte de personas que anteriormente no frecuentaban la zona.

El 18% indicó visitar el centro histórico desde hace entre uno y cinco años, mientras que un 6% lo hace desde hace entre cinco y diez años, lo que sugiere una menor proporción de visitantes con una vinculación temporal con el sitio. En consecuencia, la distribución indica que, si bien existe una presencia significativa de visitantes recientes, la mayor representatividad corresponde a aquellos con una relación más prolongada y consolidada con el centro histórico.

3.- Los datos reflejan una distribución heterogénea en cuanto a la frecuencia de visitas al centro histórico. Un 26% de los encuestados afirma acudir al lugar de manera diaria, lo que sugiere que este espacio continúa desempeñando un papel funcional y dinámico dentro de la vida urbana. Esta presencia cotidiana podría asociarse con factores como la residencia, el trabajo o la concentración de servicios en el área.

Asimismo, un 18% manifiesta visitarlo semanalmente, lo cual refuerza la idea de que el centro histórico conserva una relevancia significativa en la dinámica social y económica del municipio, aunque con una periodicidad menor. Entre ambos grupos, suman un 44% de personas que mantienen una relación constante y sostenida con el entorno patrimonial.

Por otro lado, el 46% afirma visitarlo ocasionalmente, lo que representa casi la mitad de los encuestados. Esto podría deberse a que ciertos sectores de la población lo consideran

más como un espacio de visita esporádica, posiblemente por motivos recreativos, culturales o religiosos, y no como parte de su rutina diaria.

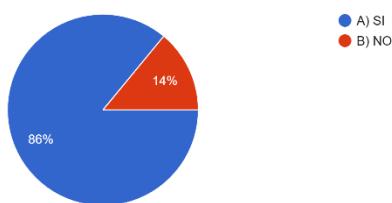
Finalmente, un 10% lo visita mensualmente, lo que refuerza esta tendencia de uso esporádico del sitio entre una parte considerable de los encuestados.

3.- Conocimiento y valoración del patrimonio

- Conocimiento del concepto: casi la totalidad de los participantes indicaron conocer el concepto de patrimonio histórico.
- Elementos patrimoniales valorados: las edificaciones históricas, el arte, artesanía local y monumentos fueron los más mencionados.
- Importancia de la preservación: la opinión generalizada es que la conservación del patrimonio es muy importante.

Gráficos 6, 7 y 8

4.-¿Conoce usted el término "patrimonio histórico"?
50 respuestas



5.-¿Cuáles de los siguientes elementos considera que son parte del patrimonio del centro histórico?
(Seleccione todas las opciones que considere correctas)
50 respuestas

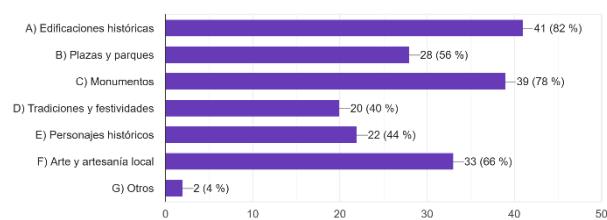


Gráfico (17)

Gráfico (16)

6.-¿Qué tan importante considera usted la preservación del patrimonio histórico del centro?
50 respuestas

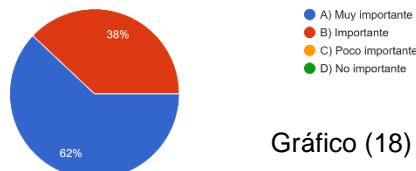


Gráfico (18)

4.- Una amplia mayoría de los encuestados (86%) indicó que sí conoce el término "patrimonio histórico", lo cual es un indicio positivo respecto al nivel de conciencia cultural y educativa de la población en relación con el valor de los bienes históricos y su importancia para la identidad local.

Este alto porcentaje sugiere que existe una base favorable para promover iniciativas de conservación, difusión y apropiación social del patrimonio, ya que la mayoría de las personas encuestadas están familiarizadas con el concepto. Esto podría facilitar la implementación de programas de educación patrimonial, turismo cultural o participación comunitaria en la protección del centro histórico.

En contraste, un 14% de los encuestados manifestó no conocer el término, lo cual, aunque representa una minoría, señala la necesidad de seguir trabajando en procesos de sensibilización y educación, especialmente, si se busca una participación más inclusiva y amplia en temas de patrimonio.

5.- Los resultados muestran que existe una percepción amplia y diversa del concepto de patrimonio entre la población encuestada, con una marcada preferencia por los elementos materiales.

El mayor número de menciones se concentró en las edificaciones históricas (41 personas) y los monumentos (39 personas), lo cual indica que la mayoría asocia el patrimonio cultural del centro histórico con elementos tangibles y arquitectónicos. Su percepción es coherente con una visión tradicional del patrimonio centrada en lo visible y estructural, como iglesias, edificios antiguos o monumentos conmemorativos.

En segundo término, destacan el arte y la artesanía local (33 personas) y plazas y parques (28 personas), lo que sugiere que también se reconoce el valor de espacios públicos y expresiones culturales que forman parte del entorno urbano y de la identidad local.

En cuanto al patrimonio inmaterial, 20 personas señalaron las tradiciones y festividades, y 22 personas mencionaron a los personajes históricos. Aunque estos valores son menos citados con respecto a los elementos materiales, su presencia en las respuestas indica que parte de la población ya reconoce que el patrimonio no se limita a lo físico, sino que también incluye expresiones culturales, sociales y humanas.

Finalmente, solo 2 personas eligieron la opción "otros", lo cual sugiere que las categorías ofrecidas en la encuesta abarcaron adecuadamente las ideas predominantes de patrimonio entre los participantes.

6.- Los resultados reflejan una percepción altamente positiva hacia la conservación del patrimonio histórico del centro por parte de la comunidad encuestada. Un 62% considera que su preservación es "muy importante", mientras que el 38% la califica como "importante". Notablemente, ningún encuestado calificó la preservación como "poco importante" o "no importante", lo cual evidencia un consenso generalizado sobre el valor del patrimonio local.

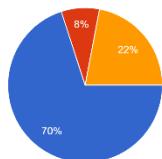
Este nivel de valoración es un indicador clave de conciencia comunitaria, y representa una base sólida para fomentar acciones participativas en torno a la protección, difusión y uso responsable del patrimonio histórico. También refuerza la idea de que existe disposición en la población para involucrarse en iniciativas que promuevan la conservación del centro histórico, ya sea desde lo institucional, lo educativo o lo cultural.

4.- Apreciación del patrimonio

- El significado: la gran mayoría de los participantes percibe el valor patrimonial como un testimonio del pasado cultural y social, que no está siendo preservado adecuadamente y que los mayores desafíos a los que se enfrentan son el desinterés de la comunidad seguido de la falta de políticas públicas y de recursos económicos.

Gráficos 9, 10 y 11

7.-¿Qué significado tiene para usted el valor patrimonial del centro histórico? (Seleccione la opción que más se ajuste a su opinión)
50 respuestas



8.-¿Considera usted que el centro histórico está siendo adecuadamente preservado?
50 respuestas

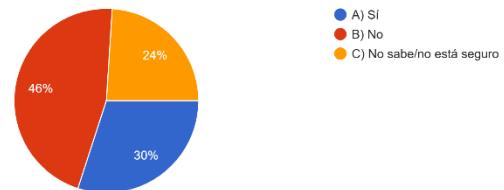


Gráfico (19)

9.-¿Cuáles de los siguientes desafíos considera más importantes para la conservación del centro histórico? (Seleccione hasta 3 respuestas)
50 respuestas

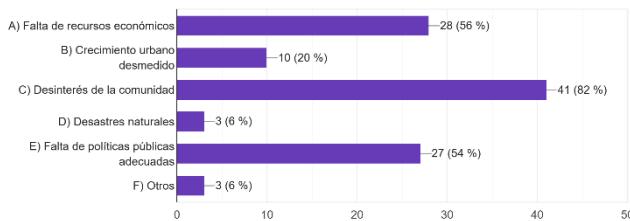


Gráfico (21)

7.- Una amplia mayoría de los encuestados (70%) considera que el valor patrimonial se refiere a que “es un testimonio del pasado cultural y social”, lo cual refleja una comprensión profunda del patrimonio como elemento histórico y formativo de la memoria colectiva. Este enfoque demuestra que gran parte de la población reconoce en el patrimonio no solo un conjunto de objetos o edificaciones antiguas, sino una conexión viva con sus raíces culturales y sociales. Por otro lado, un 22% señala que el patrimonio es una fuente de identidad social, lo que complementa la visión anterior, subrayando el papel del patrimonio en la construcción del sentido de pertenencia y cohesión comunitaria. Juntas, estas dos opciones suman el 92% de las respuestas, lo que refuerza la idea de que la población de Apan atribuye al patrimonio un valor simbólico, cultural y emocional más allá del utilitarismo.

En contraste, solo un 8% lo identifica como un atractivo turístico, lo que muestra que, si bien hay cierto reconocimiento de su potencial económico, la comunidad no lo reduce a una mercancía turística, sino que le otorga un valor más esencial.

Finalmente, ninguna persona eligió la opción “no tiene importancia para mí” ni “otro”, lo que indica una valoración casi unánime del patrimonio dentro de la comunidad.

8.- Los resultados muestran una percepción mayoritariamente crítica o incierta respecto a la preservación del centro histórico. Un 46% de los encuestados considera que no está siendo adecuadamente preservado, lo que indica una preocupación significativa entre la población sobre el estado actual de conservación del patrimonio local. Esto podría estar relacionado con el deterioro físico visible, la falta de mantenimiento, el descuido institucional o la ausencia de acciones concretas de protección.

Además, un 24% respondió que no sabe o no está seguro, lo que sugiere una posible falta de información o de comunicación entre las autoridades y la comunidad sobre las acciones que se están (o no se están) llevando a cabo para preservar el centro histórico. Este grupo representa casi una cuarta parte de los encuestados, y pone en evidencia la necesidad de mayor difusión, educación patrimonial y transparencia en la gestión del patrimonio. Solo un 30% considera que sí se está preservando adecuadamente, lo cual representa una minoría, y refuerza la percepción general de que existe insatisfacción o desconocimiento respecto al manejo del patrimonio histórico.

9.- Los resultados reflejan una clara percepción de que los factores sociales y estructurales son los principales obstáculos para la conservación del centro histórico. La opción más señalada fue el desinterés de la comunidad, con 41 menciones, lo que evidencia que una gran parte de los encuestados considera que la falta de compromiso, participación o conciencia ciudadana es el reto más importante. Este dato sugiere una necesidad urgente de fortalecer la educación patrimonial y fomentar el sentido de pertenencia hacia el centro histórico por parte de los habitantes.

En segundo lugar, la falta de recursos económicos fue mencionada por 28 personas, lo que evidencia que, además de los aspectos sociales, existe un reconocimiento generalizado de las limitaciones financieras que dificultan la ejecución de acciones de conservación, mantenimiento o restauración del patrimonio. Esta situación podría estar vinculada con presupuestos municipales limitados o la escasa inversión estatal o federal en este rubro.

De manera cercana, 27 personas señalaron la falta de políticas públicas adecuadas, lo que pone de manifiesto deficiencias en la planificación, normatividad o implementación de estrategias gubernamentales orientadas a la preservación del centro histórico. Esta percepción sugiere la existencia de una gestión institucional débil o ineficaz en temas patrimoniales. En contraste, el crecimiento urbano desmedido fue mencionado por solo 10 participantes, y los desastres naturales, por 3 personas, lo que indica que, si bien ambos factores pueden incidir en la conservación del patrimonio, no son percibidas como amenazas prioritarias frente a los desafíos de carácter humano y estructural. Finalmente, únicamente 3 personas eligieron la categoría "otros", lo cual sugiere que las opciones planteadas lograron abarcar de manera adecuada las principales preocupaciones de la comunidad.

5.- Participación y acción ciudadana

- Participación en actividades de conservación: la gran mayoría no ha participado activamente.
- Percepción sobre organismos locales: se considera que no se está haciendo lo suficiente para sensibilizar a la comunidad.
- Efectividad de las campañas educativas: calificadas como poco efectivas o inexistentes.

Gráficos 22, 23 y 24

11.-¿Cree usted que los organismos locales están haciendo lo suficiente para sensibilizar a la comunidad sobre el valor patrimonial del centro histórico?
50 respuestas

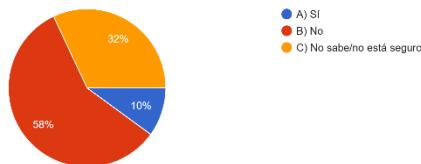


Gráfico (22)

10.-¿Ha participado alguna vez en actividades relacionadas con la conservación del patrimonio del centro histórico?
50 respuestas

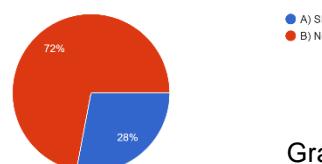


Gráfico (23)

12.-¿Cómo calificaría las campañas educativas o informativas sobre patrimonio histórico en su comunidad?
50 respuestas

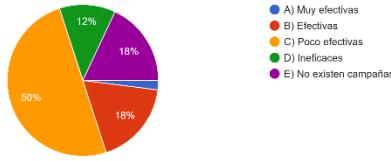


Gráfico (24)

10.- Los datos muestran que una minoría significativa, el 28%, ha participado en actividades vinculadas a la conservación del patrimonio, mientras que una amplia mayoría, el 72%, no ha tenido participación en este tipo de acciones. Esta diferencia refleja una baja involucración comunitaria en los procesos de preservación del centro histórico, lo cual puede estar relacionado con factores como la falta de oportunidades, información insuficiente, o desinterés.

La participación limitada sugiere que, aunque existe un reconocimiento general sobre la importancia del patrimonio (como se evidenció en otras respuestas), esta valoración no se traduce de manera amplia en acciones concretas por parte de la comunidad. Este panorama indica la necesidad de fortalecer la inclusión y el compromiso ciudadano, creando espacios accesibles y motivadores para la participación en actividades de conservación y difusión patrimonial.

11.- Los resultados evidencian una percepción mayoritariamente crítica hacia la labor de los organismos locales en cuanto a la sensibilización sobre el patrimonio histórico. Un 58% de los encuestados considera que no se está haciendo lo suficiente, lo que refleja una insatisfacción o desconfianza respecto a las acciones emprendidas para fomentar la conciencia y valoración del centro histórico en la comunidad.

Por otro lado, solo un 10% opina que sí se está haciendo lo suficiente, indicando que una pequeña proporción de la población percibe positivamente el esfuerzo institucional en este ámbito.

Además, un 32% respondió que no sabe o no está seguro, lo que señala una falta de comunicación efectiva o visibilidad de las actividades y programas realizados por los organismos encargados, generando incertidumbre sobre el alcance real de estas acciones.

12.- Los resultados muestran una percepción mayoritariamente negativa respecto a las campañas educativas o informativas sobre el patrimonio histórico. La mitad de los

encuestados (50%) considera que estas campañas son poco efectivas, mientras que un 12% las califica como ineficaces, y un 18% incluso señala que no existen campañas. En conjunto, esto indica que un 80% de la población percibe una deficiencia importante en la continuidad, alcance o impacto de estas acciones.

Solo un 20% de los encuestados valora positivamente las campañas, con un 18% calificándolas como efectivas y apenas un 2% como muy efectivas. Esta baja valoración positiva evidencia que las estrategias actuales no están cumpliendo con las expectativas, ni logrando un impacto significativo en la comunidad.

6.- Propuestas ciudadanas (las más abiertas y repetidas):

- Realizar campañas de concientización
- Incrementar la difusión de información patrimonial
- Promover el turismo

Reflexiones finales

Los datos reflejan un alto nivel de conciencia sobre la importancia del patrimonio histórico, pero, también una preocupación por la falta de acción efectiva tanto por parte de las autoridades como de la comunidad. Se evidencia la necesidad urgente de fortalecer la participación ciudadana, mejorar la educación patrimonial y establecer políticas sostenibles para su conservación y promoción.

8. Conclusiones

Los centros históricos representan más que los vestigios del pasado, son espacios vivos donde convergen la memoria colectiva, la identidad de la comunidad y de igual forma los procesos de actualización y modernización de los espacios urbanos. En el contexto latinoamericano, y particularmente en México, su preservación nos exige un enfoque multidisciplinario que no sólo reconozca el valor arquitectónico, sino también las dimensiones simbólicas, culturales y sociales. Los centros históricos de Apan e Ixmiquilpan, en el estado de Hidalgo, partiendo de este estudio de caso, son ejemplos claros del entrelazado patrimonial. Ambos enfrentan retos comunes entre los que se evidencia, principalmente, el crecimiento urbano irregular, el deterioro en las estructuras patrimoniales, la escasa normatividad local, la falta de inventarios y la limitada participación ciudadana en la gestión de la conservación.

Es fundamental reconocer que las preguntas de investigación formuladas en el protocolo inicial fueron modificadas a raíz de los cambios sustanciales que experimentó durante el desarrollo del proyecto. Dichas transformaciones implicaron que los objetivos planteados se cumplieran únicamente de manera parcial, en tanto la naturaleza y alcance del tema evolucionaron y desviaron de lo previsto en un inicio. De igual manera, la metodología diseñada en la fase preliminar resultó insuficiente para abordar el nuevo enfoque analítico, lo que hizo necesario sustituirla por un procedimiento más pertinente y ajustado a las nuevas condiciones y requerimientos del estudio.

Por otra parte, la hipótesis formulada al inicio del proyecto no pudo ser comprobada, toda vez que el cambio de tema afectó directamente la posibilidad de validar las relaciones planteadas. No obstante, a pesar de estas limitaciones y ajustes metodológicos, la propuesta de solución presentada para afrontar el problema del patrimonio histórico urbano demuestra poseer ventajas significativas, especialmente, cuando se comprende en su totalidad y se aborda desde una perspectiva integral.

Es imprescindible destacar que la efectividad de esta propuesta depende en gran medida de la colaboración estrecha y coordinada entre diversos actores: la sociedad civil, los investigadores y los tomadores de decisiones políticas. Solo a través de este trabajo conjunto será posible garantizar la preservación, valorización y gestión sostenible del patrimonio histórico urbano, reconociendo su valor cultural, social y económico para las comunidades presentes y futuras.

En definitiva, aunque la investigación enfrentó desviaciones respecto a su plan original, los resultados obtenidos abren caminos valiosos para el desarrollo de estrategias participativas y multidisciplinarias que fortalezcan la protección del patrimonio histórico en el contexto urbano.

Apan e Ixmiquilpan tienen el potencial de consolidarse en centros históricos patrimoniales integrales, si se combinan esfuerzos normativos, técnicos, educativos, participativos y turísticos sostenibles. Una gestión consciente permitirá que su legado urbano no solo se conserve, sino que se proyecte como patrimonio cultural vivo, capaz de promover la identidad, el desarrollo y el bienestar comunitario.

9. Recomendaciones

Con fundamento en los resultados que arrojó esta investigación y en el análisis de estudios científicos, marcos legales y experiencias destacadas de gestión patrimonial de organismos especializados como el INAH y la UNESCO, es que se plantean las siguientes recomendaciones estratégicas para dar continuidad a los esfuerzos de conservación y revitalización urbana en estos dos núcleos históricos hidalgues.

Antes de explicitarlas, cabe señalar que las propuestas aquí planteadas también se basan en principios de conservación sostenible, participación comunitaria, educación patrimonial y fortalecimiento institucional, con el objetivo de garantizar que los municipios de Apan e Ixmiquilpan no solo preserven su pasado, sino que lo proyecten como base para un futuro más justo, culturalmente enriquecido y urbanamente coherente.

Recomendaciones para la conservación patrimonial de Apan e Ixmiquilpan:

- Crear instrumentos jurídicos locales de protección similares a los del municipio de Pachuca (Ley del centro histórico) para delimitar y regular intervenciones urbanas.
- Fortalecer la participación ciudadana, replicando estrategias como el cuadernillo municipal de Ixmiquilpan, para consolidar la identidad colectiva.
- Multiplicar convenios institucionales como en el de la estación de Apan, para generar salvaguarda, recursos y reconocimiento académico.
- Fomentar acciones educativas desde el nivel básico para poner en valor el patrimonio local, siguiendo los ejemplos de la Ciudad de México.
- Adoptar protocolos técnicos de conservación acorde a estándares del Instituto nacional de Antropología e Historia INAH y organismos especializados.

Tabla 11. Acciones recomendadas

Acciones recomendadas	
Área de enfoque	Acción clave
Protección legal	Declarar áreas de conservación patrimonial y otorgar incentivos fiscales
Conservación comunitaria	Capacitar a la comunidad como observadores del patrimonio local
Iluminación patrimonial	Diseñar e implementar proyectos que promuevan la iluminación estética de los inmuebles para su uso nocturno
Planificación urbana	Crear un plan integral de conservación urbana con enfoque participativo
Inventario técnico	Actualizar los registros del INAH e incluir a la comunidad en la documentación
Alianzas académicas	Colaborar con universidades para diagnósticos, talleres y educación
Enfoque multidisciplinario	Integrar diversas áreas que puedan contribuir con la conservación del patrimonio, de manera simbólica, dentro del espacio público y en la morfología urbana
Cultura local	Fomentar iniciativas culturales mediante PACMyC ¹⁹ y organismos locales

Fuente: elaboración propia

¹⁹ Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) programa federal de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, creado en 1989, que tiene como objetivo apoyar proyectos culturales comunitarios que fortalezcan los procesos de desarrollo cultural local y la preservación del patrimonio cultural inmaterial, especialmente en comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales.

10. Impacto de la propuesta

La delimitación de los centros históricos constituye una herramienta fundamental para la preservación, gestión y aprovechamiento sustentable del patrimonio cultural en las ciudades y municipios de México. En este contexto, los municipios de Apan e Ixmiquilpan, ubicados en el estado de Hidalgo, representan dos ejemplos relevantes por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural, la cual demanda una atención particular para su conservación. La falta de una delimitación clara y actualizada de sus centros históricos ha dificultado la implementación de políticas públicas eficaces, así como la protección del patrimonio material e inmaterial que en ellos se concentra. Por ello, la presente propuesta busca establecer los criterios y lineamientos técnicos para definir los límites del centro histórico en ambas localidades, atendiendo a su valor histórico, su evolución urbana y las necesidades sociales contemporáneas. Esta iniciativa no solo pretende fortalecer la identidad local, sino también sentar las bases para una planeación urbana más ordenada y respetuosa con el legado cultural de la región.

La delimitación de los centros históricos en los municipios de Apan e Ixmiquilpan (Hidalgo, México) representa un instrumento clave para la conservación del patrimonio, el fortalecimiento de la identidad local y el impulso del desarrollo sostenible. A partir de datos actualizados del Censo 2020 (INEGI), este análisis explora el impacto **social, urbano, político y económico**, integrando la realidad demográfica y económica de ambas localidades.

Impacto social

La delimitación de los centros históricos puede generar una revitalización identitaria y cultural al revalorizar el patrimonio, fomentando un sentido de pertenencia cívica y orgullo comunitario. No obstante, también puede traer consigo procesos de gentrificación, en los cuales la revalorización del espacio desplaza a los vecinos originales y pequeñas empresas locales, siendo reemplazados por intereses comerciales y turismo elitista.

Este fenómeno —también identificado en zonas patrimoniales de México— ha conducido a un “consumismo elevado” y “expulsión de población de escasos recursos”. Así, resulta clave procurar que la delimitación preserve la diversidad socioeconómica y cultural de Apan e Ixmiquilpan.

Apan: Una delimitación puede promover orgullo y cohesión comunitaria alrededor de su rica historia —pulque, textilería, patrimonio arquitectónico—, especialmente, vinculada a la nueva oferta educativa local.

Ixmiquilpan: El reconocimiento del centro histórico podría reforzar el valor de su identidad indígena (otomí) y el capital cultural ligado al convento y artesanía, beneficiando a poblaciones vulnerables y promoviendo la inclusión social y cultural.

Impacto urbano

El reconocimiento formal del centro histórico tiende a atraer políticas de restauración urbana, peatonalización, mejora de mobiliario urbano e infraestructura pública; como se ha dado en Tizayuca, donde —a través de un plan en cuatro etapas²⁰— se abordaron movilidad, imagen urbana, patrimonio y reactivación económica.

Además, delimitar el centro histórico contribuye a consolidar una estructura urbana policéntrica más sostenible, deteniendo la expansión descontrolada y reforzando la calidad del tejido urbano existente.

Por otro lado, estos cambios no pueden marginar el carácter orgánico del comercio informal ni desatender su integración en el espacio urbano, como ha sido analizado en otros contextos.

²⁰ Este plan se encuentra dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, que busca transformar Tizayuca a través de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Mejoras en infraestructura pública: restauración de fachadas, peatonalización, señalización patrimonial, que pueden dignificar el espacio urbano sin sacrificar su carácter auténtico.

En **Apan**, esto puede fortalecer el tejido urbano vinculado a la Escuela Superior y reactivar zonas históricas adyacentes.

En **Ixmiquilpan**, integrar la trayectoria arquitectónica y turística (balnearios y convento) en un plan urbano coherente podría potenciar el ordenamiento sin perder la vocación comercial y social.

Impacto político

Desde el punto de vista de gobernanza, la delimitación implica una nueva definición de jurisdicciones y competencias: identifica dónde aplicar normas patrimoniales, de movilidad, uso de suelo y comercio. En Tizayuca, por ejemplo, facilitaron la implementación de regulaciones para comercio ambulante, uso del suelo y movilidad urbana, lo cual sería viable para los municipios de Apan e Ixmiquilpan.

También se trata de un instrumento para democratizar el espacio urbano: los centros históricos han sido tradicionalmente escenarios de expresión social y política — como los mitines en el Zócalo capitalino — lo que resalta su valor como espacios públicos de participación y subraya la importancia de garantizarles un uso inclusivo y dinámico, no cerrado o exclusivamente patrimonial.

- La delimitación implica definir jurisdicciones para aplicar políticas: conservación, uso de suelo, comercio, movilidad.
- Favorece una gobernanza más clara y especializada, con participación ciudadana informada en ambos municipios.

- En pueblos con fuerte identidad indígena como Ixmiquilpan, esta definición puede ser una oportunidad para que las comunidades participen activamente en la gestión patrimonial.

Impacto económico

La delimitación puede impulsar el turismo cultural, la inversión en infraestructura, y la reactivación comercial local, tal como se ha observado en otros municipios que impulsaron rutas patrimoniales o promocionaron su valor histórico.

Sin embargo, también podrían elevarse precios de renta y plusvalía, beneficiando más a inversionistas que a los habitantes tradicionales, lo que podría provocar desplazamientos. El desafío reside en equilibrar esta revitalización económica con el bienestar de las comunidades residentes y evitar una estandarización cultural o comercial.

Turismo cultural: un centro histórico delimitado puede atraer visitantes interesados en patrimonio, artesanías, gastronomía e identidad regional.

En **Apan**, podría ser un motor para el desarrollo económico local, vinculando cultura, educación e industria.

En **Ixmiquilpan**, fortalecer el turismo y el comercio artesanal, preservando los talleres de quesería, textileras y cocineras.

Conclusión

La delimitación del centro histórico en Apan e Ixmiquilpan ofrece una oportunidad para fortalecer el patrimonio, generar dinamismo urbano y atraer recursos. Pero su impacto real dependerá de la forma en que se gestione:

- **Socialmente:** protegiendo la diversidad y evitar desplazamientos.
- **Urbanísticamente:** interviniendo con calidad sin homogeneizar.
- **Políticamente:** garantizando participación, transparencia y regulación incluyente.
- **Económicamente:** impulsando el desarrollo sin sacrificar el carácter local ni agravar la desigualdad.

Glosario de términos

Alianzas académicas: son acuerdos de colaboración entre instituciones educativas

AGEBS. Áreas Geoestadísticas Básicas, Son unidades geográficas utilizadas por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) en México para organizar y delimitar territorio, tanto urbano como rural, con el fin de recopilar y difundir información estadística.

Centro histórico: hace referencia a la parte más antigua y culturalmente significativa de una ciudad.

Conservación: hace referencia al acto de proteger, preservar y mantener en buen estado algo valioso

Diseño urbano: disciplina que se encarga de planificar, organizar y dar forma a los espacios públicos y urbanos, con el objetivo de hacer las ciudades más funcionales, habitables, sostenibles y estéticamente agradables.

Emosignificatividad: comprenderemos los impactos emocionales que recibe la persona de volver a pisar esos espacios.

Gentrificación: proceso urbano en el que un barrio tradicionalmente habitado por personas de bajos ingresos comienza a recibir inversión, mejoras en infraestructura y atracción de residentes de mayores recursos, lo que eleva el costo de vida y desplaza a la población original.

Gestión: se refiere al conjunto de acciones y procesos que se realizan para administrar, coordinar, organizar y llevar a cabo actividades con el fin de lograr objetivos específicos.

Globalización: proceso multidimensional que implica la creciente interconexión e interdependencia entre los países del mundo, en aspectos como la economía, la cultura, la política, la tecnología y la comunicación.

Impacto urbano: se refiere a los efectos o consecuencias que una acción, proyecto, fenómeno o política tiene sobre la ciudad y su funcionamiento, tanto en lo físico como en lo social, económico, ambiental y cultural.

Impacto económico: se refiere a las consecuencias o efectos que una acción, proyecto, evento, política o fenómeno tiene sobre la economía de una comunidad, ciudad, región, país o incluso a nivel global.

Impacto político: se refiere a las consecuencias o efectos que una acción, evento, proyecto, política o fenómeno tiene sobre el sistema político, las instituciones, las relaciones de poder, la gobernanza y la participación ciudadana en una comunidad, región o país.

Impacto social: se refiere a las consecuencias o efectos que una acción, proyecto, fenómeno o política tiene sobre las personas, comunidades y las relaciones sociales dentro de un territorio o grupo específico.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

Es una institución gubernamental encargada de la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y antropológico del país.

Indexicalidad: término que proviene de la lingüística y la semiótica, y se refiere a la relación que ciertos signos (como palabras, gestos o expresiones) tienen con el contexto en el que se usan.

Movilidad social: concepto que describe el cambio de posición o estatus social que una persona o un grupo puede experimentar dentro de una sociedad.

Normativa urbanística: conjunto de leyes, reglas y regulaciones que establecen cómo debe planificarse, desarrollarse y ordenarse un territorio o ciudad.

Patrimonio cultural: conjunto de bienes, tradiciones, expresiones, conocimientos y valores que una comunidad o sociedad considera importantes porque reflejan su historia, identidad y forma de vida.

Patrimonio histórico: parte del patrimonio cultural que está relacionado específicamente con bienes, lugares, objetos y documentos que tienen un valor significativo por su importancia en la historia de una comunidad, región o país.

Patrimonio urbano: conjunto de bienes, espacios, construcciones y elementos que tienen valor histórico, cultural, artístico o social dentro de un entorno urbano, es decir, dentro de una ciudad o pueblo.

Plan urbano: documento estratégico que establece cómo debe organizarse, desarrollarse y crecer una ciudad o una zona urbana en el futuro.

Preservación: conjunto de acciones y medidas destinadas a proteger, conservar y mantener en buen estado bienes, espacios o elementos que tienen valor cultural, histórico, ambiental o artístico, para que puedan perdurar en el tiempo.

Protección. se refiere a las acciones, normas y mecanismos que se implementan para evitar daños, destrucción o alteraciones en bienes, espacios, o elementos que tienen valor cultural, histórico, natural o social.

Proyecto urbano: es una intervención planificada y concreta que se realiza en un espacio urbano con el objetivo de mejorar, transformar o revitalizar una zona o ciudad.

Restauración: proceso técnico y cuidadoso que se realiza para reparar, recuperar y conservar un bien cultural, histórico o artístico que se encuentra deteriorado o dañado, buscando mantener su integridad y valor original.

Turismo: actividad que consiste en viajar y visitar lugares fuera del entorno habitual, generalmente por ocio, recreación, cultura o negocios.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Urbanismo: disciplina que se encarga del estudio, planificación, diseño y gestión de los espacios urbanos, es decir, de cómo se organizan y desarrollan las ciudades y pueblos.

Virreinato: división territorial y administrativa creada por las monarquías europeas, especialmente la española, durante la época colonial para gobernar sus territorios en América y otras regiones.

11.- Referencias bibliográficas

- Aguilera, J. (1994). *Fundación de ciudades hispanoamericanas*. Madrid, España: Mapfre.
- Arceo Martínez, A., Malvarez Cuello, A., & Velasteguí López, L. E. (2021). *Study about Old Havana's historic center*. *Explorador Digital*, 5(2), 120-134.
- Ariza y de Oliveira (2007). *Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa*. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(1), 9-42.
- Bohigas, O. (2003). *Contra la incontinencia urbana: reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad de Barcelona*. Barcelona: Electa.
- Bournazou, E. (2022) *Comparación y reto epistemológicos en los estudios urbanos en Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 37 No. 1 enero-abril, 2022 pp. 239-264
- Arvizu. C. (1993). *Urbanismo Novohispano en el siglo XVI*. Querétaro: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro.
- Cabrera. H. (2017). *El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992). Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socio culturales*. *Territorios*, (36), 189-215.
- Caldarelli, M. (2019). *Innovación tecnológica en la gestión del patrimonio en Buenos Aires*. *Tecnologías y Patrimonio Urbano*, 15(2), 60-74.
- Carrión, Fernando (2004). *Los centros históricos en la era digital*, Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*. No. 20, septiembre. Flacso Ecuador, pág. 35.44
- Castro Morales. E (1987). *Noticia Histórica de la fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles*. Puebla: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, (Colección Lecturas Históricas de Puebla Nº 5).
- Choay, F. (1965). *El urbanismo, utopías y realidades*. Barcelona: Edit. Lumen
- Correal, Avilán, N. (2017). *La plaza hispanoamericana Siglos: XVI, XVII y XVIII*. Costa Rica. pp. 1-15
- Cortes, F. (2002). *Tendencias del nuevo urbanismo europeo*. Escala, No. 191/192, año 40, pp. 5-10.
- Durkheim (2001) *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Esteban, I. (2007). *El efecto Guggenheim: Del espacio basura al ornamento*. Anagrama. España.

- Galicia Gordillo, A. (2010). *Apan. Un breve encuentro con su historia. Anales De Antropología*, 43, pp. 117-141.
- García Espinosa, S. (2005). *Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales: SCRIPT NOVA*, Vol. IX, No. 194.
- García Pérez y Sequera Fernández. (2013). *Gentrificación en centros urbanos. Quid* 16, No. 3 (49-66). Madrid, España.
- Gil y Briceño (2005) *Intervención sobre la Imagen Urbana en Centros Tradicionales. Proyecto de Renovación Urbana: Funicular-Trolebús, Mérida, Venezuela, Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 15, núm. 44, septiembre diciembre, 2005, pp. 367-397
- Godard, H. (1992) *El Plan regulador G. Jones Odriozola y la estructuración del espacio urbano*. En Instituto Geográfico Militar, IPGH & ORSTOM, *Atlas Infographique de Quito*. Quito: IGM, IPGH & ORSTOM.
- González, A. y Pérez, M. (2019). *Restauración y conservación del patrimonio en Quito: Desafíos y soluciones. Revista de Urbanismo y Patrimonio*, 12(3), 45-62.
- González Biffis, A. (2022). *Paisaje urbano histórico. Sugerencias metodológicas para el plan de manejo del casco histórico de Buenos Aires. Turismo y patrimonio*, (18), 9-29. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2022.n18.01>
- González, G. (2008). *Trazas y plazas: historia urbana del México virreinal*. COLMEX.
- Hiernaux Nicolás, D. (2014) *Patrimonio y turismo de centros históricos en ciudades medias. ¿Imaginarios encontrados? URBS Revista de Estudios urbanos*, vol. 5 no. 2 págs. 111-125 disponible en <https://es.scribd.com/document/480899804/Hiernaux-Turistificacion>.
- Jaramillo, F., et al. (2021). *Movilidad sostenible en centros históricos: El caso de Bogotá. Journal of Urban Mobility*, 28(1), 19-35.
- Leicht, H. (1980) *Las calles de puebla. Estudio histórico*. Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla, 1967.
- Llugsha Guijarro, V (2019). *La ciudad de las oportunidades. Turistificación y emprendimientos del Centro Histórico de Quito. INNOVA Research Journal*, Vol. 4, No. 3.1, Universidad UTE. Ecuador, pp. 231-240.
- Lohmann, G. (1985). *La colonización de América. La ciudad iberoamericana, actos de seminario*. Buenos Aires: CEHOPU.
- López, J. (2020). *Gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos*, 14(2), 78-95.

- Marina. L, Et al. (2016). *Centro histórico de Quito: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de la concientización usuaria*. Ecuador. No. 12, pp. 29-38
- Martínez, M. (2005). *Plan de manejo del casco histórico de Buenos Aires, San Telmo y su entorno*. Buenos Aires. No. 3, 19- 23
- Memluk, M. Z. (2013). *Designing Urban Squares. Advances in Landscape Architecture*. Editorial in Tech.
- Mertins, G. (2006). *La renovación de los centros históricos en Latinoamérica: Fases, conceptos y estrategias*. Colombia: Memorias, Universidad del Norte.
- Meyer, M. y Boudreau, J. A. (2012) *Social movements in urban politics: Trends in research and practice*. En P. John, K. Mossberger y S. Clarke (comps.) *The Oxford Handbook of Urban politics* Politics Press, Oxford University. <https://doi.org/10.1093/oxford.p.273-292>
- Montero Graniela, A. (2021). *Economías creativas en centros históricos*. La Habana Vieja. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(2), 189–202.
- Morales, R. y García, P. (2022). *Revitalización integral en el Centro Histórico de Medellín: Un enfoque participativo*. *Revista de Regeneración Urbana*, 8(1), 34-50.
- Prats, L. (2005). *Concepto y gestión del patrimonio local*. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 17-35.
- Quintana, M. D., & Salazar, D. A. (2018). *Diagnóstico de establecimientos tradicionales del centro histórico de Quito-Ecuador, conforme a la normativa de zona especial turística*. *INNOVA Research Journal*, 110-126. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.2018.622>
- Ramírez-Rosete, N.L., González-González, M.J. y Reyes-Granados, J.A. (2020). *Estrategias de Preservación del Patrimonio Cultural de los Centros Históricos de Puebla, La Habana y Quito*. *Revista de Estudios Andaluces*. 39, 45-65. <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2020.i39.03>
- Ramírez Calva, V. C. (2013). *La Población De La Jurisdicción De Ixmiquilpan A Través Del Padrón De Revillagigedo, 1791*. *Xihmai*, 7(13). <https://doi.org/10.37646/xihmai.v7i13.206>
- Robinson, J. (2016) *Ciudades en un mundo de ciudades: el gesto comparativo*, *Andamios*, vol. 13, núm. 32, pp. 163-210.
- Robinson, J. (2015) *Comparative urbanism: New geographies and cultures of theorizing the urban*. *International Journal of Urban and Regional Research*, 40(1), 187-199 <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12273>
- Rodríguez Alarcón, J. (2005). *La traza urbana virreinal en México*. UNAM.

- Rodríguez, L. (2017). *Adaptación al cambio climático en los centros históricos latinoamericanos*. *Revista de Planificación Urbana y Sostenibilidad*, 19(4), 112-128.
- Salcedo, J. (1996). *Urbanismo hispanoamericano: siglos XVI, XVII Y XVIII: el modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana
- Schteingart, Martha y Sierra, Andrés, (2024) *Los estudios comparativos en la investigación urbana*, Estudios demográficos y urbanos, vol. 39 no. 1 (115) enero-abril p. 1-29.
- Solis, J. y Ballesté, E. (2023). *En conflicto: experiencias, prácticas y formas de gestión de lo urbano*. Icaria, España. p 249-270
- Terán Bonilla. J (1996). *El desarrollo de la fisonomía urbana del Centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994)*. Puebla: UPAEP
- Teran, F. (1989). *El sueño de un orden. La ciudad hispanoamericana*. Madrid, España: MOPU.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.
- UNESCO. (1976). *Recomendación sobre la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*. Nairobi.
- UNESCO. (2003). *Carta para la Preservación del Patrimonio Digital*.
- Vaca y otros (2023). *Patrones sociales y espaciales1: estudio comparativo entre dos espacios públicos en la ciudad de Quito, Ecuador. Urbano*, vol. 26, núm. 47, 2023, enero-mayo, pp. 96-109, Universidad del Bío-Bío. Departamento de Planificación y Diseño Urbano
- Vázquez et al (2024). *La relación de la habitabilidad y la pobreza urbana dentro de la estructura urbana de la colonia Villaseca, en el municipio de Guanajuato. Verano de la Ciencia XXIV*, vol. 28, pp.1-15
- Verena, C. (2017). *Los procesos de patrimonialización y turistificación en la legitimización de paisajes desiguales*. *Sociedade & Natureza*, 29, 195-208.
- Vergara, Abilio (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. México: ENAH/INAH/Navarra, 2013, 199 pp.
- Vergara, Ricardo (2009). Centros Históricos: el patrimonio como herramienta de desarrollo social. *Memorias Revista digital de Historia y Arqueología desde el caribe colombiano* Año 6 no. 11, Barranquilla, p. 4-14

Watson y Lubeck (1979) *Urban class conflict in Africa and Latin America: Comparative analyseses from a world systems perspective*. *International Journal of Urban and Regional Research*, 3(1-3)

Zamorano, M. (1991). *Quito: tradición hispánica en la geografía de una ciudad andina*. *Eria* (24), 75-82

Zarlenga, Matías (2022). *Políticas de regeneración Urbana a través de la cultura en ciudades latinoamericanas*. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina.

Zapata, M. J. (2010). *Gentrificación y patrimonialización: transformaciones urbanas y exclusión social en el centro histórico de Quito*. *EURE* (Santiago), 36(109), 89–106.

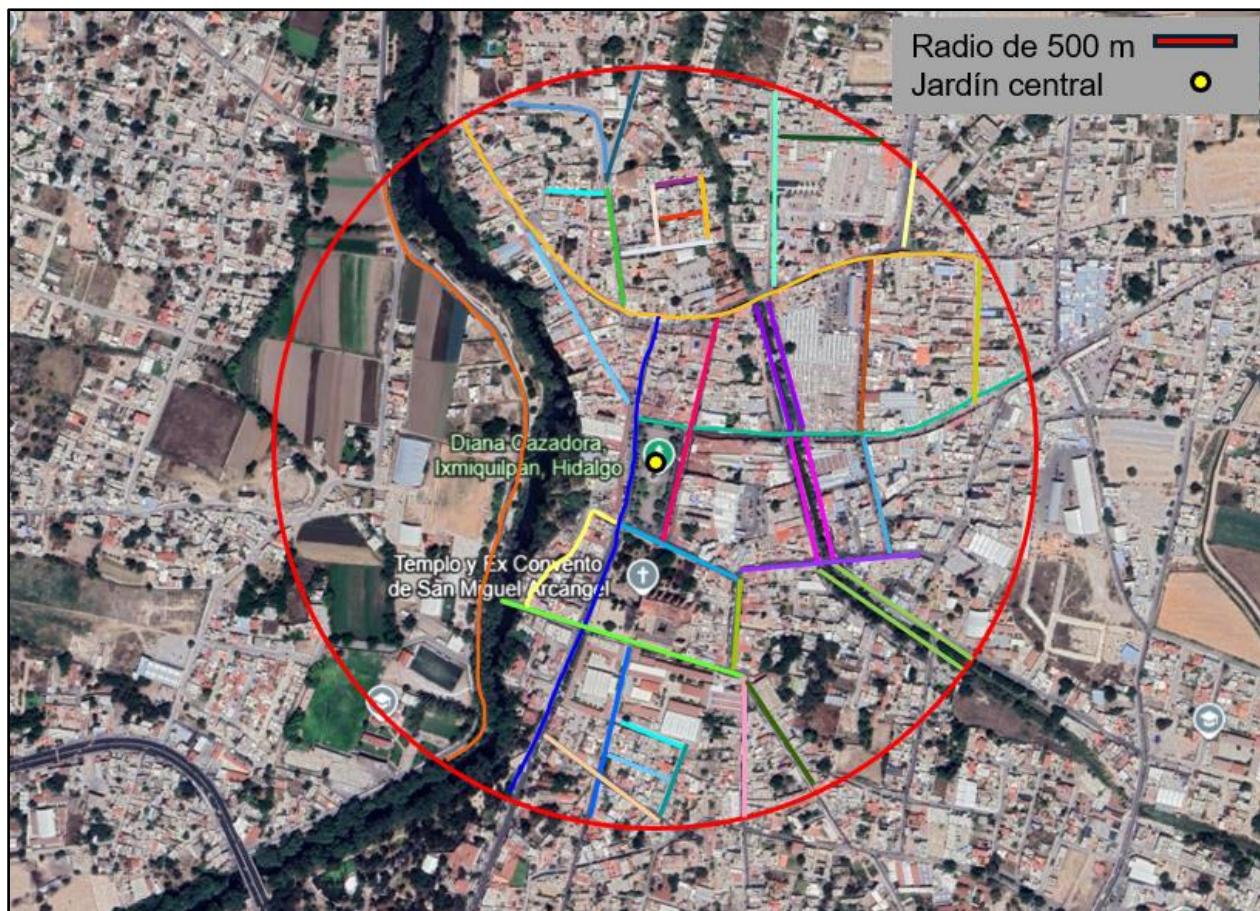
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): fichas técnicas de los exconventos.

Ordenanzas de Felipe II (1573): Leyes de Indias sobre fundación de ciudades.

12. Anexos

Propuesta de delimitación del centro histórico del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

Ilustración: muestra de calles que contempla la propuesta del centro histórico del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.



Fuente: elaboración propia

Ilustración: Nombre de calles que comprenden la propuesta del centro histórico del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

1	Av. Benito Pablo Juárez García	19	Calle Matamoros
2	Av. Paseo del Roble	20	Calle Aquiles Serdán
3	Libramiento al Cardonal	21	Calle Leandro Valle
4	Calle Jesús del Rosal	22	Calle Ignacio Zaragoza
5	Calle Alvaro Obregón	23	Calle Hidalgo
6	Calle Benjamín García	24	Calle Centenario
7	Calle Adolfo López Mateos	25	Calle Frambuesa
8	Calle Rafael Sánchez Vega	26	Calle Durazno
9	Calle Cecilio Ramírez	27	Calle Granada
10	Calle José María Assian	28	Calle Nueces
11	Calle Nicolas Romero	29	Calle Naranjo
12	Calle Peña y Ramírez	30	Calle Paseo del Domo
13	Calle Alarcón de Ocaña	31	Calle Paseo Danu
14	Calle Pilares	32	Calle Vicente Guerrero
15	Calle Santos Degollado	33	Calle Trinidad Moreno
16	Calle Héroes de Chapultepec	34	Calle Maurilio Basilio
17	Calle Galeana	35	Calle Lázaro Cárdenas
18	Calle Corregidora	36	Calle San Antonio

Fuente: elaboración propia

Propuesta de delimitación del centro histórico del municipio de Apan, Hidalgo.

Ilustración: muestra de calles que contempla la propuesta del centro histórico del municipio de Apan, Hidalgo.



Fuente: elaboración propia

Ilustración: Nombre de calles que comprenden la propuesta del centro histórico del municipio de Apan, Hidalgo.

1		Calle Morelos
2		Calle Lauro L. Méndez
3		Calle Miguel Hidalgo
4		Calle Rayón
5		Av. Zaragoza
6		Av. Reforma
7		Calle Ocampo
8		Calle Guerrero
9		Calle Aldama

Fuente: elaboración propia